



# INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

# 08



---

Bolsas y Mercados Españoles,  
Sociedad Holding de Mercados y  
Sistemas Financieros, S.A.

Frente a los actuales y significativos desafíos a los que se enfrenta la sociedad, BME aspira a mantener su posición como **referente fundamental y responsable para el mundo económico y financiero**, especialmente por su vocación de compromiso con las empresas cotizadas y con los inversores a los que debe servir con la **máxima eficiencia y seguridad**.

©2009

**Bolsas y Mercados Españoles,  
Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (BME)**

Elaboración: Secretaría General y Comunicación Corporativa BME

Producción: Externa Marketing & Events, S.A.

---

En mayo y junio de 2008, BME acogió en el Palacio de la Bolsa de Madrid la primera exposición celebrada en España sobre coleccionismo corporativo titulada "Empresas con Arte: una mirada a la pintura española contemporánea", con motivo del 50º aniversario de la revista Actualidad Económica. Una selección de esas pinturas ilustra este Informe Anual.

# SUMARIO

Carta del Presidente.	6
Introducción.	9
Qué es BME.	10
Visión Corporativa.	16
<b>1.</b> BME al Servicio de los Usuarios.	19
<b>2.</b> La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles.	27
<b>3.</b> Los Empleados de BME.	36
<b>4.</b> El Accionista de BME.	53
<b>5.</b> Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.	64
<b>6.</b> El Desarrollo de la Actividad Formativa por BME.	73
<b>7.</b> Dimensión Internacional de BME.	87
<b>8.</b> Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera.	97
<b>9.</b> Direcciones y Contactos.	109

## Carta del Presidente



En los momentos actuales, en los que se está viviendo una situación difícil para la economía en general y para los mercados financieros en particular, también son tiempos que permiten extraer lecciones de nuevas oportunidades en aquellos sectores con fundamento real en la marcha de la economía. En esta perspectiva de las oportunidades es donde sitúa BME su estrategia de RSC.

Es para mí una gran satisfacción presentar el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, RSC, relativo a 2008, en el que se muestra el compromiso de BME por un proyecto sostenible, transparente y de calidad. Estos fundamentos, que la sociedad reclama ahora más que nunca, son prioritarios en la estrategia corporativa y son complementarios con las altas prestaciones tecnológicas que ofrecen los mercados de valores y los sistemas de registro, compensación y liquidación españoles.

En el momento actual, en el que se está viviendo una situación difícil para la economía en general y para los mercados financieros en particular, quisiera señalar que también son tiempos que permiten extraer lecciones de nuevas oportunidades en aquellos sectores con fundamento real en la marcha de la economía. En esta perspectiva de las oportunidades es donde sitúa BME su estrategia de RSC.

El modelo de gestión de BME, por su propia naturaleza, incorpora un comportamiento socialmente responsable al canalizar la confianza de millones de personas que recurren a los mercados financieros para resolver sus demandas de liquidez y es esta confianza depositada en BME por la sociedad la que dirige la Visión Corporativa de la empresa, con un modelo de gestión basado en el esfuerzo de consolidar a BME, de manera responsable y sostenible, como referencia fundamental de liquidez, fiabilidad y transparencia en un mercado global.

En estos momentos difíciles es cuando los sistemas de mercados organizados han sido capaces de dar una respuesta y gestionar correctamente situaciones de enorme volatilidad y riesgo.

## Carta del Presidente

Por otra parte, la fuerte proyección internacional de BME, en competencia con los principales mercados bursátiles del mundo, hace que deba mantener con firmeza Principios Básicos de Actuación en todas sus actividades por lo que, en esta memoria de RSC, se han identificado aquellos que orientan mejor la Visión Corporativa de la empresa, hacen más fácil la participación de las personas que trabajan en BME, satisfacen en mayor grado a los accionistas y, en definitiva, contribuyen en mayor medida al progreso económico y social del país.

Estos Principios Básicos de Actuación constituyen una robusta estructura sobre la que se ha fundamentado históricamente el modelo de gestión de BME: eficiencia de los servicios, integridad del mercado, imparcialidad, transparencia y equidad, innovación, formación y protección de los inversores.

Desde su origen, BME está sometida a una doble responsabilidad y control: como empresa que debe presentar unos resultados de gestión y como entidad que asume la función de canalizar los recursos de ahorro, tanto de particulares como de inversores institucionales, hacia la financiación de las empresas. Debido especialmente a este segundo cometido, BME tiene establecidos cauces oficiales, sólidos y fluidos, con las entidades gubernamentales y supervisoras.

Esta responsabilidad incide en el grado de compromiso de BME con los Principios de RSC que evidencian su valor de guía en determinados planteamientos como, por ejemplo, en los relacionados con los profesionales de la empresa a los que, más allá del estricto cumplimiento de leyes, reglamentos de conducta o normativa interna, se les exige un comportamiento de máxima transparencia y honestidad.

BME cuenta con un Reglamento Interno de Conducta, de aplicación a todos los empleados y miembros de los Consejos de Administración, y se ha creado una Unidad de Normas de Conducta a la que todos los empleados pueden dirigir las comunicaciones derivadas de su cumplimiento.

Durante 2008, BME ha profundizado en su compromiso de responsabilidad social y gobierno corporativo. Ha hecho más fácil la comunicación y la información a los usuarios así como los procedimientos de acceso a los Protectores del Inversor de las Bolsas y al Defensor del Cliente. Es de destacar la actividad de los Protectores del Inversor de las Bolsas, que han registrado más de 26.000 consultas y solicitudes de información por parte de los inversores.

En relación con el accionista, BME ha dado una respuesta de confianza frente a la volatilidad y los problemas que han sacudido a los mercados financieros, manteniendo su compromiso de rentabilidad por dividendo, alcanzando al fina-

lizar el ejercicio una rentabilidad por acción del 10,73%, lo que sitúa a BME en un lugar destacado del IBEX 35®.

En relación con los empleados, se ha realizado un esfuerzo importante en materia de formación, conciliación familiar, igualdad de oportunidades e integración hacia una cultura empresarial única. Así, en materia de Formación, en 2008 se ha multiplicado casi por tres el número de empleados que han participado en el amplio abanico de cursos impartidos hasta superar los 1.200, con más de 7.400 horas lectivas, destacando el esfuerzo especial realizado en materia de idiomas.

Se ha mantenido la política de protección del medioambiente y el desarrollo sostenible consolidando la acción de BME en el índice FTSE4-Good IBEX® de inversión socialmente responsable y reforzando la formación y sensibilización de los empleados en la mejor gestión de los recursos y en la generación de los residuos, contribuyendo, de este modo, a garantizar un alto nivel de protección ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para ello, se han introducido mejoras tecnológicas en el complejo de las oficinas de la Compañía en Madrid, que alberga al 62% de la plantilla, donde se han obtenido reducciones en el consumo de energía y agua. Es de destacar en este capítulo que el desarrollo del sistema de videoconferencias entre las distintas sedes ha producido un ahorro del 15% en el número de desplazamientos por avión entre los diferentes destinos de todo el mundo.

**El modelo de gestión de BME, por su propia naturaleza, incorpora un comportamiento socialmente responsable al canalizar la confianza de millones de personas que recurren a los mercados financieros para resolver sus demandas de liquidez y es esta confianza depositada en BME por la sociedad la que dirige la Visión Corporativa de la empresa.**

## Carta del Presidente

En cuanto al uso de papel, BME ha iniciado un proyecto de digitalización de la gestión documental que supondrá, inicialmente, un ahorro del 10% del consumo de papel. En esta línea, 2008 será el primer año en el que el Informe Anual y este Informe de RSC se distribuirán en soporte USB portátil, sustituyendo al papel impreso.

Por otra parte, BME ha impulsado nuevos proyectos tecnológicos con mercados emergentes, especialmente en Latinoamérica y en países del este de Europa y desarrolla una estrategia de fomento de la cultura financiera con la promoción de actividades y participación en diferentes foros.

BME mantiene el compromiso de incorporar a su modelo de gestión diferentes sensibilidades y propuestas de grupos de interés por lo que sigue las recomendaciones efectuadas por organizaciones internacionales, como las del Global Reporting Initiative, GRI, y en el ámbito de la promoción de la igualdad y la diversidad entre sus empleados asume plenamente en sus prácticas laborales la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU y sus protocolos.

Quisiera añadir que, aunque actualmente son numerosos y significativos los desafíos a los que se enfrenta la sociedad, BME aspira a mantener su posición como referente fundamental y responsable para el mundo económico y financiero, especialmente por su vocación de compromiso con las empresas

cotizadas y con los inversores a los que debe servir con la máxima eficiencia y seguridad.



**Antonio J. Zoido**



# Introducción

El presente Informe de Responsabilidad Social Corporativa es el segundo que elabora y pone a disposición del público Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (en adelante, BME o la Sociedad) desde que en el ejercicio 2006 adquiriera la condición de sociedad cotizada tras la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas.

Con la publicación de este Informe de Responsabilidad Social Corporativa se cumple con el compromiso adquirido por la Sociedad de elaborar anualmente una triple memoria contable-financiera, "Triple Bottom Line", cuya finalidad es facilitar al público en general información en tres áreas: contable-financiera, socio-laboral y medio ambiental.

El Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2008 recoge las actividades desarrolladas por BME y sus sociedades filiales a lo largo del ejercicio 2008 en distintas áreas sociales y me-

dio ambientales que pueden resultar de interés para sus accionistas, sus empleados, los usuarios de los mercados y sistemas de negociación gestionados por BME y, en general, para toda la sociedad.

Este Informe será puesto a disposición de los accionistas de BME y del público en general de forma simultánea con el Informe Anual de la Sociedad y el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondientes al ejercicio 2008, documentos que se complementan entre sí al proporcionar todos ellos información relativa a la gestión y al crecimiento responsable y sostenible de BME.

En la elaboración del primer Informe de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio 2007, la Sociedad tuvo en cuenta la última versión de la "Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad" del Global Reporting Initiative, GRI.

En el presente ejercicio, la Sociedad quiere profundizar en la calidad y cantidad de información proporcionada a los mercados, con objeto de que la misma cubra mejor los requerimientos de GRI así como todos aquellos aspectos que puedan resultar de interés general. Para ello, se ha modificado la estructura del Informe respecto al correspondiente al ejercicio 2007, con la finalidad de presentar toda la información de forma más orientada a atender los distintos destinatarios de las acciones desarrolladas.

El compromiso de BME como empresa responsable y sostenible ha sido reconocido en el ejercicio 2008 con la incorporación de la Sociedad en el índice FTSE4Good IBEX® el día 9 de abril de 2008, coincidiendo con el lanzamiento de este índice en el mercado español.

Con la decisión de incluir a BME en este índice, que fue adoptada por la consultora independiente vinculada a FTSE, Ethical Investment Research Service (EIRIS), con la colaboración de

la Fundación Economía y Desarrollo, se reconoce el cumplimiento por parte de BME de los criterios de responsabilidad social y medio ambiental de FTSE4Good, que a su vez representan los estándares generalmente aceptados de buenas prácticas de responsabilidad social corporativa.

En esta línea, BME seguirá impulsando la aplicación de las buenas prácticas de responsabilidad social corporativa en su actividad diaria.

## Qué es BME

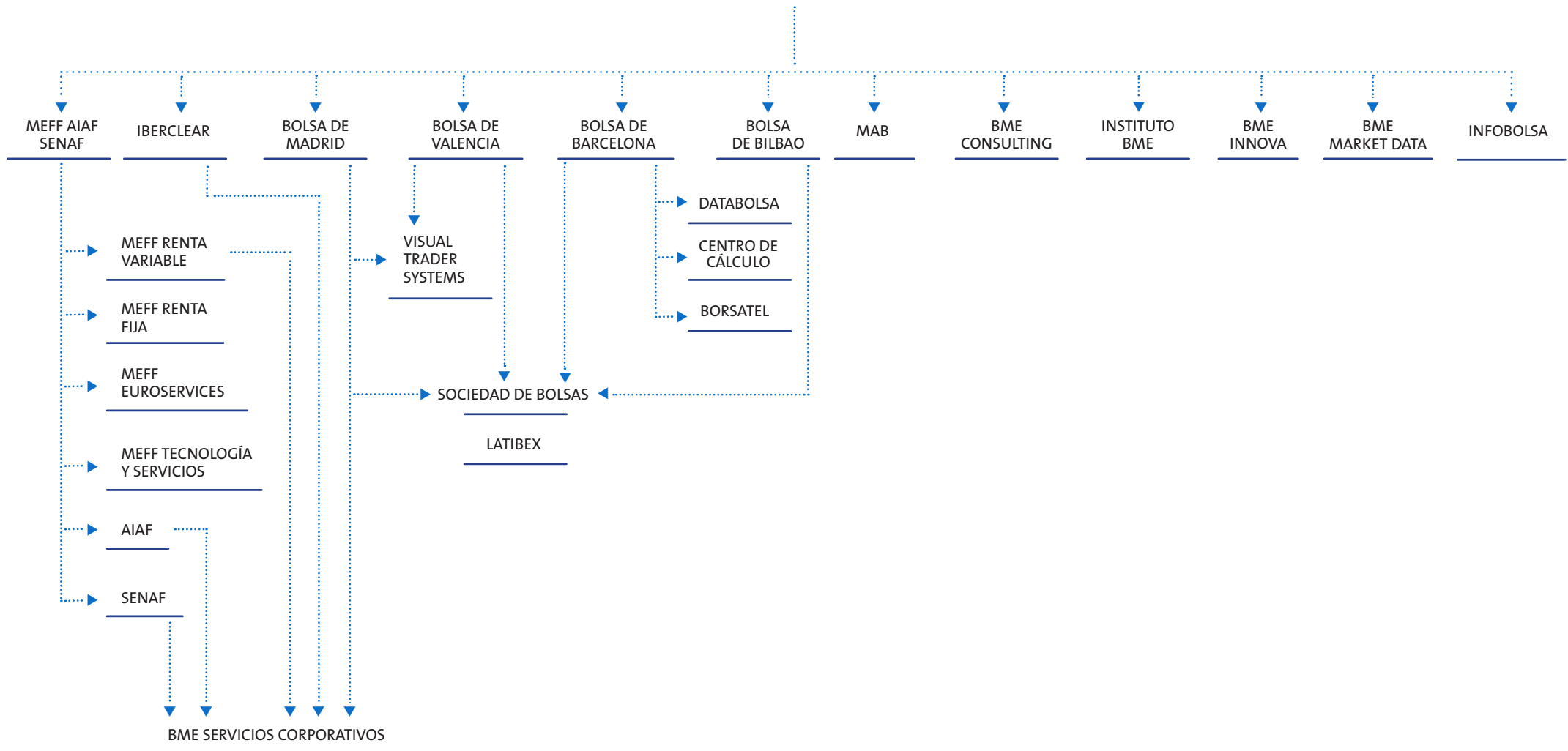
### **BME es una empresa de alta capacidad tecnológica, muy diversificada en sus actividades, con presencia internacional y gran solvencia financiera.**

En la actualidad, BME integra a los sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, los mercados secundarios de valores y los sistemas de negociación españoles, así como desarrolla una amplia gama de servicios complementarios y auxiliares, que abarcan, entre otras, las áreas de información, consultoría, informática, contingencia y continuidad de negocio y formación.

La sede social de BME y de todas las sociedades del Grupo, así como sus sedes operativas, se encuentran situadas en España, país desde el que desarrolla su actividad.

# Qué es BME

## BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES (BME)



# Qué es BME

## Sociedades que integran el grupo BME

### Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores

Entre las funciones de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores está la admisión, supervisión y administración del mercado secundario oficial de renta variable, de renta fija privada, deuda pública, warrants y certificados.



#### Bolsa de Madrid

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A.U.

Es propietaria del 90% de la sociedad Visual Trader Systems, S.L. que canaliza órdenes de instituciones financieras al mercado español y la transmisión de órdenes hacia mercados exteriores. El 10% de Visual Trader Systems es propiedad de la Bolsa de Valencia.

#### Bolsa de Barcelona

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, S.A.U.

Junto con la función antes mencionada, la Bolsa de Barcelona negocia en exclusiva la deuda pública de Cataluña, realizando también la liquidación de la misma.

Es propietaria de las sociedades Centro de Cálculo de Bolsa, Borsatel y Databolsa.

#### Bolsa de Bilbao

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, S.A.U.

Junto con la función antes mencionada, la Bolsa de Bilbao negocia en exclusiva la deuda pública del País Vasco, realizando también la liquidación de la misma.

#### Bolsa de Valencia

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia, S.A.U.

Junto con la función antes mencionada, la Bolsa de Valencia negocia en exclusiva la deuda pública de la Comunidad Valenciana, realizando también la liquidación de la misma.



Las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas, de forma compartida con diferentes Bolsas latinoamericanas, gestionan Latibex, el Mercado de Valores Latinoamericanos en euros y son propietarias, al 25% de Sociedad de Bolsas, S.A., sociedad que tiene como objeto gestionar y operar el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

## Qué es BME



### **MEFF Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Variable, S.A.U. (MEFF Renta Variable).**

Esta entidad es la encargada de la gestión del mercado de productos derivados sobre renta variable, siendo además contrapartida de los productos negociados.

**MEFF, Sociedad Rectora de Productos Financieros Derivados de Renta Fija, S.A.U. (MEFF Renta Fija).** Esta entidad es la encargada de la gestión del mercado de productos derivados sobre renta fija, siendo además contrapartida de los productos negociados.

**MEFF Euroservices, S.A.U., S.V.** Dedicada a la transmisión de órdenes a mercados europeos (Eurex). También lleva a cabo la gestión de subastas de emisiones primarias de energía.

**MEFF Tecnología y Servicios S.A.U.** Dedicada al desarrollo y explotación de sistemas informáticos, al cálculo de garantías, liquidación y facturación de las subastas del mercado español de energía eléctrica.



### **AIAF Mercado de Renta Fija S.A.U.**

Sociedad que administra y supervisa tanto el mercado primario como el mercado secundario de deuda corporativa.



### **Sistema Electrónico de Negociación de Activos Financieros, S.A.**

Entidad que se dedica a la administración de este sistema de negociación de Deuda Pública, tanto de contado como en repos.



### **Iberclear**

**Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U.** Es el depositario central de valores español encargado del registro contable y de la compensación y liquidación de los valores admitidos a negociación en las Bolsas españolas, en el Mercado de Deuda Pública en Anotaciones, en AIAF y Latibex.

Asimismo, el Gobierno español, bajo la supervisión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha encargado a Iberclear la gestión del Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero, (RENADE).



### **BME Consulting**

**Bolsas y Mercados Españoles Consulting, S.A.U.** Las actividades de BME se extienden a veintitrés países en el mundo donde se desarrollan proyectos conjuntos de consultoría, tecnología, acuerdos de colaboración y de prestación de servicios.



### **MAB**

#### **Mercado Alternativo Bursátil, S.A.U.**

Es un sistema de contratación, liquidación, compensación y registro de operaciones que se efectúan sobre:

- Acciones y otros valores de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC).
- Participaciones en sociedades de capital-riesgo.
- Valores e instrumentos emitidos o referidos a entidades de reducida capitalización.
- Otros valores e instrumentos que por sus especiales características, requieran un régimen singularizado.



### **Infobolsa, S.A.**

Participada al 50% por BME y 50% por Deutsche Börse. Comercializa servicios de información en tiempo real de los mercados financieros.

## Qué es BME



### Instituto BME

Instituto Bolsas y Mercados Españoles, S.L.U.

Es el centro de formación de BME, cuya actividad está centrada en la organización de distintos servicios de formación vinculados a los mercados financieros en general.



### BME Innova

Bolsas y Mercados Españoles Innova, S.A.U.

Sociedad que ofrece servicios de contingencia y continuidad de negocio diseñados a la medida de las entidades financieras y de los miembros del mercado, así como servicios de tecnología financiera en colaboración con SWIFT.



### BME Market Data

Bolsas y Mercados Españoles Market Data, S.A.U.

Sociedad que ofrece servicios de documentación y tratamiento de datos financieros, económicos, bursátiles, monetarios y comerciales por medios informáticos y por cualquier otro medio.

Además de las anteriores, la sociedad **BME Servicios Corporativos, S.A.**, actúa como entidad auxiliar de BME

### Participaciones en otras Sociedades

Desde su constitución, BME está involucrada en el desarrollo y modernización de los mercados financieros latinoamericanos, lo que se pone de manifiesto en las siguientes participaciones accionariales:

- **Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, S.A.**, en la que BME tiene una participación del 10%. La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, S.A., tiene como finalidad ser cámara de contrapartida en el mercado de futuros y opciones de Colombia.
- **Bolsa Mexicana de Valores, S.A.** de Capital Variable de la que BME es titular del 0,99% de su capital social.

Además de estas participaciones en sociedades latinoamericanas, BME participa en otras sociedades españolas:

- **Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, S.A.**, de la que posee un 7,28% de su capital social. Esta sociedad, al amparo de lo establecido en Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica y el Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares, asume las funciones necesarias para realizar la gestión económica referida al eficaz desarrollo del mercado de producción de electricidad.
- **Link Up Capital Markets, S.L.**, sociedad constituida por Iberclear junto con siete importantes depositarios centrales de valores europeos para mejorar la eficiencia y reducir los costes de liquidación de las operaciones de valores transfronterizas en Europa.

# Qué es BME

## Organización de BME

Las sociedades que integran BME se gestionan de forma coordinada, en base a la definición de siete Unidades de Negocio y siete Áreas Corporativas.

## Áreas Corporativas

- Recursos Humanos
- Tecnología
- Financiero
- Comunicación Corporativa
- Relaciones Internacionales
- Secretaría General
- Asesoría Jurídica

Las Unidades de Negocio no se corresponden necesariamente con las personas jurídicas que integran BME, excepto en el caso de la Unidad de Liquidación que se compone casi exclusivamente de la actividad de Iberclear. Esta organización, basada en el hecho de que distintas sociedades del Grupo desarrollan actividades coincidentes, se superpone a la estructura jurídica y permite una ordenación racional de recursos humanos y técnicos.

## Unidades de Negocio

---

**Renta Variable:** Contratación de activos bursátiles a través de medios electrónicos (Sistema de Interconexión Bursátil) o corros y sus correspondientes actividades de post-contratación.

---

**Derivados:** Contratación, contrapartida central y liquidación de productos derivados.

---

**Renta Fija:** Contratación de valores de renta fija privada y deuda pública.

---

**Liquidación:** Registro, compensación y liquidación de operaciones de renta variable, renta fija privada y deuda pública.

---

**Información:** difusión de información como fuente primaria así como los servicios de redifusores comerciales.

---

**Listing:** Servicios de admisión y permanencia a los emisores en los mercados de Renta Variable y Renta Fija Privada.

---

**IT&Consulting:** Producción y venta de software, servicios de acceso global, consultoría y formación.

---

## Visión Corporativa

### BME: Modelo de Gestión y su Relación con los Principales Actores del Mercado.

La gestión de BME, como la de cualquier otra sociedad o empresa, tiene por finalidad obtener de manera responsable y sostenible, el máximo rendimiento de todos los grandes activos con los que cuenta y que la convierten en una Sociedad con un fuerte potencial de crecimiento.

Esta gestión, que busca la máxima eficiencia, favorece su vocación de compromiso con las empresas cotizadas, con los intervinientes en estos mercados, con los inversores y, por extensión, con toda la sociedad, a cuya disposición quiere poner el mercado financiero más avanzado del mundo. Por ello, BME concentra sus esfuerzos en que los mercados financieros españoles se caractericen por su rapidez, fiabilidad, transparencia, eficiencia, seguridad, y en que se pueda acceder a través de ellos a una amplia oferta de productos financieros, todos ellos, de alta calidad.

Ésta fue una de las finalidades perseguidas con la firma, en el ejercicio 2001, del denominado

“Protocolo de los Mercados Españoles” por las sociedades que en aquella fecha gestionaban los mercados secundarios y sistemas de registro, compensación y liquidación de valores, o que representaban a tales sociedades rectoras, y que fue el origen de la actual BME.

En este sentido, BME asume que la función que desarrolla como punto de encuentro entre las empresas y los inversores nacionales y extranjeros es básica para la economía, por cuanto a través de BME se canalizan los recursos de ahorro, tanto de particulares como de inversores institucionales, hacia la financiación de las empresas que son la base y fuente de creación de riqueza en las sociedades avanzadas.

Es la confianza depositada en BME por la sociedad la que dirige la Visión Corporativa de la empresa, con un modelo de gestión basado en el esfuerzo de consolidar a BME, de manera responsable y sostenible, como referencia fundamental de liquidez, fiabilidad y transparencia en un mercado global.

BME es, por lo tanto, un referente destacado de la economía y las empresas españolas y, también, de sectores importantes de la economía latinoamericana, en tanto que BME es la entidad gestora del tercer mercado por capitalización del área de Latinoamérica, Latibex.

Esta posición privilegiada de BME conlleva también una serie de responsabilidades hacia la sociedad que le ha concedido dicha posición. BME considera que tiene que poner a disposición de la sociedad unos mercados seguros y fiables, que cuenten con la tecnología más avanzada y los recursos humanos más preparados, mercados que permitan a las empresas españolas, y latinoamericanas, capitalizarse, crecer y crear empleo.

Para poder cumplir con esta finalidad de conseguir la excelencia en la prestación de servicios, BME mantiene un estrecho y permanente contacto con todos los participantes del mercado, empresas, inversores,



## Visión Corporativa

accionistas, empleados y, en general, con el conjunto de la sociedad.

Este contacto se considera básico para obtener la máxima confianza de los clientes y de la sociedad en general, por cuanto para BME los participantes en los mercados, sus necesidades y su satisfacción son su prioridad.

Esta confianza se logra estableciendo, de forma transparente, los **Principios Básicos de Actuación de la Sociedad** que son los que orientan permanentemente la **Visión Corporativa** de la Compañía y que se concretan en los siguientes:

- **La Eficiencia en la prestación de los servicios**, imprescindible para que el mercado financiero español desempeñe una función clave en el crecimiento sostenible de la economía española.
- **La Integridad en el mercado**. El cumplimiento de este principio permite que la actividad de contratación se desarrolle desde distintos centros de mercado de manera simultánea y en las mismas condiciones.
- **La Imparcialidad en el entorno de contratación**, mediante el cumplimiento estricto de las leyes y reglamentos de los mercados y sistemas financieros gestionados por BME.
- **La Transparencia y equidad en el mercado**. BME proporciona información completa de

la evolución de los mercados y de la información recibida de las entidades admitidas a negociación en el mercado, lo que permite a todos los inversores, sin privilegio alguno por cuestiones de volumen de negociación, operar en las mismas condiciones.

- **La Innovación y la vanguardia en tecnología**. BME proporciona a los mercados los medios necesarios para permitir el crecimiento de las empresas a escala global y, en este sentido, participa activamente en la creación de nuevos productos financieros y en el permanente desarrollo de las infraestructuras de sistemas, que son esenciales para el desarrollo del mercado financiero.
- **La Formación**. Un pilar básico para el desarrollo sostenible de un mercado financiero es la formación que, sobre el funcionamiento del mismo, tienen todos los intervinientes, tanto los profesionales como los particulares. En su afán de incrementar el nivel de conocimientos en las áreas del mercado de valores, BME impulsa numerosos proyectos formativos, propios o ajenos, dirigidos tanto a inversores particulares como a profesionales.
- **La Protección de los inversores**. BME considera que la asistencia, defensa y tutela de los inversores en los mercados financieros, principalmente de aquellos con conocimientos y experiencia limitados, es imprescindible para crear un vínculo de confianza entre los inversores y el mercado.

En el establecimiento de estos principios básicos de actuación, BME ha tenido en cuenta las necesidades y prioridades de los distintos actores que participan en el mercado, necesidades y prioridades que, en gran medida, coinciden con las de la sociedad en general, al ser ésta la destinataria final de los beneficios que reporta el buen funcionamiento de los mercados financieros y, por extensión, de la economía española.

En este sentido, se ha considerado que los principales actores del mercado son los inversores, a quienes BME presta directamente sus servicios; los empleados de la sociedad; los accionistas, en tanto que propietarios de la Sociedad; los proveedores de servicios; y la sociedad en general.

En base a esta definición las pautas de actuación de la Sociedad con estos actores, y que son la base para el desarrollo de su labor de participación, contribución y compromiso social de BME, pueden concretarse de la siguiente forma:

- El cumplimiento de las leyes y normativas, tanto nacionales como internacionales, de aplicación a BME y el desempeño de sus actividades empresariales dando estricto cumplimiento a los modelos de ética social y de buenas prácticas. Con ello se establece una relación de confianza tanto con los inversores como con la sociedad en general.

## Visión Corporativa

- Entre los medios a través de los cuales BME mantiene una estrecha relación con los inversores puedan destacarse la atención directa que se les presta a través del Protector del Inversor, al que se hace referencia en el capítulo primero del presente Informe, y la activa participación que tiene en los distintos foros que anualmente se organizan con la finalidad de acercar los mercados de valores a sus destinatarios finales, los inversores, que se describen con mayor detalle en el capítulo octavo del Informe.
- El mantenimiento de relaciones sólidas y fluidas, dentro de los cauces oficiales, con las entidades gubernamentales y supervisoras. Estas relaciones son claves para el buen funcionamiento de los mercados financieros y ahondan en la relación de confianza que debe establecerse con los inversores y la sociedad en general.
 

Dentro de las relaciones que BME mantiene con las entidades supervisoras, cabe destacar la fluida relación que, dentro de los cauces legales, se mantiene con la CNMV, como entidad que tiene encomendada la supervisión e inspección de los mercados de valores y de la actividad de cuantas personas físicas o jurídicas se relacionan en el tráfico de los mismos.

Así, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, los mercados secundarios de valores españoles están representados con seis vocales en el Comité Consultivo de la CNMV, órgano consultivo del Consejo de la
- Comisión Nacional del Mercado de Valores entre cuyas funciones está la de informar sobre materias directamente relacionadas con el mercado de valores.
 

Por otro lado, BME no realiza contribución alguna a partidos políticos u organizaciones políticas de cualquier tipo, manteniendo de esta forma su independencia de gestión en sus relaciones con las entidades gubernamentales, tanto a nivel local, autonómico y nacional.
- El contacto permanente con todas las entidades participantes en los mercados, que se desarrolla principalmente a través de distintos foros de los que forman parte los representantes de los mercados y los participantes en los mismos, lo que permite el intercambio fluido de opiniones, expectativas, etc. Como ejemplos de estos foros puede citarse el mencionado Comité Consultivo de la CNMV, del que forman parte tanto representantes de los emisores de valores y de los inversores. Además, en el ámbito interno, las sociedades que integran BME tienen constituidas diversas comisiones técnicas, en las que toman parte activa los representantes de las entidades participantes en los mercados. Entre estas Comisiones pueden citarse la Comisión Técnica Asesora y la Comisión Técnica de Riesgos de Iberclear, las Comisiones de Supervisión y Vigilancia de MEFF Renta Variable y MEFF Renta Fija, etc. Todas estas Comisiones permiten a BME conocer de primera mano las inquietudes, demandas, necesidades, etc. de los participantes en los mercados.
 


Todo ello sin perjuicio de la importancia que en BME se da a las relaciones directas, personales y fluidas que sus empleados mantienen con las entidades participantes en los mercados y sus respectivos empleados, que tratan de fomentarse mediante celebraciones de carácter lúdico, como el encuentro del sector que se celebra anualmente con motivo de la celebración de las fiestas navideñas.
- Las relaciones fluidas entre la Sociedad, sus empleados y las organizaciones sindicales que tengan representación, pilar básico para la normalización de las relaciones laborales.
  - El establecimiento de procedimientos claros en materia de selección de socios y en la comercialización de servicios y tecnología, procedimientos en los que se presta especial atención al cumplimiento por su parte de la normativa que les sea de aplicación.
  - El contacto permanente con los accionistas y los posibles inversores, para lo cual tienen a su disposición diversos canales de comunicación, como son el servicio de Atención al Accionista y el Departamento de Relación con Inversores. La comunicación constante con los accionistas, así como la atención de las consultas que los mismos puedan plantear a la Sociedad es clave para una sociedad cotizada, puesto que la finalidad de contar con estos medios es obtener la confianza de sus accionistas.

# 1

## BME al Servicio de los Usuarios

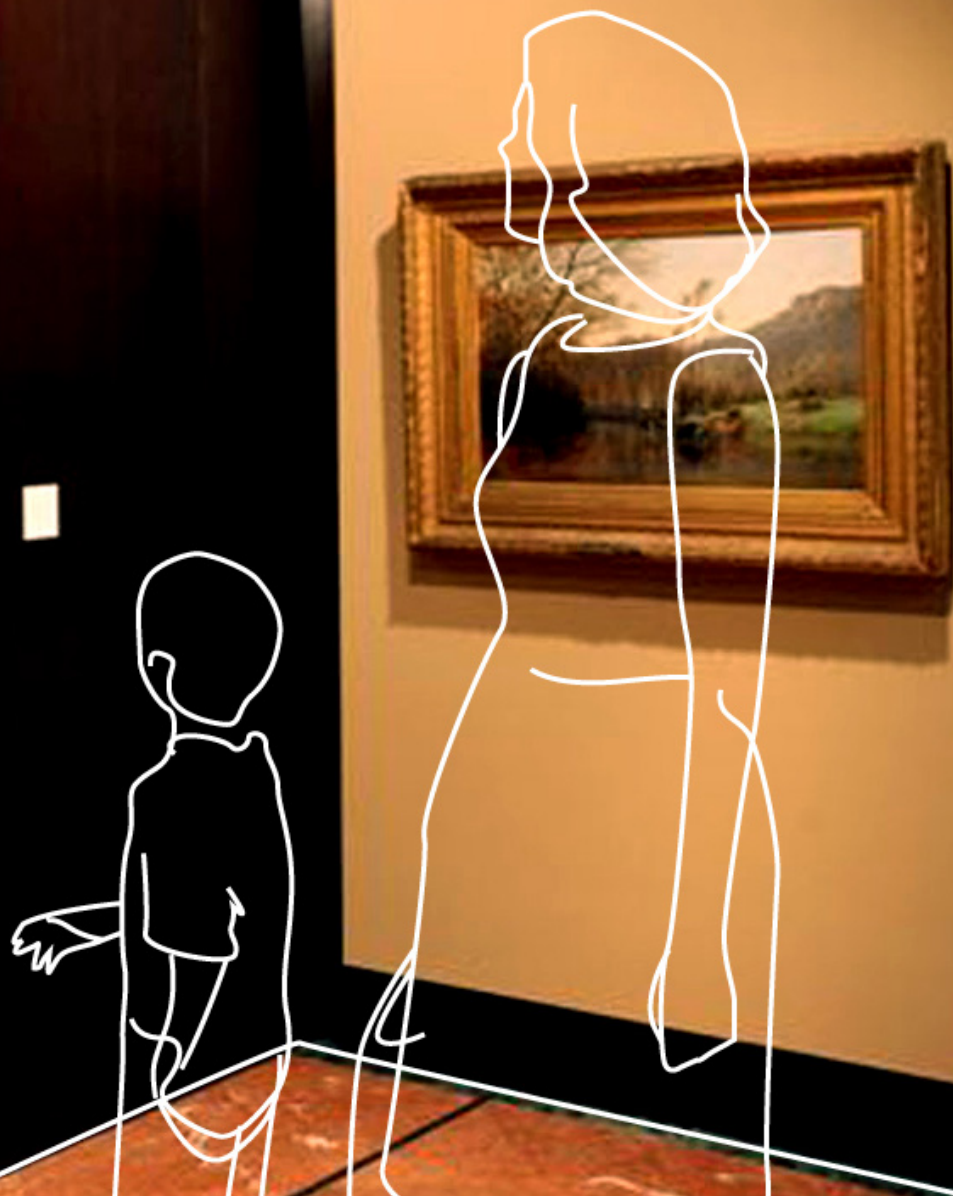
---

- 1.1. Protector del Inversor.
  - 1.1.1. Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid.
  - 1.1.2. Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona.
  - 1.1.3. Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia.
- 1.2. El Servicio del Defensor del Cliente de BME.

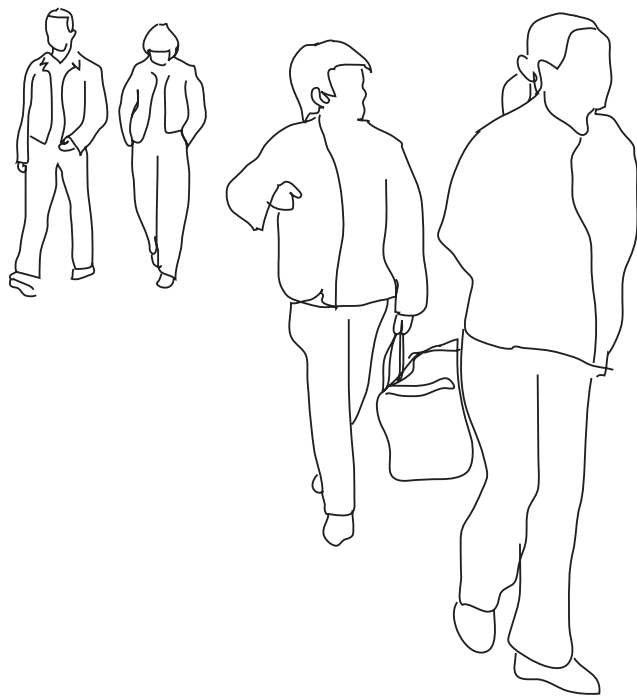


BME, como entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, asume que su posición le permite interceder ante las entidades participantes a favor de los clientes particulares. Para cumplir con esta responsabilidad, además del acceso a la información de la web: [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es), cuenta con los servicios de:

- El Protector del Inversor
- El Defensor del Cliente



## BME al Servicio de los Usuarios



### BME es la entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles y, como tal, tiene la responsabilidad de garantizar su buen funcionamiento.

Esta posición le atribuye al mismo tiempo una serie de responsabilidades no sólo frente a las entidades participantes en los mercados y sistemas gestionados por BME, que son sus clientes directos, sino también frente a los inversores particulares. Con respecto a estos últimos, y aún cuando BME y sus sociedades no prestan sus servicios de forma directa a los mismos, BME asume que su posición le permite interceder ante las entidades participantes en sus mercados a favor de los clientes particulares pese a que no exista relación que ligue a BME con éstos directamente. Para cumplir con esta responsabilidad que le corresponde por su posición en los mercados, y contribuir de esta forma al buen funcionamiento de los mismos, BME facilita a todas las personas interesadas especialmente a través de la web corporativa [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es), en la que se integran las páginas web de las sociedades del Grupo, el acceso a los conocimientos, información, docu-

mentación y publicaciones relacionadas con la actividad del sistema financiero español que tiene a su disposición.

En su relación directa con los usuarios hay que destacar los servicios fundamentales prestados por las figuras del Protector del Inversor y del Defensor del Cliente.

#### 1.1 Protector del Inversor

El amplio conocimiento que BME tiene de los mercados de valores, su funcionamiento y la forma de operar en los mismos de las entidades participantes sirve de apoyo a la propia experiencia de los inversores particulares y personas que, sin tener esta condición, están interesados en ellos.

A la vista de este beneficio, BME quiere hacer partícipes a todas estas personas de su extenso

## BME al Servicio de los Usuarios

conocimiento de los mercados de valores y, en esta línea, las Sociedades Receptoras de los Mercados de Valores consideraron adecuado establecer un procedimiento destinado a asistir, defender y tutelar a los inversores bursátiles y, en general, a las personas que tengan interés en el funcionamiento de las Bolsas de Valores. Así surgió la figura del Protector del Inversor que en la actualidad existe en las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia y que, desde su constitución, se ha ganado la confianza de los inversores, al prestar sus servicios en base a los principios de gratuidad, celeridad y confidencialidad.

La actividad del Protector del Inversor se desarrolla principalmente en varias líneas: por un lado, desarrolla una **labor informativa**, mediante la cual se pone a disposición de los inversores toda la información existente en las Bolsas de Valores sobre cualquier tema relacionado con el propio mercado. Esta función permite a los inversores, con carácter previo a la adopción de cualquier tipo de decisión de inversión, recabar toda la información que consideren necesaria.

Por otro lado, junto a esta labor informativa, dentro del ámbito de protección e información a todos los agentes del mercado, el Protector del Inversor desempeña las siguientes funciones:

- **Una función preventiva o vigilante**, de manera que a través de todos los medios de que dispone, el Protector del Inversor trata de evitar la presentación de quejas e impugnaciones sobre operaciones realizadas en la Bolsa.
- **Una función conciliadora**, a través de la cual se potencia la creación de unas condiciones y unos medios que permitan el esclarecimiento de los hechos y dudas que le plantean los inversores y la intermediación entre las partes.
- Y, por último, una **función arbitral**, en virtud de la cual conoce de las reclamaciones puramente contenciosas, interpuestas por los inversores. En este caso, y si las partes no alcanzan un acuerdo, la reclamación sería resuelta por medio de un informe final.

En los últimos ejercicios, tras la constitución en todas las empresas de servicios de inversión de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Protector del Inversor ha venido observando una disminución en la solicitud, por parte de los usuarios, de actividades relacionadas con las funciones conciliadora y arbitral en sentido estricto.

Esta disminución ha ido acompañada de un incremento en la actividad asesora al inversor de cara a una posible reclamación posterior frente a los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente de las empresas y en una actividad

gestora que tiene por objeto facilitar al inversor toda la información necesaria para que pueda ejercitar sus derechos e, incluso, evitar el planteamiento de conflictos o resolverlo con la sociedad reclamada.

También puede destacarse que continúa registrándose una disminución progresiva del número de reclamaciones y requerimientos de intervención de los Protectores del Inversor, así como una menor incidencia de las quejas con contenido patrimonial. Uno de los motivos que puede justificar esta disminución es que la función preventiva, conciliadora, arbitral e, incluso, formativa del Protector del Inversor ha calado en los inversores y los agentes del mercado.

En esta labor formativa tiene especial importancia la elaboración por los Protectores de los Inversores de las tres Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores, con carácter anual, de su Memoria Anual, en la que se informa de los criterios que ha desarrollado y mantenido el Protector del Inversor en sus resoluciones y por la divulgación que ha realizado de la operativa del mercado, lo que en definitiva permite un mayor conocimiento del mercado bursátil.

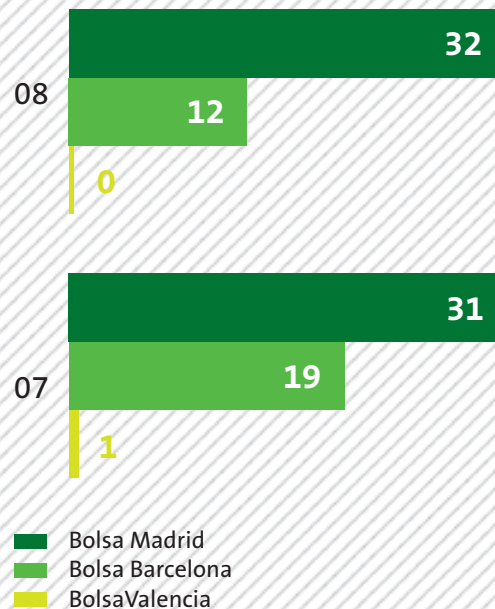
En el ejercicio 2008 las incertidumbres y los factores adversos que han condicionado la evolución del mercado vinculados a la desaceleración económica y la crisis financiera, han provocado una elevada volatilidad, lo que ha tenido un impacto directo en la actividad del Protector del Inversor durante este año.

**El Protector del Inversor existe en las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia y presta, en base a los principios de gratuidad, celeridad y confidencialidad, los siguientes servicios:**

- **Labor informativa**
- **Función preventiva o vigilante**
- **Función conciliadora**
- **Función arbitral**

## BME al Servicio de los Usuarios

### Reclamaciones



A continuación se analiza, de forma breve, la actividad desarrollada por cada uno de los Protectores del Inversores.

#### 1.1.1 Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

La Bolsa de Valores de Madrid es la Sociedad Rectora de las Bolsas de Valores a través de la cual se realiza un mayor volumen de operaciones bursátiles y esta circunstancia se refleja en los datos de las solicitudes de actuación del Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, que son significativamente superiores a los correspondientes a los Protectores del Inversor de las Sociedades Receptoras de las Bolsas de Valores de Barcelona y Valencia.

Las cifras de solicitud de información y reclamaciones e impugnaciones presentadas ante el Protector del Inversor en esta sociedad son las que se detallan a continuación:

	2007	2008
Consultas y solicitudes de información	24.240	25.960
Reclamaciones y requerimientos de intervención	31	32
Ajenas a la competencia del Protector del Inversor	11	7
Ajustadas a la competencia del Protector del Inversor	20	25
<b>TOTAL</b>	<b>24.271</b>	<b>25.992</b>

La actuación del Protector del Inversor de la Bolsa de Madrid se ha visto afectada por las incertidumbres existentes a lo largo del ejercicio 2008 en las Bolsas de Valores.

Así, puede destacarse que a lo largo del ejercicio se ha recibido un gran número de llamadas telefónicas de inversores particulares, que son quienes han planteado un 67% de las solicitudes de información, en las que, más que la necesidad de efectuar una consulta concreta, lo que predominaba era un componente emocional y cuestiones que no tenían relación directa con la Bolsa ni con la actividad de los mercados financieros. En concreto, puede hacerse referencia al incremento y la extensión de las demandas de información de los ahorradores e inversionistas sobre temas principalmente relativos al futuro del dinero depositado en cuentas corrientes y títulos de-

positados en las distintas entidades financieras. En este ámbito, la función del Protector se ha centrado en orientar a los inversores y tratar de evitar alarmas innecesarias con una información sólida, sin emitir ningún juicio de valor.

Con respecto a las quejas, reclamaciones e impugnaciones presentadas ante el Protector del Inversor, durante el ejercicio 2008 se ha mantenido la tónica general de los últimos años en cuanto al menor número de reclamaciones planteadas, 32 expedientes frente a los 31 expedientes del ejercicio 2007, en los que además hay que destacar la falta de conflictividad en la mayoría de ellos, lo que ha motivado que sólo se haya concluido un procedimiento con la redacción de un informe final, siendo éste además desfavorable al reclamante. El desarrollo de dichas reclamaciones es el que se señala a continuación:

	2007		2008	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Acuerdos	5	16%	9	28%
Consultas contenciosas	7	23%	10	31%
Informes finales/favorables	3	10%	-	-
Informes finales/desfavorables	1	3%	1	3%
Desistimientos	2	6%	1	3%
No competentes	11	35%	7	22%
Pendientes	2	6%	4	13%
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>100%</b>	<b>32</b>	<b>100%</b>

## BME al Servicio de los Usuarios

En relación con estos datos, cabe destacar que disminuyen significativamente las reclamaciones que llegan al Protector del Inversor y que no están dentro de su ámbito de competencia, el 22% del total frente al 35% de 2007, y aumentan los acuerdos y consultas contenciosas, que engloban todas aquellas consultas en las que los inversores solicitan aclaraciones o explicaciones sobre determinadas actuaciones que realizan los intermediarios.

El hecho más destacable es el descenso del grado de conflictividad observado por la confirmación de la tendencia al alza de los acuerdos sobre los informes, así como el incremento considerable de los acuerdos producidos durante la tramitación del procedimiento que han pasado del 45 al 82%.

### 1.1.2. Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona

Durante el ejercicio 2008 se ha producido un significativo descenso de los requerimientos de intervención del Protector del Inversor de la Bolsa de Valores de Barcelona. Así, los requerimientos de intervención han descendido de 19 a 12, lo que representa un 36,84% y, en lo que respecta a las consultas presentadas se ha pasado de 247 a 159, es decir, otro 36,84%.

Esta disminución en las solicitudes de actuación se pone de manifiesto en los datos más relevan-

tes de la actuación del Protector del Inversor correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008.

#### Total de consultas y reclamaciones presentadas e intervención del Protector del Inversor.

	2007	2008
Consultas y solicitudes de información	228	144
Reclamaciones y requerimientos de intervención	19	12
• Ajenas a la competencia del Protector del Inversor	4	2
• Ajustadas a la competencia del Protector del Inversor	15	10
<b>TOTAL</b>	<b>247</b>	<b>156</b>

Como en años pasados, la actividad más frecuente del Protector del Inversor en el ejercicio ha sido la del asesoramiento técnico o jurídico de los inversores de cara a una eventual reclamación ante los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente y, en menor medida, frente al resto de Defensores, públicos o privados, de los inversores. De las doce intervenciones, seis, es decir, justo la mitad, tuvieron por objeto este asesoramiento.

Por su parte, las consultas y gestiones solicitadas del Protector de Inversor fueron las peticiones que siguieron en número a las de asesoramiento. De las tres consultas planteadas en este apartado, en una de ellas se alcanzó un acuerdo ante el miembro

#### Intervenciones del Protector del Inversor.

	2007	2008
Asesoramiento a reclamaciones frente a Departamentos de Atención al cliente	12	6
Consultas resueltas y gestiones realizadas por el Protector del Inversor	7	6
Reclamaciones frente al Protector del Inversor:	(1) <sup>1</sup>	(3) <sup>1</sup>
• Acuerdos alcanzados por la mediación del Protector del Inversor	(1) <sup>1</sup>	(0) <sup>1</sup>
• Desistimientos merced a la mediación del Protector del Inversor	0	(0) <sup>1</sup>
• Inhibición del Protector del Inversor	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>12</b>

reclamado y las dos restantes se refirieron a asuntos excluidos de la competencia del inversor.

También puede destacarse que en el ejercicio 2008, al igual que en el 2007, no se abrió ningún expediente ni se dictó ningún Informe, labor que parece corresponder ahora a los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente, ante quienes deben presentarse las reclamaciones si se quiere acudir, en su caso, al Comisionado para la Defensa del Inversor.

<sup>1</sup> Los acuerdos y desistimientos fueron consecuencia del asesoramiento ofrecido por el Protector del Inversor y se contabilizan también en el epígrafe "Consultas resueltas y gestiones realizadas por el Protector del Inversor".



# BME al Servicio de los Usuarios

### 1.1.3. Protector del Inversor de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

Los datos más relevantes de la actividad del Protector del Inversor durante los ejercicios 2007 y 2008, pueden resumirse de la siguiente forma:

	2007	2008
Consultas y solicitudes de información	25	30
Reclamaciones	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>30</b>

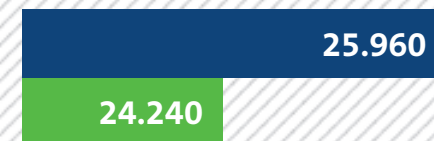
En este ejercicio 2008, puede destacarse que, pese a la crisis en los mercados financieros que debería haber afectado de manera sustancial en él un incremento significativo de reclamaciones y consultas, la mayoría de las mismas han versado sobre posibles ineficiencias en ámbitos distintos del propio mercado bursátil del que es objeto nuestro cometido. De esta premisa, se concluye que existe un buen funcionamiento y transparencia de dicho mercado y de su operativa; así, el mayor número de reclamaciones se relaciona con productos financieros no bursátiles.

También puede señalarse que en el ejercicio se iniciaron ocho procedimientos de reclamación, aunque, tras mantener contacto previo con las entidades reclamadas y remitir a los inversores a las mismas, quedaron meramente en consultas sin llegar a desarrollarse el procedimiento completo de reclamación ante esta Oficina. Ello

ha beneficiado tanto a los inversores como a los intermediarios, ya que la labor de mediación desarrollada por el Protector del Inversor ha permitido a las partes llegar a acuerdos sin necesidad de acudir al procedimiento de reclamación.

### Consultas y Solicitudes de Información

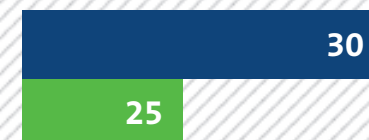
Bolsa de Madrid



Bolsa de Barcelona



Bolsa de Valencia



■ 2008  
■ 2007

## BME al Servicio de los Usuarios

**El Servicio del Defensor del Cliente de BME es competente para resolver las quejas y reclamaciones de los clientes frente a las entidades adheridas y sus decisiones serán vinculantes para la entidad de servicios de inversión a la que se refieran sus actuaciones.**

### 1.2 El Servicio del Defensor del Cliente de BME

BME, consciente de la importancia de la información y de las garantías de seguridad jurídica que un mercado de valores necesita, acordó en el ejercicio 2004 la creación del Servicio del Defensor del Cliente de BME.

Este servicio tiene por finalidad poner a disposición de las entidades miembros de los mercados y de los sistemas de negociación, registro, compensación y liquidación integrados en BME, o Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, todos los conocimientos y experiencia acumulados por la Sociedad.

De tal forma, aquellas entidades que lo deseen podrán adherirse a este régimen de protección y defensa de sus clientes como alternativa al establecimiento de sus propios servicios internos de atención al cliente.

Así, el Servicio del Defensor del Cliente de BME es competente para resolver las quejas y reclamaciones que los clientes formulen frente a las entidades adheridas al mismo y para dar respuesta a la creciente demanda de los inversores de mayor protección y transparencia. Las entidades adheridas atribuyen al Servicio la facultad de resolver las consultas y reclamaciones de los inversores, promover el cumplimiento de la normativa de transparencia en el sector financiero y fomentar la protección de la comunidad inversora. Las decisiones que adopte

el Defensor del Cliente serán vinculantes para la entidad de servicios de inversión a la que se refieran sus actuaciones.

Con la puesta en marcha del Servicio del Defensor del Cliente, BME proporciona a las entidades financieras, empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva, entidades aseguradoras, etc., el servicio especializado de atención al cliente que tiene por objeto atender y resolver las quejas que éstos planteen, y que les exige la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 734/2004, de 11 de marzo, de departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

La acogida de este servicio por parte del mercado puede apreciarse en la adhesión de hasta 21 entidades desde su puesta en funcionamiento, número que ha disminuido ligeramente al mismo tiempo que las entidades adheridas han tenido capacidad para crear sus propios departamentos internos.

# 2

## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

---

2.1. Nuevos proyectos del ejercicio 2008.

2.2. Desarrollo de proyectos iniciados en el ejercicio 2008.

La integración en BME de todos los mercados y sistemas financieros españoles ha supuesto poner a disposición del sistema financiero español una importante fortaleza organizativa por la conjunción de todas sus áreas de negocio, la acumulación de talento y experiencia de sus profesionales y por la utilización de la más moderna tecnología.



## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

### La integración en BME de todos los mercados y sistemas financieros españoles ha permitido que la Sociedad alcance una importante fortaleza organizativa.

Esta fortaleza surge de la conjunción de todas sus áreas de negocio, de la acumulación de talento y experiencia de sus profesionales y de la utilización de la más moderna tecnología, y permite a BME poner a disposición del sistema financiero español todos los medios necesarios para impulsar su competitividad ante el resto de los mercados del mundo.

En este sentido, a lo largo de 2008, BME ha continuado trabajando en aquellos servicios y productos cuyo desarrollo se inició en el ejercicio anterior, y que dan respuesta a las necesidades de los clientes y usuarios, incluidos los potenciales, de los mercados. Así ha sucedido con el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil, o el lanzamiento del índice FTSE4Good IBEX®, que tras su anuncio en el ejercicio 2007 han generado grandes expectativas en el mercado financiero español.

Pero la actividad de BME en el ejercicio 2008 no se ha limitado al desarrollo de servicios y productos ya anunciados, sino que la Sociedad se ha mantenido atenta a las nuevas necesidades de las empresas españolas y ha realizado los esfuerzos necesarios para atender las demandas de los participantes en los mercados financieros.

Para cubrir estas nuevas necesidades, la actuación de BME se ha centrado en el desarrollo de distintos aspectos relacionados con su actividad. Así:

- ha continuado llevando a cabo importantes esfuerzos en el ámbito tecnológico para dar el mejor servicio posible a las entidades participantes en los mercados, como la puesta a disposición de nuevas versiones del sistema S/MART utilizado por MEFF;
- ha puesto a disposición de todos los interesados nuevos productos que les permitan



## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles



cumplir con los nuevos requerimientos legales, tales como el servicio de comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("transaction reporting"), y los servicios BME *Backguard* y BME *Highway*;

- ha desarrollado productos y servicios destinados a dar una mayor eficiencia en áreas de actividad en las que BME ya prestaba servicios, como el incremento por parte de MEFF de los vencimientos de los contratos de futuros sobre opciones, la conexión a MEFF de la plataforma *Stellar Trading Systems*, la creación de una plataforma de bloques anónima a través de SIBE, y la constitución de la sociedad Link up Capital Markets, S.L. (Link up Markets);
- ha admitido a negociación nuevos productos financieros, como las cuotas participativas;
- ha continuado colaborando activamente en el desarrollo del mercado eléctrico, para lo cual participa en el mismo con sus conocimientos, experiencia y tecnología.

Todas estas iniciativas, que analizaremos a continuación, tienen como objeto último el seguir impulsando el desarrollo de los mercados financieros españoles en un mundo cada vez más globalizado, y ayudar a clientes y emisores en el desarrollo de unos mercados más modernos y eficaces.

### 2.1 Nuevos proyectos del ejercicio 2008

- Nuevas versiones del Sistema S/MART.

En línea con el esfuerzo desarrollado en los últimos años por MEFF en la innovación y ampliación de la oferta de productos y servicios soportados por la plataforma S/MART, en el ejercicio 2008, se ha actualizado esta plataforma y se han puesto en producción dos nuevas versiones de la misma, que ponen a disposición de los miembros de los mercados de futuros y opciones nuevas funcionalidades.

- Servicio de comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La entrada en vigor de la reforma de la Ley del Mercado de Valores, por la que se transpone al derecho español la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), ha supuesto para las entidades financieras un incremento en las obligaciones de comunicación con las autoridades supervisoras.

Así, el artículo 59 bis de la Ley del Mercado de Valores ha establecido un nuevo régimen de comunicación de operaciones, denominado *transaction reporting* en la terminología MiFID, en virtud del cual las entidades financieras deben comunicar todas las operaciones realizadas en los mercados con un amplio nivel de detalle.

## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

Ante esta necesidad del sistema financiero, BME ha puesto a disposición de las entidades miembros de sus mercados y sistemas de negociación, un servicio de gestión de las comunicaciones a la CNMV de las operaciones que efectúen en dichos mercados y sistemas.

Para facilitar el acceso de todas las entidades a este nuevo servicio, BME presta el mismo a través de medios y procedimientos técnicos que las sociedades o entidades rectoras de los mercados y sistemas de negociación tienen ya desarrollados, de tal forma que las entidades que contraten este servicio no tienen que modificar sus sistemas y sólo se requiere la introducción en sus sistemas internos de los ajustes necesarios para facilitar el detalle de la información exigida.

Pero las obligaciones de las entidades financieras españolas no se limitan a la información de las operaciones realizadas en los mercados y sistemas nacionales, sino que también necesitan informar sobre las operaciones realizadas en otros mercados y sistemas financieros.

Para cubrir también esta demanda, desde el día 3 de noviembre de 2008 el servicio prestado por BME incluye la posibilidad de gestionar las comunicaciones a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de las operaciones que ejecuten sobre todos los instrumentos incluidos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores que se hayan realizado:

- en otros mercados o sistemas distintos de los comprendidos en BME sobre instrumentos admitidos en mercados de BME.
- sobre instrumentos admitidos en otros mercados regulados.
- sobre instrumentos no admitidos en ningún mercado regulado ni sistema multilateral de negociación.
- **BME BackGuard**

Las nuevas exigencias legales en materia de seguridad y continuidad de negocio afectan a todo el sector financiero, pero la adaptación de los sistemas de las empresas de este sector a estas exigencias es más complicada para el caso de entidades pequeñas y medianas que no disponen, en ocasiones, de los medios técnicos y humanos suficientes para poder llevar a cabo todos los desarrollos de carácter principalmente informático, a los que estas exigencias obligan.

Para cubrir estas necesidades, BME, a través de su sociedad BME Innova, ha puesto a disposición de este sector un nuevo producto denominado BME BackGuard.

Entre las ventajas que BME BackGuard tiene para las pequeñas y medianas empresas del sector financiero se encuentra la posibilidad de la implantación inmediata de una solución completa de continuidad de negocio que

asegura no sólo los datos críticos (solución de back-up), sino también las funciones críticas (sistemas y aplicaciones).

BME BackGuard es un sistema inteligente que, una vez instalado en la red local de la empresa, se encarga de forma autónoma de realizar una copia de seguridad diaria de la totalidad de los datos, sistemas operativos y aplicaciones y, tras ello, envía esta información con total seguridad y confidencialidad a las instalaciones de BME Innova para su custodia.

Así, en caso de que suceda un incidente que impida el normal funcionamiento de la empresa, ésta podrá continuar trabajando con sus sistemas íntegros tal y como estaban, bien desde las instalaciones de BME Innova, bien desde cualquier localización que tenga conexión a Internet.

BME BackGuard supone un paso más en el compromiso de BME por ofrecer servicios de alto contenido tecnológico, optimizando la utilización de los recursos disponibles de BME, para incrementar la competitividad del tejido empresarial español.

Al mismo tiempo, este servicio permite a los clientes aumentar su nivel de eficiencia, al no tener que destinar recursos específicos para el mantenimiento del sistema, ni estar pendiente de envíos o actualizaciones, puesto que la supervisión de todo este proceso inteligente se realiza en remoto por personal técnico de BME Innova.

## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

### • BME Highway

BME tiene una larga experiencia en mensajería financiera, la cual, como gestor de los mercados de valores españoles, utiliza como eje de los flujos de capital que canaliza.

Para poner a disposición de todos los interesados esta experiencia, BME ha lanzado al mercado, a través de BME Innova y en colaboración con SWIFT, BME Highway, una plataforma de servicios de mensajería financiera unificada y de fácil integración con el software de gestión de cada empresa.

BME Highway es un paso más en el compromiso de BME por ofrecer servicios de alto contenido tecnológico, optimizando los recursos tecnológicos y de negocio de la Sociedad BME para aumentar la competitividad del tejido empresarial español.

BME Highway es una plataforma tecnológica, que da respuesta a las principales necesidades que tienen las empresas en sus unidades de Tesorería: un acceso único a los servicios bancarios basado en el concepto de ventana única, que consigue la integración de toda la mensajería financiera de la empresa con sus programas de gestión.

### • Admisión a negociación de las cuotas participativas

En el ejercicio 2008, por primera vez en la historia de los mercados financieros españoles,

una Caja de Ahorros ha apelado al mercado de renta variable para financiar sus proyectos mediante la emisión de cuotas participativas. Este instrumento financiero, también denominado las “acciones de las cajas”, fue creado al final de la década de los ochenta con el fin de que las cajas de ahorros pudiesen obtener en el mercado recursos propios en igualdad de competencia con el resto de entidades financieras, salvaguardando su naturaleza.

La admisión en las Bolsas de Valores gestionadas por BME el pasado día 23 de julio de 2008 de los primeros cincuenta millones de cuotas participativas, emitidas en este caso por Caja de Ahorros del Mediterráneo, supone un hito en el proceso de modernización del sistema financiero español.

### • Introducción de nuevos vencimientos mensuales en los futuros sobre acciones

Con el objetivo de ofrecer el mayor grado de flexibilidad a los miembros de MEFF, desde el pasado mes de julio de 2008 todos los contratos de futuros sobre acciones disponen, además de los tradicionales vencimientos trimestrales, de nuevos vencimientos mensuales.

De esta forma, los contratos de futuros sobre acciones negociados en MEFF tienen abiertos para negociación o registro dos vencimientos mensuales, no coincidentes con el ciclo

trimestral, y cuatro trimestrales del ciclo marzo-junio-septiembre-diciembre.

### • Conexión a MEFF de la plataforma de negociación de alta velocidad STELLAR TRADING SYSTEMS

La demanda por parte de los miembros de los mercados de opciones y futuros gestionados por BME, así como de grandes grupos de inversión internacionales interesados en operar en el mercado de derivados español con una mayor estandarización tecnológica y eficiencia en el mercado global, ha llevado a que en el presente ejercicio 2008 MEFF, el mercado de opciones y futuros de BME, y *Stellar Trading Systems* ('Stellar') hayan desarrollado un dispositivo para la conexión de la plataforma *Stellar spreadMachine* a MEFF.

Este dispositivo dará soporte a la negociación de los principales productos de MEFF, tales como los futuros y las opciones IBEX35® y los futuros y opciones sobre acciones, y supondrá para las entidades participantes en los mercados de futuros una mejora de la conectividad entre los mercados de futuros de todo el mundo.

### • Plataforma de Bloques

El pasado mes de julio, BME ha realizado una adaptación en el SIBE, en concreto en la plataforma de bloques, que facilita también la posibilidad a la comunidad inversora en el mercado bursátil español de contratación anónima de acciones.



## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

Estas modificaciones se adaptan plenamente a la normativa MiFID, legislación que ordena la industria europea de valores y permite modificaciones sustantivas en este tipo de contratación.

- **Constitución de Link-up Capital Markets**

El 2 de abril de 2008 se formalizó en Madrid, entre siete importantes Depositarios Centrales de Valores europeos, entre los que se encontraba Iberclear, un acuerdo para la creación de Link Up Capital Markets, S.L. (Link Up Markets), una joint-venture para mejorar la eficiencia y reducir los costes de liquidación de las operaciones de valores transfronterizas en Europa. Con posterioridad se ha incorporado a este proyecto otro Depositario Central de Valores europeo con lo que son ocho los Depositarios Centrales de Valores que integran en la actualidad este proyecto.

El objetivo de Link Up Markets es promover una liquidación de valores europea más simplificada y, al mismo tiempo, más eficiente para sus clientes, al conllevar reducciones en los costes de transacción, dando así respuesta a una demanda existente entre los clientes usuarios de los Depositarios Centrales de Valores europeos, de obtener un fácil acceso a otros mercados distintos del suyo a través de una solución tecnológica.

Link Up Markets, cuya fecha prevista de lanzamiento es la primera mitad de 2009, facilitará también otras iniciativas europeas ya existentes como Mi-

FID, el Código de Conducta o TARGET2-Securities, y contribuirá a un mercado de valores europeo más eficiente, al proveer un acceso sin fronteras a otros mercados, con un coste eficiente mediante interoperabilidad, procesos integrados y procedimientos armonizados entre los mercados participantes, tal y como se describe con mayor detalle en el capítulo séptimo del presente Informe.

- **Gestión de la sexta y la séptima subastas de emisiones primarias de energía**

En julio de 2008 MEFF fue designado por la Comisión Nacional de la Energía (CNE) como gestor de la sexta y la séptima subastas de emisiones primarias de energía, junto con IBM. La sexta subasta se celebró el 23 de septiembre de 2008 y la séptima tendrá lugar en el ejercicio 2009.

El interés que tanto las entidades que compran en el mercado eléctrico como los operadores que trabajan con derivados de energía tenían en las subastas de emisiones primarias de energía, unido a la conveniencia de optimizar los conocimientos, experiencia y recursos humanos de MEFF aconsejó la participación de MEFF, en colaboración con IBM, en el concurso abierto para la gestión de las subastas de emisiones primarias de energía.

Estas subastas tienen como finalidad la venta por parte de Endesa e Iberdrola de productos energéticos al por mayor, y su-

ponen la continuación en la realización de otras cinco subastas celebradas con éxito en 2007 y 2008.

En la sexta y séptima subastas las empresas participantes podrán comprar contratos de opciones de compra basados en el precio horario de la energía fijado en el mercado eléctrico diario para periodos de 6 y 12 meses. Estos contratos se liquidarán en efectivo por diferencias, de modo que Endesa e Iberdrola realizarán pagos en concepto de compensación a los tenedores de contratos siempre que el precio horario del mercado sea mayor al precio de ejercicio de las opciones.

- **Incorporación de Iberclear a la plataforma electrónica CyRE de AIAF**

Iberclear se ha incorporado a la plataforma electrónica CyRE (Comunicación y Registro de Emisiones), creada por AIAF para modernizar el tratamiento, envío y control de los datos referentes a las emisiones de pagarés y que cuenta ya con más de 80 emisores de pagarés.

Este hecho comportará una agilización y mejora del alta y admisión de emisiones de pagarés como consecuencia de las sinergias que se generan entre ambas entidades, con un importante ahorro de recursos para los emisores y la práctica desaparición de posibles errores en la manipulación de los datos.

## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

### 2.2. Desarrollo de proyectos iniciados en el ejercicio 2008

- Segmento de cotización para empresas de pequeño y mediano tamaño: Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para Empresas en Expansión

En el mes de marzo de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores dio el visto bueno a la normativa de funcionamiento del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para empresas en expansión, que había sido presentado en el primer semestre del ejercicio 2007.

Con este segmento del MAB, BME pretende cubrir las necesidades que en la actualidad tienen pequeñas y medianas empresas de acometer proyectos de expansión y desarrollo, y que tienen dificultades para obtener financiación bancaria para los mismos.

Esta iniciativa de BME se encuadra dentro del proceso de profundización en la presencia de la economía real en los mercados de renta variable y en su compromiso con estas empresas que, en la última década, han colaborado de forma significativa en el crecimiento de la economía española.

Después de obtener el visto bueno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el MAB ha seguido avanzando en la puesta en funcionamiento de este segmento, siempre con el objetivo final de que este mercado sea el más eficiente para todos los participantes.

Así, a 31 de diciembre de 2008, se han acreditado como Asesores Registrados del MAB veinte entidades, todas ellas con experiencia acreditada en el asesoramiento a compañías.

La función de estos Asesores Registrados es guiar a la empresa que tenga la intención de cotizar en este mercado, asesorarla y velar para que cumpla con sus obligaciones de transparencia, tanto con carácter previo a su incorporación al mercado como después de su incorporación al mismo.

Esta figura también avalará, en buena medida, con su reputación y prestigio la presentación en el mercado de empresas poco conocidas, de modo que cuanto más confíe el mercado en el Asesor Registrado, más seguridad tengan respecto a las nuevas compañías.

Al mismo tiempo, su existencia permitirá que los gestores y/o propietarios de estas compañías no vean mermada la capacidad de dedicación a sus negocios por el hecho de ser parte de un mercado de valores.

También con la finalidad de incentivar la inversión en empresas de pequeña y mediana capitalización que lleguen a cotizar en el MAB, BME ha elaborado, y distribuido a las autoridades competentes un informe en el que se proponen una serie de medidas de política fiscal destinadas tanto a las propias empresas como a los inversores que, a través del MAB, entren en su capital social.

La adopción de estos incentivos fiscales se considera como uno de los instrumentos de mayor eficacia para el desarrollo de los mercados alternativos bursátiles que ya existen en Europa.

Por ello BME, consciente de que el desarrollo del MAB producirá numerosos beneficios a las pequeñas y medianas empresas y, en general, al tejido empresarial español, ha encargado y distribuido este informe, como una actuación adicional a su propuesta de apoyar a estas empresas, al entender que a través del MAB podrán captar recursos para su desarrollo, fortalecer el crecimiento de las empresas familiares, apoyar el lanzamiento de nuevos proyectos y permitir la apertura accionarial de este tipo de empresas.

- Índice FTSE4Good IBEX®

Con fecha 9 de abril de 2008 se estrenó el índice FTSE4Good IBEX®, el indicador de inversiones socialmente responsables compuesto por compañías españolas cotizadas en los mercados gestionados por BME.

Con la creación de forma conjunta con FTSE de este índice, BME trata de dar respuesta a la demanda de los gestores de activos de un indicador de inversión socialmente responsable, así como reafirmar el compromiso de BME con la responsabilidad social corporativa.

**El 9 de abril de 2008 se estrenó el índice FTSE4Good IBEX®, el indicador de inversiones socialmente responsables compuesto por compañías españolas cotizadas en los mercados gestionados por BME.**

## La Colaboración de BME en el Desarrollo Permanente de los Mercados y Sistemas Financieros Españoles

El índice ha sido diseñado para identificar y medir la responsabilidad de las empresas que cotizan en los mercados españoles, y para poder optar a convertirse en una entidad incluida en el mismo las empresas deben cumplir tres puntos fundamentales: trabajar por una sostenibilidad medioambiental; desarrollar relaciones positivas con las partes interesadas; y proteger y apoyar los derechos humanos.

Los criterios de inclusión FTSE4Good representan los estándares generalmente aceptados de buenas prácticas en responsabilidad social corporativa, según evolucionan y se desarrollan a partir de un extenso proceso de consulta con el mercado, así como con la contribución de una amplia gama de grupos de interés, entre ellos ONGs, organismos gubernamentales, consultores, académicos, la comunidad inversora y el sector empresarial.

El índice FTSE4Good IBEX® es una herramienta que permite a los inversores responsables identificar e invertir en aquellas compañías que cumplen con los estándares globales de responsabilidad corporativa, así como capitalizar los beneficios del buen gobierno corporativo (como ecoeficiencias, mejora de imagen de marca, etc.) y, principalmente, fomenta entre las compañías la idea de ser socialmente responsables.

La buena acogida del FTSE4Good IBEX® entre los gestores se ha puesto de manifiesto en la rápida concesión de una licencia para utilizar este índice como subyacente para la emisión de un fondo cotizado en Bolsa, lo que se produjo apenas transcurrido un mes desde su lanzamiento.




# 3

## Los Empleados de BME

---

- 3.1. Cifras sobre empleados.
- 3.2. Integración hacia una cultura empresarial única.
- 3.3. Promoción profesional y política salarial.
- 3.4. Diversidad e igualdad de oportunidades.
- 3.5. Política de conciliación familiar y beneficios sociales.
- 3.6. Formación.
- 3.7. Comunicación interna.
- 3.8. Salud y seguridad en el trabajo.
- 3.9. Ética y transparencia como principios de actuación de los empleados de BME.
- 3.10. Actividades.

A photograph of a gallery with a dark wood-paneled wall. Several framed pictures are displayed on the wall. In the foreground, a white line-art illustration of two people in conversation is overlaid on the image. The floor is a polished, reddish-brown material.

**El trabajo de las personas de BME representa la mejor garantía de fiabilidad, confianza y transparencia, valores sobre los que BME ha cimentado su crecimiento.**

**La formación y el apoyo de medios cada vez más modernos, así como la comunicación entre las distintas áreas y negocios son el sistema para obtener lo mejor de cada uno y del conjunto del grupo humano de BME.**

## Los Empleados de BME

### **BME desarrolla una estrategia de Recursos Humanos a largo plazo buscando aumentar el grado de compromiso de las personas con la compañía puesto que son las personas quienes logran la diferencia en el valor añadido.**

De ahí que BME adopte una visión también a largo plazo del desarrollo profesional y personal, del clima laboral y del grado de satisfacción global de sus empleados.

En este sentido, BME mantiene el esfuerzo que viene desarrollando desde su constitución en la identificación de las nuevas tendencias y en la mejora de los servicios y las herramientas tecnológicas de que dispone para ir por delante del mercado. Por ello, los empleados de BME desempeñan un papel fundamental en la difusión y evolución de los mercados financieros y la consecución, por parte de BME, de la excelencia en la prestación de servicios, aportando seguimiento, control exhaustivo y crítica permanente a la labor desarrollada.

El trabajo de las personas de BME representa la mejor garantía de fiabilidad, confianza y transparencia, valores sobre los que, sin duda, BME

ha cimentado su crecimiento a lo largo de su historia.

La industria financiera se caracteriza por su ritmo intenso, por lo que trabajar en BME puede requerir mucha dedicación y, en consecuencia, se espera que los empleados se impliquen intensamente en su trabajo.

Por ello, la formación y el apoyo de medios cada vez más modernos, así como la comunicación entre las distintas áreas y negocios es el sistema para obtener lo mejor de cada uno y del conjunto del grupo humano de BME.



# Los Empleados de BME

## 3.1 Estadísticas sobre empleados

	2006	2007	2008
Número de empleados	722	734	751
Promedio de edad	42 años	42 años	43 años
Antigüedad media	14 años	15 años	15 años
Proporción de Mujeres	35,46%	36,65%	36,88%
Proporción de contrato indefinido	99,86%	99,73%	99,20%

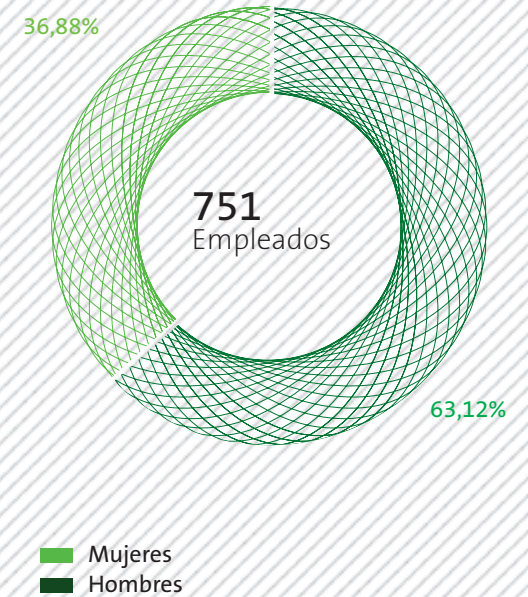
Durante el ejercicio 2008 la plantilla de BME se ha incrementado en 17 empleados respecto al ejercicio 2007, y en la actualidad cuenta con un total de 751 empleados, de los cuales el 36,88 % son mujeres.

La edad media de la plantilla es de 43 años, y la antigüedad media de la plantilla en el ejercicio 2008 de 15 años.

Gráficos de Evolución de la plantilla en los tres últimos ejercicios



## Empleados 2008



## Los Empleados de BME

Mujeres  
Hombres

### Distribución de empleados

(Por grupos de edad en porcentaje)

#### 2006

##### Totales

Mujeres: 35,46  
Hombre: 64,54

#### 2007

##### Totales

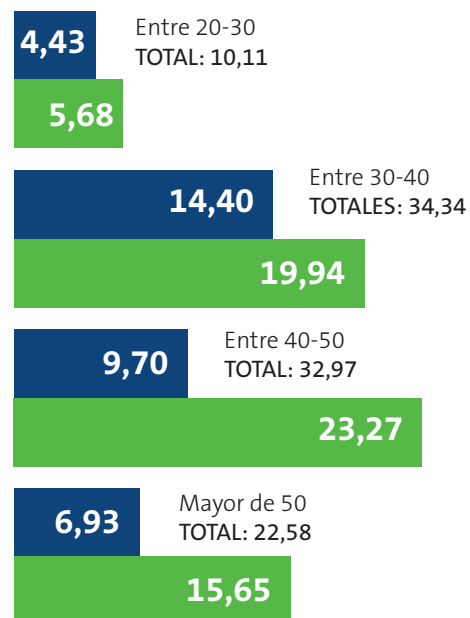
Mujeres: 36,65  
Hombre: 63,35

#### 2008

##### Totales

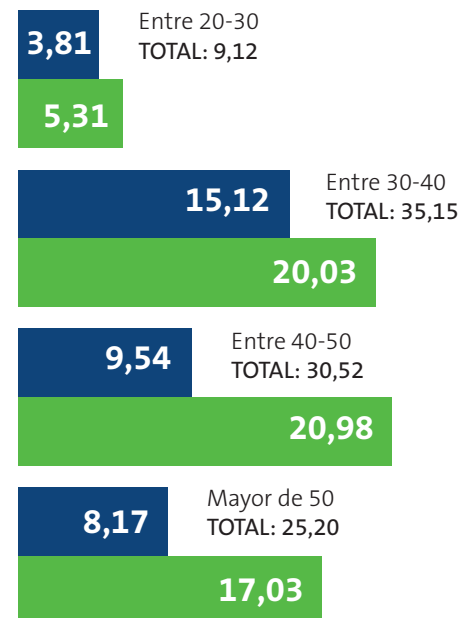
Mujeres: 36,88  
Hombre: 63,12

#### 2006



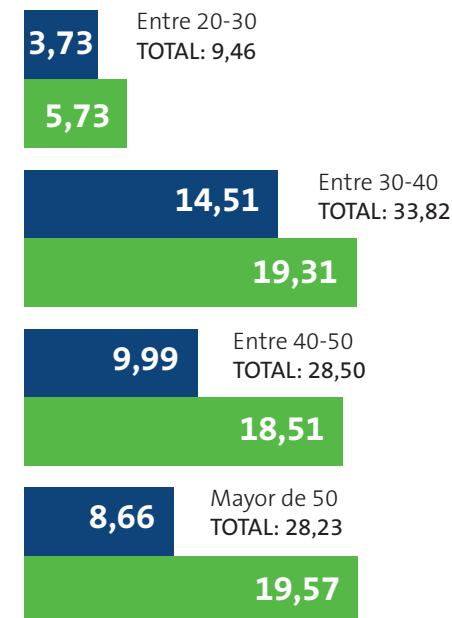
2006					
Edades					
En %	Entre 20-30	Entre 30-40	Entre 40-50	Mayor de 50	Sexo
Totales	10,11	34,34	32,97	22,58	
Mujeres	4,43	14,40	9,70	6,93	35,46
Hombres	5,68	19,94	23,27	15,65	64,54

#### 2007



2007					
Edades					
En %	Entre 20-30	Entre 30-40	Entre 40-50	Mayor de 50	Sexo
Totales	9,12	35,15	30,52	25,20	
Mujeres	3,81	15,12	9,54	8,17	36,64
Hombres	5,31	20,03	20,98	17,03	63,35

#### 2008



2008					
Edades					
En %	Entre 20-30	Entre 30-40	Entre 40-50	Mayor de 50	Sexo
Totales	9,46	33,82	28,50	28,23	
Mujeres	3,73	14,51	9,99	8,66	36,89
Hombres	5,73	19,31	18,51	19,57	63,12

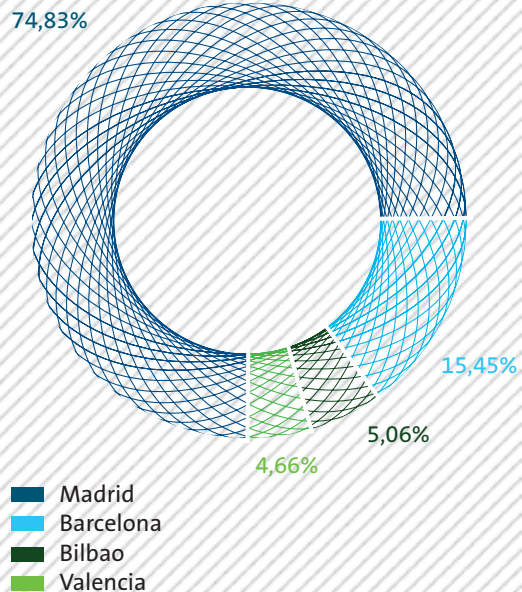


## Los Empleados de BME

**Distribución geográfica de los empleados de BME**  
 Todos los empleados de BME desarrollan su actividad en España y están sometidos a la legislación española.

Están geográficamente distribuidos entre Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y un total de 562, un 74,83% de la plantilla, prestan sus servicios en Madrid.

Empleados de BME.



Tras la integración de buena parte del equipo humano de BME en el complejo de Las Rozas, en Madrid, integración que se consolidó en el ejercicio anterior, en la actualidad, 465 empleados, lo que supone un 61,92% del total de la plantilla de BME y un 82,74% de la plantilla de Madrid, desempeña sus funciones en la sede de Las Rozas.

### 3.2. Integración hacia una cultura empresarial única

Hasta el ejercicio pasado, BME contaba con diferentes convenios colectivos que regulaban las relaciones laborales de los empleados con cada una de las sociedades que integraban el Grupo. En 2007, dentro del proceso de integración de BME, se dio un paso adelante y se firmó el **Convenio Colectivo de Carácter Extraestatutario**, de aplicación a la mayoría de las sociedades del Grupo.

Así, en el ejercicio 2008, dentro del proceso de integración hacia una cultura empresarial única, este Convenio regula las relaciones laborales del 86,95% de los empleados del Grupo BME. El 13,05% restante continúa sujeto al Convenio Colectivo de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona, al Convenio Colectivo de la Empresa Centro Cálculo Bolsa, S.A. y al Convenio Colectivo de la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao.

Dado que un 86,95% del total de los empleados de las sociedades integradas en BME están sujetos al Convenio Colectivo Extraestatutario de BME, en este capítulo, salvo que se indique otra cosa, todas las referencias a beneficios sociales, derechos y obligaciones de los empleados serán las contenidas en éste; si bien, los otros tres Convenios mencionados regulan derechos y beneficios similares para el 13,05% restante de los empleados.

### 3.3. Promoción profesional y política salarial

La **promoción del personal** de BME es otra muestra del compromiso de BME con sus empleados. Para acceder a un nivel salarial superior dentro de cada grupo profesional se utilizan los siguientes criterios:

- Evaluación anual del empleado.
- Formación.
- Antigüedad en el nivel.

En este sentido, y para seguir mejorando el procedimiento de evaluación, el 11 de junio de 2008 se reunió la Comisión de Interpretación y Seguimiento del Convenio, y se aprobó una modificación del Convenio Colectivo en lo relativo a la promoción profesional y se estableció que ésta tiene como finalidades:

- Optimizar la estructura organizativa mediante la adecuación de la capacidad personal con la función del puesto.

## Los Empleados de BME



- Satisfacer las expectativas individuales en el aspecto profesional y económico.
- Premiar el esfuerzo y la dedicación continuada.

### a) Evaluación anual del empleado

La primera Evaluación Profesional de Empleados se realizó a finales de 2007 a 564 empleados, y supuso el establecimiento de un nuevo estilo de gestión de las personas, fomentando la cooperación entre evaluador y evaluado, un conocimiento más profundo de los equipos de trabajo, e información directa sobre cómo es percibida la actuación profesional de cada uno de los empleados.

Se realizará como mínimo una evaluación al año, en el mes de octubre. Todos los empleados mantendrán con su responsable una entrevista de evaluación en la que se analizará la actuación profesional de cada trabajador, se recabará su opinión sobre características del puesto y de común acuerdo, se formularán planes para mejorar los resultados, completar la formación y potenciar el desarrollo profesional.

En el ejercicio 2008 se ha realizado, por segundo año, la Evaluación Profesional de Empleados, en esta ocasión a 585 empleados, 21 empleados más que en el ejercicio anterior.

### b) Formación

BME impulsará planes para potenciar la formación y el perfeccionamiento profesional de sus trabajadores, garantizando la posibilidad de formación a todos

los empleados. Asimismo, serán tenidos en cuenta a la hora de abordar promociones internas los cursos que el trabajador pueda acreditar durante el período haber hecho fuera de la compañía relacionados con la actividad de BME.

### c) Antigüedad en el nivel

Cada año de antigüedad del empleado de BME transcurrido desde el último ascenso de nivel salarial sumará puntos para su promoción profesional.

### Política salarial

En relación con la **retribución de los empleados**, la Sociedad valora la responsabilidad y el desempeño de cada puesto.

Los salarios base de BME son fijados teniendo en cuenta la tabla salarial que se contiene en el Convenio Colectivo extraestatutario, de aplicación al 86,95 % de la plantilla. En este sentido, el Convenio Colectivo y la tabla salarial que éste contiene garantizan la fijación de los salarios en ausencia total de cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, raza o cualesquiera otras.

Por otra parte, la compensación de cada empleado se establece en función del nivel de responsabilidad del puesto, de la evolución profesional de cada trabajador y del cumplimiento de los objetivos.

## Los Empleados de BME

El Convenio Colectivo extraestatutario establece el Grupo profesional y nivel al que se adscribirán las nuevas incorporaciones. En este sentido, el salario base mínimo a percibir por las nuevas incorporaciones ascendía para el año 2008 a 785 euros mensuales, esto es, 185 euros más elevado que el salario mínimo interprofesional fijado para 2008 y un 4,67% más elevado que el salario inicial mensual de BME, fijado para el año 2007 en 750 euros mensuales.

### Impulso al talento profesional

BME continúa comprometida con el impulso al talento profesional. Así, ante la necesidad de cubrir un puesto de trabajo, el proceso de contratación de los empleados de BME se inicia con una primera fase de reclutamiento o selección interna, mediante la publicación del proceso de selección en la Intranet de Recursos Humanos, y siempre como paso previo a iniciar, en su caso, el proceso externo de selección. El criterio que se utiliza durante todo el proceso de selección (tanto interna como externa) es el de ajuste del perfil de los candidatos al puesto requerido.

### Evolución de la relación entre el salario inicial y el salario mínimo interprofesional.

Ejercicio	Salario mínimo interprofesional	Salario inicial mensual BME	Diferencia entre el salario mínimo interprofesional y el salario inicial mensual de BME
2007	570,60 €	750 €	179,40 €
2008	600 €	785 €	185 €

### 3.4. Diversidad e igualdad de oportunidades

La igualdad y la diversidad son parte esencial de la cultura de BME, lo que fomenta un ambiente de creatividad, productividad y motivación. BME impulsa la singularidad de cada empleado y trabaja activamente para promover la igualdad y diversidad en toda la empresa.

En este sentido, BME no sólo promueve la igualdad y la diversidad, sino que también asume plenamente en sus prácticas laborales la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y sus protocolos.

Asimismo, el desarrollo de la actividad de BME, así como la localización geográfica de la misma en España no conlleva riesgos de ser origen de episodios de trabajo forzoso o no consentido, ni de explotación infantil.

BME trata de mantener un equilibrio entre hombres y mujeres. La igualdad entre mujeres

y hombres se aplica en todas las políticas de gestión de recursos humanos, tales como contratación, selección, formación, medición del desempeño, promoción, retribución, condiciones de trabajo, conciliación de la vida familiar y laboral y comunicación.

Hasta la fecha, en BME no se ha producido ningún incidente relacionado con la discriminación.

Las políticas de selección y contratación de BME garantizan la igualdad de oportunidades y la ausencia de trato discriminatorio. Esta política de selección y contratación evita la discriminación hacia las personas tanto en el acceso al puesto de trabajo como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Así, la selección de personal se hace, entre otros, a través de procesos internos, donde se garantiza la confidencialidad e independencia y se asegura la igualdad de oportunidades.

En BME no hay diferencias salariales entre los empleados relacionadas con cuestiones de sexo. Únicamente existen las que tienen su origen en las diferentes categorías profesionales, motivadas por los diferentes niveles de responsabilidad y nunca por cuestiones de desigualdad entre sexos. En definitiva, BME está comprometida con la igualdad entre mujeres y hombres y dedica gran energía para equilibrar la proporción de ambos sexos en el total de su plantilla.

## Los Empleados de BME

Buena prueba del compromiso de BME con la política de igualdad de oportunidades es que el Convenio Colectivo Extraestatutario prevé la constitución de una comisión interna con la finalidad de diagnosticar la situación en materia de igualdad entre hombres y mujeres y así evitar, en todo caso, la discriminación y garantizar la igualdad de trato entre todos los empleados.

### 3.5. Política de conciliación familiar y beneficios sociales

Hoy en día, la conciliación del trabajo y la vida personal y familiar es uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la sociedad en general y, BME, en particular. Facilitar esta conciliación es uno de los compromisos de BME con sus empleados, y por ello se tienen en cuenta las circunstancias y necesidades personales de cada uno de ellos.

En el ejercicio 2008, BME ha continuado con la filosofía de conciliación personal y profesional, y un mayor número de empleados se han podido beneficiar de los beneficios sociales en comparación con ejercicios anteriores.

Así, las principales políticas de conciliación de trabajo y familia son:

- **Flexibilidad en la jornada de trabajo:** Con hora de entrada y de salida flexible para los empleados, y, los viernes y las vísperas de festivos de todo el año, el 50% de los traba-

jadores en plantilla en cada momento podrán disfrutar de una jornada de cinco horas y media.

- **Permisos retribuidos:** Además de los días de vacaciones y los permisos retribuidos establecidos legalmente, el Convenio Colectivo Extraestatutario ofrece a los empleados de BME la posibilidad de disfrutar de otro tipo de permisos retribuidos atendiendo a sus circunstancias personales.
- **Cuidado y atención de familiares:** Además de ayudas por nacimiento de hijo o adopción, aquellos trabajadores que tengan algún hijo o sean tutores legales de discapacitados, con minusvalía percibirán, durante el ejercicio 2008, por cada hijo en aquella situación, la cantidad de 5.000 € anuales para el año 2008. Esta cantidad se ha incrementado en un 6% respecto al ejercicio 2007, en el que la cantidad fijada era 4.700 euros. Durante el ejercicio 2008, 12 personas, un empleado más que en 2007, han recibido este tipo de ayudas.
- **Ayuda de estudios:** Los empleados de BME que deseen promocionarse o desarrollarse profesionalmente mediante la realización de estudios reglados medios, superiores, postgrado y/o doctorado, percibirán una ayuda anual de 680 euros. Durante el ejercicio 2008, 393 empleados se han beneficiado de esta ayuda.
- **Seguro de vida:** el artículo 50 del Convenio establece que se suscribirá una póliza de se-

guro colectivo con cobertura de los siguientes riesgos y por las siguientes cuantías:

Fallecimiento del asegurado por cualquier causa	32.000 €
Invalidez absoluta y permanente	32.000 €
Fallecimiento por accidente	62.324,94 €
Fallecimiento por accidente de circulación	85.696,80 €

Estas indemnizaciones se abonarán al cónyuge o beneficiarios del trabajador, según lo acordado con la correspondiente entidad aseguradora.

- **Préstamos personales:** El fondo para préstamos para el ejercicio 2008, se calculará a razón de 1.455,85 euros por cada miembro de la plantilla de las sociedades firmantes del Convenio.

Las cuantías de los préstamos serán las siguientes:

- Hasta 18.000 euros para compra, por una sola vez, de vivienda habitual.
- Hasta 12.000 euros para gastos extraordinarios justificados.

En este sentido, si en el ejercicio 2007, 55 empleados se beneficiaron de estas ayudas, durante el ejercicio 2008, han sido 156 empleados los que se han beneficiado de estos préstamos concedidos por la empresa.

## Los Empleados de BME

Los programas de prevención de riesgos laborales están implantados en todas las sedes de BME, donde se realizan las actividades de ejecución y revisión de la planificación así como de vigilancia de la salud.

Se observan estrictamente las distintas normativas y requerimientos legales en el ámbito laboral, de higiene o de calidad existentes, todo ello llevado a cabo desde los enfoques más modernos.

- **Otras ayudas económicas:**  
Al igual que en el ejercicio 2007, durante 2008 los empleados se han podido beneficiar de las siguientes ayudas:
- Anticipos de nómina sin interés.
- Ayudas por nupcialidad de dos mensualidades y media sobre el salario base, antigüedad y plus convenio. En el ejercicio 2008, 9 empleados de BME se han beneficiado de estas ayudas.
- Ayudas por natalidad de una mensualidad. Durante el ejercicio 2008, se han beneficiado de estas ayudas por natalidad, 32 empleados.
- Ayudas de estudios a hijos de 274,99 euros al año por hijos menores de 23 años de edad.
- Becas de 300 euros destinadas a los hijos de los empleados que realicen estudios superiores.

Además de lo anterior, desde hace tres años BME, mediante un acuerdo con la Universidad La Salle, otorga dos becas para cursar un Master MBA. Asimismo, se convocan becas junto a Instituto BME para los empleados de BME que estén interesados en cursar en programas Master impartidos por esta institución. En el ejercicio 2008, dos empleados han cursado un MBA Internacional en La Salle, de un total de 800 horas.

Por otra parte, en la actualidad, BME está realizando gestiones para ampliar estos acuerdos de colaboración con otras entidades.

- **Reducciones de jornada:**  
Lactancia: Durante el ejercicio 2008, 3 empleados se han beneficiado de permisos por lactancia.
  - Quien por razones de guarda legal tenga a su cuidado directo algún menor o una persona con discapacidad o que no pueda valerse por sí misma, que no desempeñe una actividad retribuida, tendrá derecho a una reducción de la jornada de trabajo.
- Durante el ejercicio 2008, 20 empleados de BME se han beneficiado de una reducción de jornada por guarda legal.

### 3.6. Formación

El plan de formación para 2008 de BME ha consolidado la continuidad de acciones formativas iniciadas en años anteriores y ha supuesto la introducción de algunas novedades en cuanto al planteamiento, contenido y desarrollo de otras acciones enfocadas a mejorar los planes de formación para los empleados.

Entre estas novedades, destaca el hecho de que el diseño de los distintos cursos se ha adecuado a las recomendaciones de formación llevadas a cabo en la evaluación profesional por los respon-

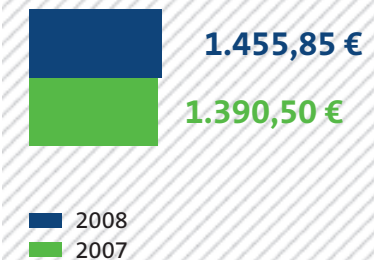
Ayuda para discapacitados y atención a la diversidad.



Ayuda de estudios a hijos



Fondo para préstamos personales  
(Por Empleado)



■ 2008  
■ 2007

## Los Empleados de BME

sables de las diversas áreas y departamentos de tal manera que son éstos los que plantean e intervienen en la gestión de la formación que pueden abordar sus equipos de trabajo.

Así, los objetivos del plan de formación fijados para el ejercicio 2008 han sido los siguientes:

- Proporcionar una solución integral a la demanda de formación de la plantilla de BME.
- Poner a disposición de los empleados los recursos necesarios para posibilitar el desarrollo personal y profesional de todos los empleados y con ello un óptimo desempeño de las actividades encomendadas.
- Proporcionar un instrumento de motivación que favorezca la comunicación interna y mejore el grado de implicación de las personas en los proyectos de la Sociedad.
- Involucrar a la estructura organizativa de BME en la coordinación del plan de formación.

El departamento de Recursos Humanos considera el plan de formación como una planificación que tiene continuidad en el tiempo y como tal se ha abordado. Para ello se ha partido de una estructura dividida en áreas:

- Área de Formación Corporativa.
- Área de Formación en herramientas de ofimática.

- Área de Habilidades Personales y Profesionales.
- Área de Formación Técnica: Cursos de Tecnología.
- Formación en áreas de negocio.
- Área de Formación en Idiomas: Cursos especializados.
- Formación de post-grado: Cursos superiores, en colaboración con algunas escuelas de negocio y con Instituto BME.

A partir de este modelo, durante el ejercicio 2008, dentro de las cinco primeras áreas mencionadas, se han organizado e impartido un total de 62 cursos, de los cuales 25 corresponden al área de ofimática, 14 al área de habilidades, 11 al área de tecnología y 2 a formación en áreas de negocio. Así, en 2008, se ha impartido formación a 388 personas, y se han impartido un total de 2.113,5 horas lectivas en cursos y programas de formación especializados en las diferentes áreas de conocimiento y dirigidos al desarrollo personal y profesional del empleado de BME.

Además de los anteriores cursos, en el área de formación en idiomas, BME continúa poniendo a disposición de los empleados la posibilidad de asistir de forma gratuita a clases de inglés tanto en grupo como individuales. En 2008, se han impartido un total de 4.308,5 horas de clases de inglés a un total de 255 empleados.



# Los Empleados de BME

Además de los anteriores cursos, en el ejercicio 2008 se han impartido 47 cursos personalizados a 91 empleados de BME, en un total de 972,5 horas lectivas.

Durante el ejercicio 2008, como parte de la formación de los empleados, se han impartido unas charlas a un gran número de empleados de BME acerca de la seguridad en la información y todo lo relativo a la Ley Orgánica de Protección de Datos.

En este sentido, se han impartido 37,5 horas de formación de seguridad de la información a un total de 473 empleados.

También como parte de la formación continua de los empleados, el Servicio de Biblioteca al que se hace referencia en el capítulo sexto de este informe, sigue facilitando a todos los empleados, entre otros, los siguientes servicios:

- Préstamo interno de libros y revistas.
- Divulgación mensual de un boletín de adquisiciones, lo que permite estar informado de las últimas novedades bibliográficas o de documentación en materia financiero bursátil.

- Gestión de peticiones de compra de libros y suscripciones a revistas y renovación y control de las mismas.
- Distribución por correo electrónico, a quien lo solicite, de los sumarios de revistas especializadas, junto con los artículos de aquellas suscripciones que lo permitan.
- Distribución de las novedades normativas a algunas áreas especializadas y departamentos.
- Atención a las consultas de búsqueda de información que se soliciten.

Los empleados de BME cuentan además con acceso "on-line" al catálogo o de la Biblioteca y Servicio de Documentación de BME a través de la Intranet de BME.

### 3.7. Comunicación interna

La comunicación interna con los empleados es uno de los objetivos prioritarios de BME. La Intranet de BME y, en particular, la herramienta "Recursos Humanos on-Line", se configura como un valioso instrumento de gestión de los recursos humanos y de comunicación entre los empleados.

#### La Intranet de BME

La Intranet de BME es un cauce de comunicación esencial para garantizar que los empleados de BME reciban de forma permanente y completa, toda la información acerca de los asuntos más relevantes de BME.

	2007		2008	
	Empleados	Horas	Empleados	Horas
Cursos de Formación	230	382	388	2.113,5
Clases de Inglés	213	2.300	255	4.308,5

Cursos de Formación Empleados



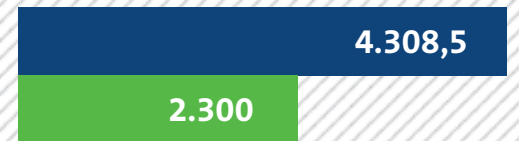
Cursos de Formación Horas



Clases de Inglés Empleados



Clases de Inglés Horas



■ 2008  
■ 2007

## Los Empleados de BME

En este sentido, la Intranet, que aspira a mejorar continuamente como instrumento de comunicación para todos los empleados, además de retoques gráficos y funcionales, ha experimentado en el ejercicio 2008 algunas novedades que proporcionan más información al empleado de BME y facilitan el acceso a la misma.

Así, se ha incorporado una nueva área denominada Documentación Corporativa, en el epígrafe Comunicación Corporativa, que contiene una serie de *links* a documentos que describen qué es BME y su organización, así como las cifras e información financiera fundamental u otros documentos relativos a la naturaleza y actividades de distintas áreas de BME. Se incluyen también los libros editados por BME y una serie de fotografías corporativas, todo ello de utilidad para todos los empleados del grupo en su trabajo. Asimismo se está realizando un esfuerzo por incrementar la aparición y actualización de noticias generadas por BME, tanto en el *banner* inferior de la Intranet como en la parte superior; y se ha colocado un buzón de sugerencias para mejorar la intranet, a través del cual cualquier empleado de BME puede enviar sus sugerencias al departamento de Comunicación Corporativa, que responde a todas ellas.

### Recursos Humanos On- Line

Recursos Humanos On line es el portal que BME ha puesto a disposición de las personas integrantes de la plantilla con la finalidad de constituirse en una herramienta útil de acceso a los contenidos de

información, así como para efectuar distintos trámites de carácter personal dentro de la estructura organizativa que los empleados puedan necesitar. Por otro lado, se configura como el sistema de gestión de los responsables en cuanto al desarrollo de sus equipos de trabajo.

Esta herramienta que se ha convertido en uno de los principales canales de comunicación dentro de BME, permite a través de una clave personal a los empleados acceder a toda su información salarial, personal, bancaria, evolución personal, guardias, vacaciones disfrutadas y pendientes, cursos realizados. Asimismo, permite al empleado solicitar acciones formativas, vacaciones, cambios bancarios, anticipos. Los responsables disponen de información y control de los permisos de sus empleados, se les facilita la posibilidad de validar e inscribir a los miembros de sus equipos de trabajo en cursos, realizar las evaluaciones profesionales.

### Revista Activo

La revista "Activo" es una publicación periódica destinada al empleado, con la que se pretende dar a conocer las actividades y proyectos que existen en las distintas áreas de la entidad, incluidas las actividades de ocio organizadas por el área de Recursos Humanos, así como las últimas novedades y proyectos de BME.

La primera publicación de esta revista fue en enero de 2006 que supuso un particular avance en el terreno de la comunicación interna y puso de

Recursos Humanos On-Line es uno de los principales canales de comunicación dentro de BME ya que, a través de una clave individual, permite a los empleados acceder a su información personal, económica, gestionar su tiempo de trabajo, los cursos de formación y a los responsables administrar toda la información disponible para una gestión más eficiente de las personas.





## Los Empleados de BME

manifiesto la consolidación de BME para generar equipos entre las distintas áreas y unidades de negocio. Durante el ejercicio 2008, se han publicado dos números de la revista "Activo".

### 3.8 Salud y seguridad en el trabajo

BME es consciente de la gran importancia de la creación de un entorno de trabajo saludable y libre de accidentes.

Para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo, BME continúa teniendo varios comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados. Así:

- Comité de Seguridad e Higiene: 9 miembros.
- Equipo de Evacuación: 69 miembros.
- Equipo de Emergencias: 30 miembros.
- Primeros Auxilios: 5 miembros.

#### Seguridad

En todos los centros de trabajo de BME se garantizan las medidas de seguridad, prevención y salud contempladas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Para ello BME planifica anualmente su política en esta materia, debiendo comprender los estudios y proyectos necesarios para definir los riesgos más significativos por su gravedad o frecuencia y para poner en práctica sistemas eficaces de prevención o protección

frente a los mismos, así como de mejora medioambiental del trabajo.

Los programas de prevención de riesgos laborales están implantados en todas las sedes de BME, donde se realizan las actividades de ejecución y revisión de la planificación así como de vigilancia de la salud.

La integración de buena parte del equipo humano de BME en el complejo de Las Rozas, en Madrid, constituyó un importante paso de cara al fomento de un ambiente de trabajo al servicio de las personas y se buscó no sólo la confortabilidad sino también la seguridad de los empleados. Se observaron estrictamente las distintas normativas y requerimientos legales en el ámbito laboral, de higiene o de calidad existentes, todo ello tratando de realizarlo desde los enfoques más modernos.

El 18 de abril de 2008 se realizó el primer simulacro de evacuación en la sede de BME en Las Rozas con el fin de que los empleados se habitúen a utilizar las salidas de emergencia y a mantener la conducta adecuada para una evacuación rápida y sin incidentes. En este caso, y siguiendo el protocolo de Prevención de Riesgos, la información que se comunicó fue únicamente la fecha de su realización. De acuerdo con el informe emitido por la Sociedad de Prevención, FREMAP, la intervención de los equipos de la empresa fue en todo momento muy esforzada y correcta; afirmando que – como conclusión general – la actuación se podría valorar como muy positiva por la buena

coordinación de conjunto. En adelante, el resto de simulacros a realizar se efectuarán sin previo aviso.

Para desarrollar con éxito la Prevención de Riesgos BME considera necesario que todos los empleados se involucren en esta materia, por lo que resulta de especial relevancia seguir las instrucciones de los componentes de los distintos equipos de Intervención, Evacuación y Primeros Auxilios que se han organizado. Además, es necesario atender lo descrito en el Manual de Seguridad y Salud en Oficinas distribuido a todos los empleados, así como las normas y actuaciones que se explicaron en el curso de formación On-Line realizado en 2007.

Para facilitar las actuaciones a desarrollar en caso de emergencia, en Recursos Humanos On-Line se encuentra disponible para todos los empleados un nuevo epígrafe denominado Plan de Emergencia en el que se detallan los componentes de los equipos de Intervención, Evacuación y Primeros Auxilios, de forma que se pueda informar de inmediato a las personas integrantes de dichos equipos acerca de cualquier situación de riesgo que pueda provocar una emergencia.

#### Salud de los empleados

Dentro del programa de Vigilancia de la Salud, BME facilita a sus trabajadores un examen médico anual y organiza con carácter anual, campañas de vacunación antigripal.

**BME tiene suscritos seguros de asistencia sanitaria para todos los empleados con los que se cubre la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria que proceda.**

**En los centros de trabajo se mantiene un Servicio de Botiquín atendido por ATS y, como novedad en el ejercicio 2008, BME dispone de dos desfibriladores automáticos, un moderno instrumental para la atención inmediata en casos de parada cardíaca.**

## Los Empleados de BME

**BME cuenta con un Reglamento Interno de Conducta de aplicación a todos los empleados y a los miembros de los Consejos de Administración de BME y sus sociedades filiales. Su finalidad es regular las actuaciones relacionadas con los valores, sistemas organizados de negociación o sistemas de registro, compensación o liquidación gestionados por BME.**

BME tiene suscritos seguros de asistencia sanitaria para todos los empleados del Grupo BME en virtud de los cuales se cubre la asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria que proceda en los supuestos de enfermedad o lesión, de acuerdo con las coberturas pactadas y en relación con los riesgos asegurados. Así, la póliza que BME tiene suscrita en este sentido cubre la asistencia sanitaria en la consulta del facultativo y en el domicilio del asegurado, incluyendo los servicios de medicina general, pediatría y puericultura, enfermería, hospitalización a domicilio, urgencias domiciliarias y ambulatorias en centros médicos, y servicio de ambulancia.

Asimismo, con la finalidad de atender los servicios médicos de carácter primario en los centros de trabajo de BME se mantiene un Servicio de Botiquín atendido por ATS.

Como novedad en el ejercicio 2008, BME dispone de dos desfibriladores automáticos, un moderno instrumental para la atención inmediata en casos de parada cardíaca. La experiencia demuestra que la atención inmediata e in situ en estos casos resulta fundamental para evitar el bloqueo definitivo del corazón y daños o resultados mayores e incluso fatales. Este instrumental es automático, de forma que solamente se activa cuando efectivamente existe una parada cardíaca, y puede ser utilizado tanto por personas especialistas como no especialistas.

A lo largo de 2008, sólo tres empleados de toda la plantilla de BME han sufrido un accidente laboral o enfermedad relacionada directamente con su trabajo.

### Tasas de Absentismo

Causa	2007		2008	
	Núm. de empleados	% sobre el total de empleados	Núm. de empleados	% sobre el total de empleados
Enfermedad	98	13,35%	138	18,38%
Accidente	2	0,27%	3	0,40%
Maternidad	25	3,41%	22	2,93%
Paternidad	12	1,63%	9	1,20%

### 3.9. Ética y transparencia como principios de actuación de los empleados de BME

#### Reglamento Interno de Conducta de BME y las sociedades de su Grupo

BME cuenta con un Reglamento Interno de Conducta. La finalidad de este Reglamento, de aplicación a todos los empleados de BME así como a los miembros de los Consejos de Administración de BME y sus sociedades filiales, es regular las actuaciones desarrolladas en relación con los valores e instrumentos que estén incluidos en cualquiera de los mercados, sistemas organizados de negociación o sistemas de registro, compensación o liquidación regidos o gestionados por BME, así como respecto de los valores e instrumentos cuya inclusión se haya solicitado.

La Comisión de Operativa de Mercados y Sistemas Financieros, una Comisión Delegada del Consejo de Administración de BME, tiene atri-

buida la competencia de conocer de la aplicación del Reglamento Interno de Conducta de BME.

Para poder llevar a cabo esta función, esta Comisión recibe información al respecto del Comité de Normas de Conducta, órgano encargado de la aplicación, interpretación y seguimiento del Reglamento Interno de Conducta. Este órgano tiene también carácter consultivo, y se le pueden plantear todas las dudas que surjan a los empleados en su aplicación.

Como complemento a estos órganos, el Comité de Normas de Conducta ha designado una Unidad de Normas de Conducta, unidad a la que los empleados deberán dirigir todas las comunicaciones derivadas del cumplimiento de este Reglamento.

Toda la información en materia de Reglamento Interno de Conducta está a disposición de los

## Los Empleados de BME



empleados en la Intranet de Recursos Humanos, a través de la cual también pueden llevar a cabo todas las comunicaciones a la Unidad de Normas de Conducta.

### Procedimiento de comunicación de deficiencias en los sistemas de control y gestión del riesgo

La normativa interna de BME (artículo 17.2.c. del Reglamento del Consejo de Administración) regula el establecimiento de un sistema que permita al personal de la sociedad comunicar de forma anónima cualquier irregularidad en los sistemas internos de control y gestión de riesgos.

La relevancia que BME otorga a este sistema de comunicación de deficiencias se pone de manifiesto al atribuir a la Comisión de Auditoría la competencia para establecer y supervisar este procedimiento.

En este sentido, la Comisión de Auditoría aprobó el Procedimiento de Comunicación de Deficiencias en los Sistemas de Control y Gestión de Riesgos que está a disposición de todos los empleados en la Intranet, y en el que se regulan, entre otros aspectos, el ámbito de las denuncias, la tramitación que se dará a las denuncias recibidas y, principalmente, los métodos establecidos para garantizar la confidencialidad de los empleados de BME que presenten las denuncias.

A lo largo del ejercicio 2008, no se ha recibido comunicación alguna en este sentido.

### 3.10. Actividades

BME considera de gran importancia que sus empleados puedan disfrutar de su tiempo de ocio de forma sana.

En este sentido, BME continúa organizando distintos eventos como el encuentro en el Palacio de la Bolsa con los Reyes Magos para los hijos de los empleados y les facilita la realización de actividades deportivas diversas, al considerar que la práctica habitual de deporte favorece la salud de sus empleados.

Entre las medidas de fomento a la realización de actividades deportivas, BME patrocina un equipo de fútbol y uno de baloncesto, dotando económicamente los gastos de inscripción y de equipamiento de sus componentes.

Asimismo, colabora con el grupo de atletismo que pretende fomentar y facilitar la participación conjunta de los trabajadores de BME en distintas carreras populares. Entre los objetivos de este grupo, al que BME patrocina, se encuentra el de realizar una labor divulgativa de los beneficios del atletismo en la salud y llegar a organizar, en coordinación con otras entidades, una carrera-marcha anual orientada a la participación de los empleados de BME que lo deseen, en coordinación con entidades del entorno (Ayuntamiento, Concejalía de Deportes, etc.).

## Los Empleados de BME

En relación con la actividad divulgativa, el equipo de atletismo propuso a todos los empleados una sencilla forma de comprobar y evaluar su estado físico, corriendo un kilómetro en el menor tiempo posible y proporcionó, en la revista Activo, una tabla en la que se podía cotejar el estado físico con los datos del tiempo empleado en correr el kilómetro.

También durante 2008 BME ha organizado la cuarta edición del Torneo de Pádel BME para los empleados, con más de 42 parejas participantes, y se ha favorecido la creación entre sus empleados del primer grupo ciclista de BME, que desarrolla sus actividades por la sierra madrileña.

Por último, BME tiene acuerdos con varios centros deportivos próximos al edificio de Las Rozas (Centro Deportivo: O2 Centro Wellness Sexta Avenida, Club Físico y Centro Fitness Virgin Active Las Rozas, Gimnasio Rozas Burgo), de forma que los empleados interesados en realizar alguna actividad deportiva puedan beneficiarse de unas mejores condiciones económicas.

BME presta especial interés al fomento de actividades deportivas patrocinando un equipo de fútbol y uno de baloncesto y colabora con el grupo de atletismo facilitando la participación de los trabajadores en distintas carreras populares. Además, BME tiene acuerdos con varios centros deportivos próximos al edificio de Las Rozas de forma que los empleados puedan beneficiarse de mejores condiciones económicas.

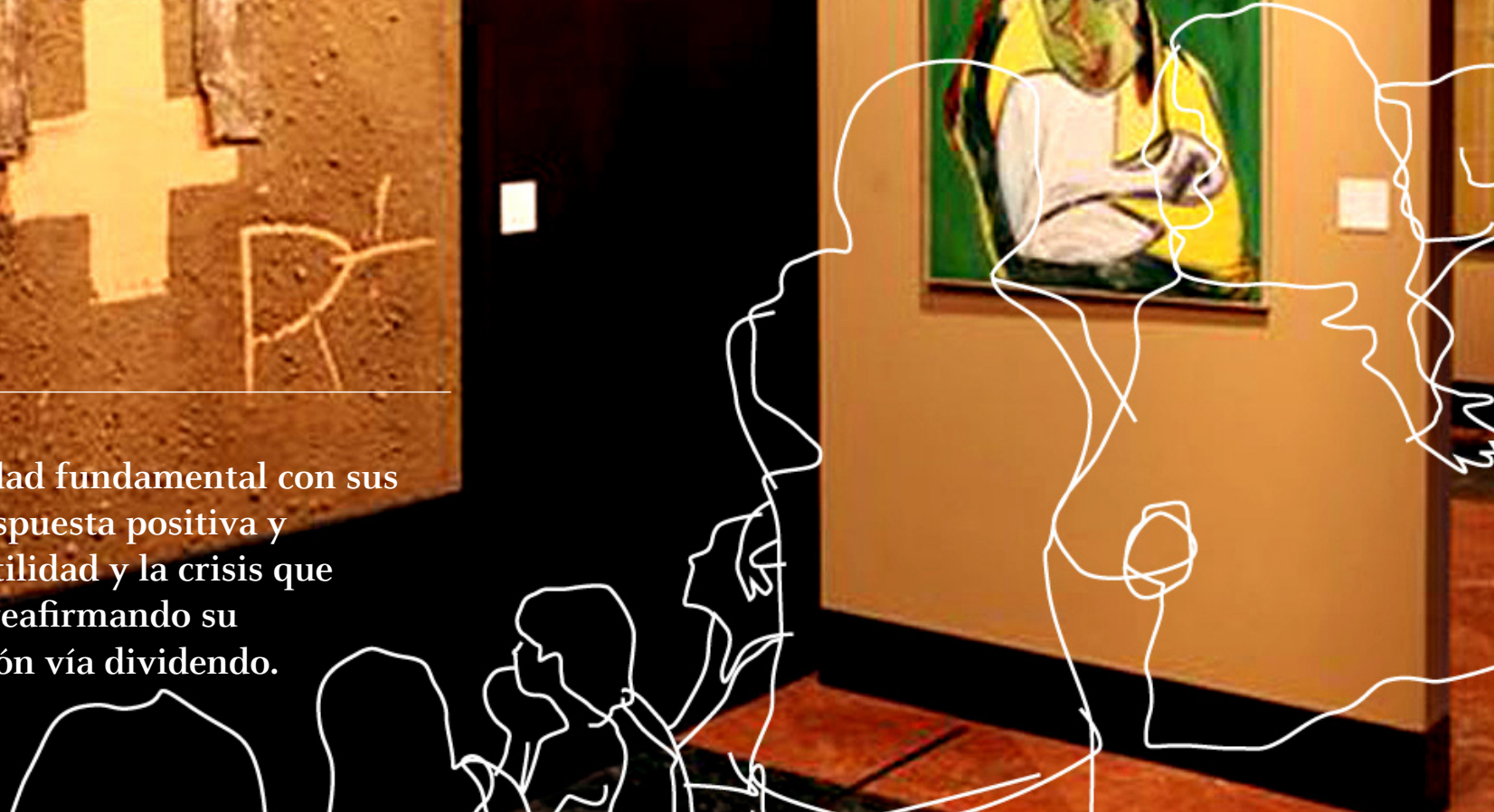
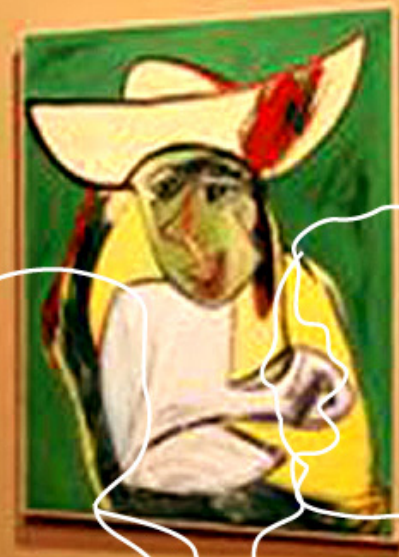
# 4

## El Accionista de BME

---

- 4.1. Perfil del accionista.
- 4.2. La Junta General como principal canal de participación y comunicación.
- 4.3. Otros cauces de comunicación con la Sociedad.
- 4.4. Evolución de la acción y retribución al accionista.

**BME tiene una responsabilidad fundamental con sus accionistas y ha dado una respuesta positiva y de confianza frente a la volatilidad y la crisis que ha sacudido a los mercados reafirmando su compromiso con la retribución vía dividendo.**



## El Accionista de BME

### Crear valor para el accionista es un objetivo principal en la actividad de BME.

Los accionistas representan uno de los principales grupos de interés corporativo de BME.

Con el propósito de devolver la confianza que los accionistas depositan en la empresa, BME fomenta la participación de éstos en la Sociedad y pone a su disposición todos los medios para el ejercicio de los derechos que les son propios.

La Sociedad tiene que ganarse permanentemente la confianza de sus inversores, por ello BME garantiza a sus accionistas la máxima transparencia informativa y el ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos sus derechos, para lo que potencia todos aquellos sistemas de comunicación que permitan a los accionistas aportar sus ideas e intereses a la Sociedad, bien sea a través de su participación en la Junta General de Accionistas, o bien por cualquiera de los restantes cauces de comunicación existentes con la Sociedad.

Asimismo, la Sociedad ha dado una respuesta positiva y de confianza frente a la volatilidad y la crisis que ha sacudido los mercados financieros, reafirmando su compromiso con la retribución vía dividendo.

#### 4.1. Perfil del accionista

BME cuenta a 31 de diciembre de 2008 con un total de 42.821 accionistas con una inversión media por accionista de 1.953 acciones.

De los 42.821 accionistas, 39.511 son accionistas minoristas lo que supone un 92,27% respecto del número total de accionistas de la Sociedad a esta fecha.

Los accionistas institucionales a 31 de diciembre de 2008, que alcanzan la cifra de 3.310 representan el 7,73% respecto del número total de accionistas de BME a esta fecha. Los accionistas



# El Accionista de BME

El pasado 31 de diciembre, BME contaba con 42.821 accionistas, con una inversión media por accionista de 1.953 acciones. De ellos, 39.511 son accionistas minoristas, de los cuales 13.276 se han incorporado en 2008.

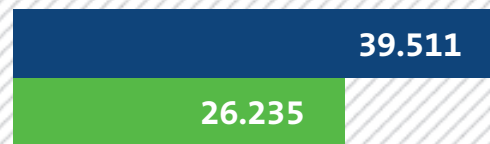
institucionales son aquellos que realizan habitual y profesionalmente inversiones en valores negociables, tales como fondos de pensiones, instituciones de inversión colectiva, entidades aseguradoras, entidades de crédito o las sociedades de valores.

La Sociedad cuenta en el ejercicio 2008 con 13.276 accionistas minoristas más que en este año anterior, lo que supone un incremento de 50,60%, mientras que los accionistas institucionales se han incrementado en 37, un 1,13% más que en el ejercicio 2007.

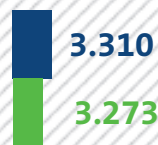
Accionistas minoritarios e institucionales a 31 de diciembre de 2008 (por tramos)

TRAMOS	ACCIONISTAS INSTITUCIONALES		ACCIONISTAS MINORISTAS	
	Núm. de accionistas	% sobre el total de accionistas	Núm. de accionistas	% sobre el total de accionistas
De 1 a 1.000	2.006	4,68%	37.803	88,28%
De 1.001 a 5.000	713	1,67%	1.541	3,60%
De 5.001 a 25.000	386	0,90%	151	0,35%
De 25.001 a 80.000	101	0,24%	13	0,03%
De 80.001 a 418.000	65	0,15%	2	0,00%
De 418.001 a 836.000	23	0,05%	1	0,00%
Por encima de 836.001	16	0,04%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>3.310</b>	<b>7,73%</b>	<b>39.511</b>	<b>92,27%</b>

Accionistas minoristas

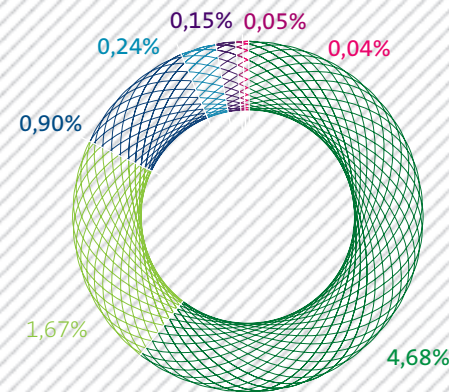


Accionistas institucionales

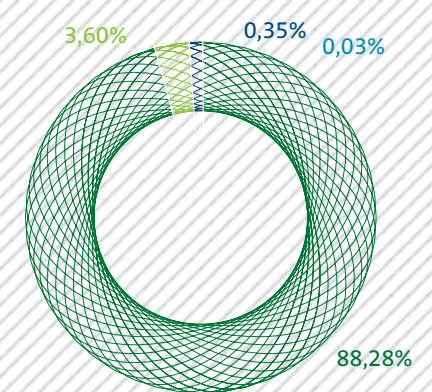


■ 2008  
■ 2007

Accionistas institucionales (por número de acciones)



Accionistas minoristas (por número de acciones)\*



■ De 1 a 1.000    ■ De 5.001 a 25.000    ■ De 80.001 a 418.000    ■ Por encima de 836.000  
■ De 1.001 a 5.000    ■ De 25.001 a 80.000    ■ De 418.001 a 836.000

\* Los tramos de 80.001 a 418.000, de 418.001 a 836.000 y por encima de 836.000 no aparecen reflejados en este gráfico ya que el % correspondiente es 0,00%



# El Accionista de BME

De los 42.821 accionistas, 42.393 son accionistas españoles lo que supone un 99% respecto del número total de accionistas de la Sociedad a esta fecha.

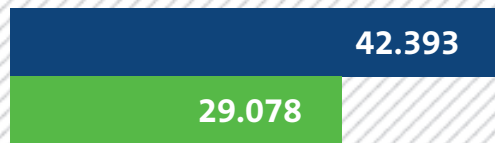
Los accionistas extranjeros a 31 de diciembre de 2008, que alcanzan la cifra de 428, representan el 1% respecto del número total de accionistas de BME a esta fecha.

Se ha producido un incremento de 13.315 accionistas de nacionalidad española en el ejercicio 2008 respecto al año anterior, lo que supone un 45,79% más de accionistas españoles. Los accionistas extranjeros han disminuido en 2, un 0,47% menos que en el ejercicio 2007.

Accionistas extranjeros y españoles a 31 de diciembre de 2008 (por tramos)

TRAMOS	ACCIONISTAS EXTRANJEROS		ACCIONISTAS ESPAÑOLES	
	Núm. de accionistas	% sobre el total de accionistas	Núm. de accionistas	% sobre el total de accionistas
De 1 a 1.000	197	0,46%	39.612	92,51%
De 1.001 a 5.000	75	0,18%	2.179	5,09%
De 5.001 a 25.000	66	0,15%	471	1,10%
De 25.001 a 80.000	34	0,08%	80	0,19%
De 80.001 a 418.000	35	0,08%	32	0,07%
De 418.001 a 836.000	15	0,04%	9	0,02%
Por encima de 836.001	6	0,01%	10	0,02%
<b>TOTAL</b>	<b>428</b>	<b>1,00%</b>	<b>42.393</b>	<b>99,00%</b>

Accionistas españoles

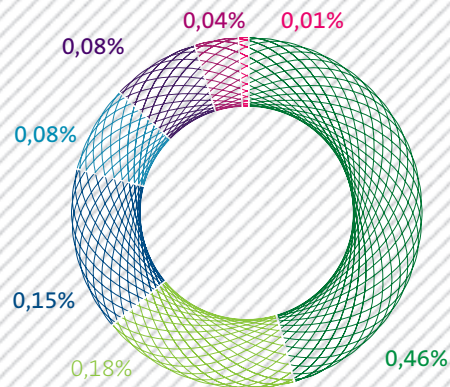


Accionistas extranjeros



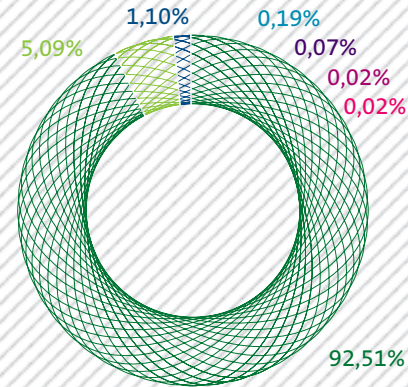
■ 2008  
■ 2007

Accionistas extranjeros (por número de acciones)



■ De 1 a 1.000    ■ De 5.001 a 25.000  
■ De 1.001 a 5.000    ■ De 25.001 a 80.000

Accionistas españoles (por número de acciones)



■ De 80.001 a 418.000    ■ Por encima de 836.001  
■ De 418.001 a 836.000

## El Accionista de BME

### 4.2. La Junta General como principal canal de participación y comunicación

El principal canal de participación y comunicación de los accionistas en la vida societaria es la Junta General de Accionistas.

La Sociedad considera que la participación de los accionistas en las Juntas Generales de Accionistas es un pilar básico para el desarrollo de la vida societaria y aporta un valor añadido a su gestión.

En este sentido, la Sociedad fomenta la participación de sus accionistas en las Juntas Generales, para lo que ha adoptado cuantas medidas ha considerado convenientes para facilitar que aquéllos ejerzan las funciones y los derechos que les son propios conforme a la Ley, los Estatutos sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

Entre las medidas dirigidas a fomentar la participación de los accionistas en la Junta General se encuentra la ausencia de límites para la participación de los accionistas, al no requerirse un número mínimo de acciones para asistir a las reuniones de su Junta General de Accionistas, ni para ejercitar los derechos de voto.

Así, BME ha hecho suyo el principio de *“una acción, un derecho”*, principio que considera básico para el mantenimiento de una relación de igualdad con todos sus accionistas.

En el mismo sentido, con motivo de la celebración de la Junta General de Accionistas, la Sociedad se dirige a todos sus accionistas y les remite una tarjeta nominativa de asistencia de forma personalizada con referencia al registro de accionistas que les permitirá participar activamente en dicho acto.

Además, BME es consciente de que en la actualidad muchos de los accionistas de la Sociedad no residen en Madrid, donde está el domicilio social y donde se celebran las Juntas Generales de Accionistas, y comprende que la distancia geográfica que puede existir entre ambos es un factor determinante de su participación en este órgano social. Por ello, desde la primera Junta General de Accionistas que la Sociedad celebró tras su salida a Bolsa, BME ha habilitado los medios necesarios para que todo accionista que no pueda asistir físicamente a la reunión de la Junta General tenga la posibilidad de participar, aún cuando sea en la distancia, de la celebración de la misma y asimismo pueda ejercitar sus derechos de voto, representación e información a través de medios de comunicación a distancia.

En este sentido, la reunión de la Junta General de Accionistas del ejercicio 2008, que tuvo lugar en su domicilio social en Madrid, fue retransmitida en directo a través del sistema webcast habilitado en el epígrafe de *“Información para Accionistas e Inversores”* de la página web corporativa. De este modo, todos los accionistas de



## El Accionista de BME

BME, que no estuvieron presentes físicamente en la reunión de la Junta General, pudieron seguir el transcurso de la misma vía internet.

Además para aquellos accionistas que no puedan asistir, BME facilita el ejercicio de los derechos de voto y delegación e información del accionista a través de los dispositivos de voto por medios de comunicación a distancia y solicitud electrónica de información. Así, todos los accionistas que lo deseen podrán ejercer sus derechos de voto y delegación por medios de comunicación a distancia, solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos y formular las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión

Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General.

De este modo, el 89,68% del total de accionistas que han participado en la Junta General ordinaria de Accionistas celebrada en 2008 han ejercitado sus derechos de voto y representación por medios de comunicación a distancia, bien por correo ordinario, bien por los medios telemáticos habilitados por la Sociedad con el objetivo de facilitar el ejercicio de estos derechos.

La participación de los accionistas en la vida de la Sociedad no se limita a su mera asistencia a la Junta General y al ejercicio de sus derechos de voto, sino que la Sociedad está abierta a recibir observaciones y opiniones en el desarrollo de la Junta, ámbito por excelencia de la participación de los accionistas en la gestión de la vida social.

Así, durante la celebración de la Junta General, la Sociedad facilita a todos los accionistas presentes la posibilidad de que puedan intervenir en la reunión para solicitar información o realizar cualquier otra manifestación en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día.

### 4.3. Otros cauces de comunicación con la Sociedad

La difusión de toda la información relevante de la Sociedad se configura como un mecanismo fundamental de participación del accionista en la vida societaria, vía esencial para que la Sociedad pueda instaurar las bases de la confianza que los accionistas depositan en ella. En este sentido, a través de los distintos canales con los que cuenta la Sociedad se ha querido mantener una relación directa con los accionistas, personal y constante en el tiempo, y asimismo

**BME fomenta la participación de sus accionistas en las Juntas Generales y facilita su participación en la Junta General con medidas como la ausencia de límites para la participación al no requerirse un número mínimo de acciones para asistir a las reuniones ni para ejercitar los derechos de voto.**

**BME ha hecho suyo el principio de “una acción, un derecho”, principio que considera básico para el mantenimiento de una relación de igualdad con todos sus accionistas.**

	TOTAL PARTICIPANTES	TOTAL PARTICIPANTES POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA	% DE PARTICIPANTES POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA
Núm. de accionistas	3.267	2.930	89,68%

	QUÓRUM DE ASISTENCIA	TOTAL VOTO A DISTANCIA		TOTAL REPRESENTACIÓN A DISTANCIA	
		Voto por correo	Voto electrónico	Representación por correo	Representación electrónica
Núm. de accionistas	3.267	870	11	2.044	5

## El Accionista de BME

mantener el máximo nivel de información y comunicación de forma estable.

Los principales canales de comunicación con los que cuenta la Sociedad son el servicio de Atención al Accionista, la página web corporativa de BME y su apartado “*Información para Accionistas e Inversores*”, y el departamento de Relación con Inversores.

Estos canales de información de BME tienen carácter bidireccional en tanto que a través de ellos se difunde la información de la Sociedad de manera exacta, completa y puntual, y permiten a los accionistas conocer la situación de la Sociedad a través de una rigurosa elaboración de la información que se pone a disposición del público y de una cuidadosa atención de las solicitudes de información de los accionistas. Al mismo tiempo, permiten a los accionistas solicitar información de la Sociedad, plantear sugerencias y dudas, etc.

### Servicio de Atención al Accionista

El servicio de Atención al Accionista, gestionado por el Área de Secretaría General y del Consejo de BME en coordinación con el Área Financiera de la Sociedad, supone un cauce de comunicación ágil, permanente y bidireccional que, de forma transparente y eficaz, permite a los accionistas y a todas aquellas personas que, sin reunir esta condición, tengan interés en la Sociedad, plantear todo tipo de consultas, dudas y sugerencias acerca de la Sociedad. Estas consultas se reali-

zan por los accionistas habitualmente a través del buzón del accionista:

**accionista@bolsasymercados.es**

Durante el ejercicio 2008, las consultas se han centrado fundamentalmente en temas relacionados con la evolución de la cotización de la acción de BME, la celebración de la Junta General de Accionistas, la solicitud de información acerca de BME y su actividad, la política de dividendos de la Sociedad, la información acerca de publicaciones realizadas por BME como la revista “*Bolsa*”, así como solicitudes de documentación societaria.

### Página web corporativa

La página web corporativa ([www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)), a la que los interesados pueden acceder de forma fácil y directa y cuyo contenido figura en español y en inglés, recoge información detallada sobre las distintas Áreas de negocio de la Sociedad y los servicios prestados por BME y sus sociedades filiales, así como el acceso directo a todas las páginas web de estas sociedades. Esta web corporativa permite dar a conocer a toda aquella persona interesada la información de carácter general de la Sociedad y de las sociedades del grupo.

La principal novedad de la página web corporativa del grupo BME durante el ejercicio 2008 ha consistido en la incorporación de nuevos apartados destinados al Servicio de continuidad y contingencia del negocio.

Por otro lado, la web corporativa de BME tiene un epígrafe, denominado “*Información para Accionistas e Inversores*”, destinado principalmente a sus accionistas e inversores, sin perjuicio de que pueda acceder al mismo cualquier persona interesada en la Sociedad. Este epígrafe contiene toda la información legal y económico-financiera de BME exigible legalmente y destinada a los actuales y potenciales accionistas e inversores. Además de esta información, que figura de forma permanente y actualizada, BME incorpora en este epígrafe, con ocasión de la celebración de las Juntas Generales de Accionistas, toda la información y documentación relativa a la Junta General, así como los enlaces con los mecanismos de voto y delegación electrónica y solicitud electrónica de información.

Asimismo, en el epígrafe de “*Información para Accionistas e Inversores*” se habilitan los sistemas webcast que son activados para retransmitir la Junta General de Accionistas y las presentaciones periódicas de resultados.

Durante el ejercicio 2008, con la finalidad de incrementar los medios puestos a disposición de los accionistas, y los potenciales accionistas, que permitan valorar las acciones de la Sociedad, se ha añadido a este epígrafe una herramienta interactiva cuyo objetivo es facilitar a accionistas, analistas e inversores, el análisis de la evolución de la cotización de la acción de BME en los mercados de valores. A través de esta herramienta los interesados pueden también realizar estu-

## El Accionista de BME

dios comparativos con respecto a otros valores, índices y compañías en márgenes temporales de uno, tres, seis y doce meses.

Otra utilidad de esta herramienta es que sirve para realizar estudios individualizados sobre parámetros del balance general de la Sociedad (fondo de comercio, impuestos diferidos, otros activos intangibles, inmovilizado material, inmovilizaciones financieras a largo plazo, etc), su cuenta de pérdidas y ganancias y el cálculo de ratios (beneficio por acción, eficiencia y ROE).

### Departamento de Relación con Inversores (*Investor Relations*)

El objetivo principal del departamento de Relación con Inversores, que depende del Área Financiera de la Sociedad, es facilitar a los inversores institucionales y analistas financieros toda la información posible sobre la evolución de la Sociedad, sus resultados periódicos y su estrategia.

Las actividades desarrolladas por este departamento requieren conocer con profundidad

el funcionamiento del negocio, fortalezas y debilidades, riesgos, estudios comparativos y, por supuesto, cifras y magnitudes de BME, para lo que es necesaria una activa coordinación con la alta dirección y otros técnicos de la Sociedad.

Este departamento realiza la difusión de la información societaria antes referida a través de la publicación de los informes trimestrales y anuales, las presentaciones de resultados, reuniones de grupo y *one-on-one* y *conference calls*. Asimismo, se da respuesta a las consultas planteadas por los inversores a través del correo electrónico de este departamento ([Investor.Relations@bolsasymercados.es](mailto:Investor.Relations@bolsasymercados.es)).

Durante el ejercicio 2008, con independencia de las presentaciones de resultados trimestrales y anuales de BME realizadas en el domicilio social y retransmitidas on-line por webcast, los miembros del departamento de Relación con Inversores han participado en un total de 12 reuniones de grupo, 183 reuniones one-on-one y 43 conference calls con analistas e inversores. En total se ha contactado con aproximadamente 322 inversores con un cálculo aproximado de patrimonio gestionado en renta variable de 2,3 trillones de euros.

En el mismo sentido, este departamento ha mantenido informados a los analistas e inversores extranjeros sobre la evolución, resultados periódicos y estrategia de BME y las sociedades de su grupo a través de ocho "roadshows" realiza-

El seguimiento de la Junta General de Accionistas celebrada en 2008 se retransmitió en directo a través del webcast habilitado en el epígrafe de "Información para Accionistas e Inversores" de la web corporativa.

De este modo, el 89,68% del total de accionistas que han participado en la Junta General ordinaria de Accionistas del ejercicio pasado han ejercitado sus derechos de voto y representación por medios de comunicación a distancia.



## El Accionista de BME

dos con 11 entidades distintas y en 12 ciudades diferentes (Madrid, Barcelona, Londres, París, Frankfurt, Ámsterdam, Bruselas, Milán, Nueva York, Boston, Edimburgo y Andorra). Los “*roadshows*” se han realizado a petición expresa de las entidades que los organizaron y tras la presentación de resultados trimestrales.

Por último, BME a través del departamento de Relación con Inversores ha asistido a cuatro foros y seminarios donde ha realizado presentaciones de la compañía y reuniones con inversores.

### 4.4. Evolución de la acción y retribución al accionista

#### Evolución de la acción

Durante el ejercicio 2008, el sector financiero ha soportado una crisis, con una intensa repercusión en los mercados de valores, cuyas características se enmarcan dentro de la creciente globalización de la economía mundial.

En el marco de esta situación se ha producido una importante caída en la valoración del sector de bolsas cotizadas, afectadas por la incertidumbre en torno a los mercados financieros y de crédito.

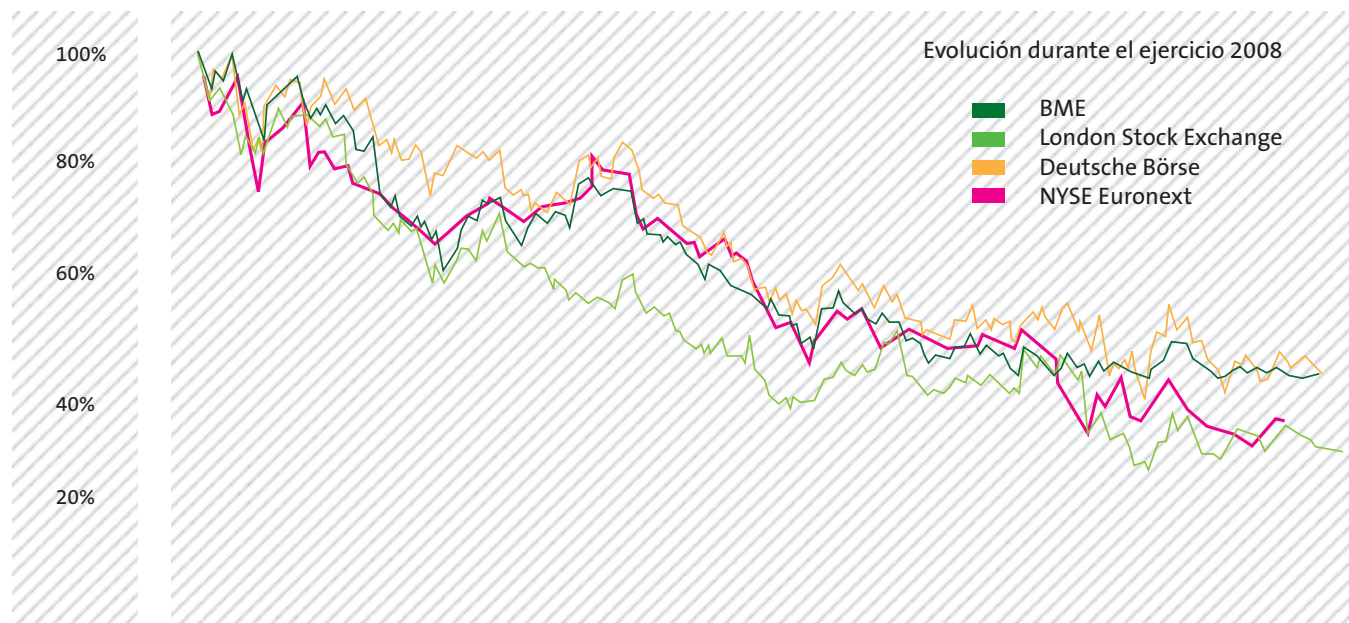
En estas circunstancias, que han alcanzado de lleno a la totalidad de los mercados financieros internacionales, la cotización de BME ha corregido desde los 45,55 euros de cierre del ejercicio

2007 hasta 18,39 euros al cierre del ejercicio 2008 en una proporción muy similar a la del resto de las más importantes bolsas cotizadas del mundo.

#### Retribución al accionista

BME, consciente de la importancia que para sus accionistas tiene la percepción de dividendos, trata de trasladarles todos los avances que consigue en la eficiencia de su gestión, y de esta forma ofrecer el máximo valor y rentabilidad a su inversión.

BME quiere retribuir a sus accionistas con una política de distribución de dividendos que evoluciona positivamente. En este sentido, el importe de los dividendos distribuidos a cuenta de los resultados del ejercicio 2008, supone una



## El Accionista de BME



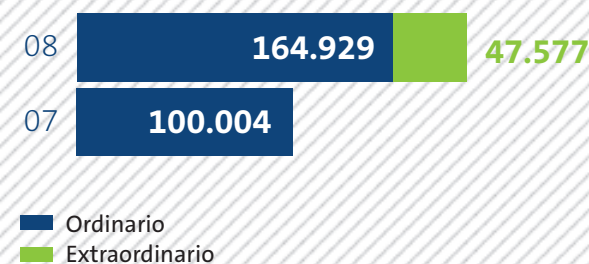
elevada rentabilidad por dividendo de la acción, que a 31 de diciembre de 2008 ha alcanzado el 10,73%, y que sitúa a BME en un lugar muy destacado entre las empresas del IBEX 35®.

Durante el ejercicio 2008, BME distribuyó 164.929 miles de euros de dividendo ordinario correspondiente al ejercicio 2007 y un dividendo extraordinario por importe de 47.577 miles de euros.

Se puede apreciar un incremento del 64,92% en el importe de los dividendos ordinarios repartidos por la Sociedad durante el ejercicio 2008 respecto del año 2007.

A la vista de los dividendos abonados por BME a sus accionistas a la fecha del presente Informe, la Sociedad ha alcanzado un pay-out a 31 de diciembre de 2008 (porcentaje de beneficios que una empresa reparte a sus accionistas) del 86,47%, uno de los mayores del sector a escala mundial.

Dividendos abonados a los accionistas de BME  
(miles de euros)



Los dividendos ordinarios abonados durante los ejercicios 2007 y 2008 indicados en este gráfico, son dividendos a cuenta de los resultados de los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente.

# 5

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

---

- 5.1. Gestión de los recursos.
- 5.2. Gestión de los residuos.
- 5.3. Desarrollo sostenible y cooperación con el protocolo de Kioto.





BME ha impulsado una nueva gestión de residuos y reducido el consumo de papel, agua y energía apostando por un desarrollo sostenible.



## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



### BME

#### COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

CUMPLIR LA LEGISLACIÓN Y COMPROMISOS	REDUCIR EL CONSUMO DE RECURSOS	GESTIÓN DE RESIDUOS "Tres R"	COMPORTAMIENTO RESPONSABLE	DESARROLLO SOSTENIBLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nacional</li> <li>Autonómica</li> <li>Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Energía</li> <li>Agua</li> <li>Papel</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducir</li> <li>Reutilizar</li> <li>Reciclar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomento de buenos hábitos medio ambientales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación Protocolo de Kioto:</li> <li>RENADE, Registro Nacional de Derechos de Emisión.</li> </ul>

La actividad empresarial de BME no tiene, por sí misma, un impacto negativo directo relevante en el medio ambiente. No obstante, la Sociedad gestiona sus actividades de forma sostenible, a la vez que promueve y sensibiliza a sus empleados en el respeto por el medio ambiente.

De forma particular, en aquellas cuestiones medioambientales en las que, aún cuando sea de forma escasamente relevante, la actividad de BME pueda tener algún efecto, como el consumo de recursos, la generación de residuos y compromiso con el desarrollo sostenible.

Pese a esta falta de impacto negativo en el medio ambiente que tiene la actividad desarrollada por BME, la Sociedad es consciente del riesgo potencial que cualquier actividad tiene de producir daños al medio ambiente, y así mantiene un compromiso con los principios de precaución y prevención que contribuyen a garantizar un alto nivel de protección ambiental en el desarrollo de sus actividades.

En este sentido, BME impulsa la reducción del impacto sobre el medio ambiente que sus actividades generan a través de un cambio necesario en sus comportamientos y en el de sus empleados.

Así, ha adoptado varias medidas en base a las siguientes líneas fundamentales de actuación definidas por BME:

- Cumplir la legislación vigente a nivel nacional, autonómico y local, así como aquellos compromisos contraídos por BME cuya finalidad sea minimizar el impacto ambiental que producen sus actividades.
- Promover medidas de reducción del consumo de los recursos empleados por BME, que se concretan en energía, agua y papel.
- Fomentar la gestión adecuada de los residuos con el fin de minimizar el impacto ambiental de la Sociedad. Con ello, BME promoverá el cumplimiento, con el mayor rigor posible, del principio de las tres "R" de la ecología, esto es, *Reducir, Reutilizar y Reciclar*.

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Promover un comportamiento responsable con el medio ambiente por parte de los empleados de BME mediante la puesta en marcha de mejores prácticas medioambientales.
- Contribuir a la promoción de la responsabilidad social corporativa en España a través de proyectos que impulsen las prácticas de negocio socialmente responsables.

### 5.1. Gestión de los recursos

BME ha querido incorporar el desarrollo sostenible a su actividad empresarial, de forma que la reducción del consumo de recursos se configure como parte esencial de sus valores y cultura organizativa, y así se reduzca aún más el escaso impacto negativo indirecto que sus actividades tienen en el medio ambiente.

Por este motivo, la Sociedad, consciente del papel fundamental que sus empleados tienen para que su actividad se lleve a cabo de forma sostenible, conciencia a sus empleados en el uso responsable de los recursos y el respeto al medio ambiente.

Para el desarrollo de la actividad de la Sociedad se precisa un reducido número de recursos, que pueden resumirse en los recursos energéticos que abastecen sus instalaciones y el agua y papel que la Sociedad y los empleados consumen en el ejercicio de sus funciones, así como el

consumo indirecto de energía, en los desplazamientos de sus empleados.

#### Recursos energéticos: electricidad, gas y otros combustibles

Los recursos energéticos que abastecen las instalaciones de la Sociedad son gestionados de forma centralizada, lo que permite a BME adoptar una serie de medidas concretas para reducir el consumo de energía.

Con el citado objeto de reducir el consumo energético, BME también adopta una serie de medidas dirigidas a disminuir el consumo de aquellos recursos que de forma indirecta son utilizados por la Sociedad y sus empleados en el desarrollo normal de su actividad.

#### Electricidad y gas

BME ha seguido las recomendaciones del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para limitar la temperatura en el interior de los edificios climatizados de uso no residencial y, en este sentido, utiliza de forma racional los aparatos de climatización instalados en todos sus edificios y mantiene de forma constante una temperatura adecuada a las necesidades del personal, lo que conlleva una reducción en el consumo de energía. Así, durante el ejercicio 2008, BME remitió una circular a todos los empleados en la que se informaba de la temperatura que se iba a mantener de forma centralizada en el edificio de Las Rozas (Madrid), edificio que alberga el 61,92% de los empleados de BME.



## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

Como parte de esta gestión integral de sus edificios y con el objetivo final de conseguir una reducción en el consumo energético, todos los edificios de BME tienen programado un sistema de alumbrado nocturno, con el que de forma automática se desconectan las luces de sus instalaciones, y se mantienen exclusivamente aquellas que son absolutamente necesarias. Asimismo, se han equipado las zonas comunes de las instalaciones de BME con sistemas de alumbrado inteligente que llevan incorporados células fotovoltaicas que detectan el movimiento, de tal forma que estas luces se conectan solamente cuando alguien accede a estas zonas comunes.

El compromiso con la sostenibilidad medioambiental de BME tiene también su reflejo en la utilización de bombillas de bajo consumo y tubos fluorescentes que consiguen reducir el consumo de energía eléctrica y la emisión de dióxido de carbono.

Por otro lado, debe tenerse en cuenta que el desarrollo de las actividades por BME requiere de un elevado uso de activos tecnológicos, como equipos informáticos que son renovados de forma permanente con el objetivo de estar siempre en la vanguardia tecnológica.

En este sentido para adquirir estos activos tecnológicos, la Sociedad recurre a aquellos proveedores que garantizan que sus productos han obtenido la etiqueta ENERGY STAR, como es el caso de DELL, proveedor mayoritario, y Hewlett-Packard.

Los equipos catalogados como ENERGY STAR poseen un modo de ahorro de energía que permite que el equipo se desconecte automáticamente cuando se produce un periodo de inactividad, con lo que se obtiene no sólo una reducción en su consumo (hasta en un 40%, según el fabricante), sino también que los equipos funcionen mejor y durante más tiempo.

Durante el ejercicio 2008 BME ha adquirido 100 equipos informáticos para su uso por los empleados de la Sociedad, esto es, el mismo número de equipos informáticos adquiridos que en el ejercicio 2007.

Por otro lado, el consumo de gas natural durante el ejercicio 2008 en el edificio de Las Rozas (Madrid) ha alcanzado la cifra de 35.023 KW/hora, lo que supone una reducción del consumo de gas de 10,57% respecto al ejercicio de 2007.

### Otros combustibles

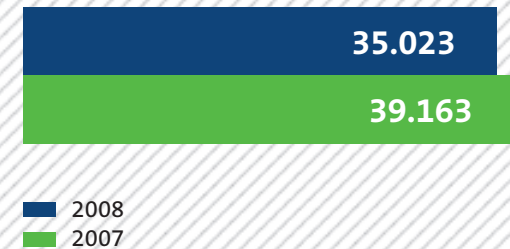
Al consumo de los recursos energéticos mencionados de electricidad y gas que abastecen las instalaciones de BME, hay que añadir el consumo que realizan los empleados de BME fuera del propio uso de las instalaciones de BME. En particular, se trata del consumo de recursos energéticos derivado de los desplazamientos de los empleados a sus puestos de trabajo, de aquellos realizados por éstos entre las distintas instalaciones de la Sociedad y los desplazamientos originados con motivo del mantenimiento de reuniones fuera de las propias oficinas de BME.

Así, BME es consciente de la necesidad de racionalizar el consumo de combustibles entre sus empleados con la finalidad de reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera.

En esta línea, la Sociedad fomenta entre sus empleados el uso de alternativas al transporte privado a la hora de acceder al lugar de trabajo. Así, BME pone a disposición de los trabajadores de la sede de Las Rozas (Madrid), que es la que alberga la mayoría de la plantilla de BME, un servicio de autobús-lanzadera que facilita su traslado y desplazamiento entre los centros de trabajo y las estaciones de transporte público más cercanas.

La Sociedad extiende su compromiso con el medio ambiente a las relaciones que mantiene con la Empresa Ruiz, S.A. proveedor del servicio de autobús-lanzadera, de forma que antes de la formalización de la relación contractual entre ambos, BME comprobó que su actividad fuera a desarrollarse de forma sostenible. Así, esta empresa cuenta con certificados expedidos por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid que hacen constar el cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 sobre los sistemas de gestión medioambiental y el cumplimiento de los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2000 sobre los sistemas de la calidad, con los que, respectivamente, se asumen las directrices contenidas en el manual de buenas prácticas ambientales y la instrucción de gestión de residuos anexos a los mismos. Estos

Consumo Gas  
(Kwh)



■ 2008  
■ 2007

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

### Número de Trayectos en Avión



■ 2008  
■ 2007

certificados garantizan, entre otras cuestiones, la realización de una conducción responsable con el medio ambiente por parte de los conductores de estos autobuses-lanzadera y una reducción en el consumo del combustible de hasta un 10%, frente al consumo que alcanzaría como consecuencia de una conducción que no tenga en cuenta estas buenas prácticas.

Estrechamente conectado con el consumo sostenible de combustibles, se encuentra el fomento por parte de BME de la utilización del sistema de videoconferencia como medio adecuado para la celebración de reuniones entre las distintas sedes, para evitar que los empleados y terceros asistentes tengan que desplazarse al lugar de la reunión, y contribuir de esta forma a la reducción del nivel de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera, al reducirse el número de desplazamientos en coche u otros medios de transporte.

Con independencia de la utilización del sistema de videoconferencia como medio habitual para la celebración de las reuniones, en ocasiones siguen siendo necesarios los desplazamientos por avión a otras ciudades. Así, durante el ejercicio 2008 se han realizado 1.154 trayectos de avión entre las principales ciudades de todo el mundo, lo que supone una disminución del 14,83% respecto al ejercicio de 2007.

#### Agua

El consumo de este recurso, que no está vinculado directamente a la prestación de los servicios

que BME realiza, no es significativo, y se limita a la utilización que del mismo hacen los empleados durante el horario laboral.

En este sentido, BME ha centrado sus medidas de sostenibilidad ambiental en el establecimiento de mecanismos de reducción de consumo de agua y en la concienciación entre sus empleados de un consumo responsable de agua.

Entre las medidas adoptadas por la Sociedad se encuentran la instalación de grifos monomando con temporizador, que evita que éstos puedan quedarse abiertos, así como la realización de un adecuado mantenimiento de sus instalaciones de fontanería para detectar fugas y evitar pérdidas de agua.

La efectividad de las medidas de concienciación adoptadas por la Sociedad puede comprobarse en una disminución en el consumo de agua durante el ejercicio 2008 en el edificio de Las Rozas que ha alcanzado la cifra de 4.051 metros cúbicos, lo que supone una reducción en el consumo de agua del 1,25% respecto al ejercicio de 2007.

BME no tiene incidencias negativas en las fuentes de captación de agua de sus instalaciones, que están conectadas a través del servicio público de abastecimiento de agua que las entidades públicas competentes prestan a sus ciudadanos de cada población, sin presentar ninguna especialidad en esta materia.

Por otro lado, en cuanto al sistema de saneamiento de BME, las distintas instalaciones se encuentran conectadas al sistema convencional de alcantarillado.

Asimismo, en relación a las instalaciones de Las Rozas cuentan con un sistema de depuración o de decantación del agua residual que el comedor laboral genera, y que permite sanear el agua residual antes de que se vierta a la red de alcantarillado.

#### Papel

El consumo de papel que la Sociedad realiza en el desarrollo de su actividad no es especialmente significativo. Sin embargo, BME adopta una serie de medidas de reducción de este recurso y de concienciación en un uso responsable del mismo entre sus empleados y otros terceros que tienen relación con la Sociedad.

Así, con el objetivo de reducir el consumo de este recurso, BME realiza todas sus comunicaciones internas con sus empleados por correo electrónico, con lo que proporciona al empleado el acceso a la información objeto de comunicación sin necesidad de acudir a su impresión física.

La Sociedad impulsa la utilización del correo electrónico interno frente a la comunicación en papel como medida para concienciar a sus empleados de la necesidad de reducir el consumo de papel en las relaciones profesionales que éstos mantienen diariamente entre sí, y con terceros ajenos a la Sociedad.

### Consumo de Agua (m<sup>3</sup>)



■ 2008  
■ 2007

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible



Como novedad durante el ejercicio 2008, BME ha promovido el uso responsable de papel mediante la incorporación, en cada correo electrónico enviado desde BME, del mensaje “*Antes de imprimir, piensa en el MEDIO AMBIENTE*”, que invita a sus receptores a no imprimir el contenido del mismo si no fuera necesario. Con la misma finalidad de reducción de consumo de papel, BME facilita a sus empleados la realización de felicitaciones navideñas por vía telemática.

La Intranet de BME, que se configura como cauce de información y contacto de la Sociedad con sus empleados, constituye otro elemento fundamental, mediante el fomento del uso de las nuevas tecnologías para la reducción en el consumo de papel llevado a cabo por la Sociedad. Así, a través de esta web interna, a la que tienen acceso todos los empleados, BME informa, entre otras cuestiones, de las últimas novedades en materia de formación para los empleados, las comunicaciones y circulares internas difundidas por distintas áreas, las revistas y otras publicaciones que BME edita y los distintos servicios corporativos que la Sociedad les facilita (disponibilidad y reserva de salas, servicio de biblioteca, listín telefónico, el servicio de información integrado, resúmenes de prensa, etc).

El desarrollo de la actividad a través de la Intranet ha sido especialmente significativo en el área de Recursos Humanos, ya que este área además de realizar todas sus comunicaciones y notas por esta vía, tiene habilitado en la Intra-

net de la Sociedad una plataforma on-line que contiene toda la información sobre los servicios que ofrece y las gestiones que los empleados pueden realizar directamente a través suyo.

Asimismo, la Intranet es el canal que dirige hacia el interior de la empresa las informaciones destinadas al exterior, como las Notas de Prensa y otras publicaciones elaboradas por el departamento de Comunicación Corporativa, junto con todas las novedades relativas a la Identidad Visual Corporativa de BME y sus empresas filiales.

Además de estos medios electrónicos de comunicación, otros sistemas de carácter tradicional también son considerados como vías para reducir el consumo de este material. Buena prueba de ello es el servicio de valija interna de BME, que se configura como otra medida de optimización de sus recursos al reutilizar los soportes de envío de documentos, como sobres y cajas porta-documentos, que posibilitan el envío de documentos entre sus edificios ubicados en las ciudades de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia. La consecuencia de la utilización de este sistema es la reducción del consumo de papel y cartón.

Durante el ejercicio 2008, BME ha adoptado una serie de medidas de gestión sostenible en el consumo de papel, entre las que se encuentra la primera fase de implantación en todas las sociedades del grupo de una plataforma de gestión documental. Esta herramienta permite la clasificación integral de todos los documen-

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

**BME tiene firmados acuerdos de colaboración para el reciclaje de los residuos generados por su actividad con los Ayuntamientos y con los diferentes proveedores de suministros y de servicios.**

tos que la Sociedad y las sociedades del Grupo reciben y generan, de tal manera que los documentos que se reciben en los correspondientes registros de las sociedades son inmediatamente escaneados y clasificados, y remitidos a sus destinatarios vía correo electrónico. De esta forma, los empleados pueden acceder a estos documentos a través de sus ordenadores personales sin necesidad de imprimirlos.

Esta plataforma no sólo mejora la gestión documental y disminuye los riesgos que lleva aparejada la manipulación del papel, sino que también consigue una reducción del 10% en el consumo del mismo, al poder visualizar y procesar los documentos que se encuentran en esta plataforma virtual sin necesidad de que se impriman.

Otra novedad de este ejercicio 2008 ha consistido en la puesta a disposición a todos sus accionistas, en soporte informático, a través de una memoria USB portátil o pen drive de la memoria anual del ejercicio 2007. Esta medida se mantendrá en la próxima Junta General de Accionistas en la que se eliminará la impresión en papel del Informe Anual y del Informe de RSC con la consiguiente reducción del consumo de este recurso.

En relación a la revista “Bolsa” que BME edita, la Sociedad ha querido fomentar entre sus usuarios el uso de sistemas informáticos que sustituyan al papel, para lo que se ha modificado la periodicidad de la edición impresa y ha actualizado el

formato electrónico de la revista, el cual ya estaba habilitado en la web corporativa de BME en el epígrafe Publicaciones. Este nuevo formato de la revista “Bolsa” permite la reducción del consumo de papel.

El compromiso de BME con el desarrollo sostenible tiene también reflejo en la relación que mantiene con su proveedor de papel, grupo Portucel Soporcel. De esta forma, la Sociedad contrata exclusivamente con las empresas suministradoras de este recurso que tienen en cuenta la protección del medio ambiente en sus procesos de elaboración internos. En este sentido, los proveedores de papel de BME cuentan con certificados de calidad acreditativos de la calidad y sostenibilidad en sus procesos de fabricación según las normas NO EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:1999.

### 5.2. Gestión de los residuos

La reutilización y reciclaje de los recursos constituye una pieza fundamental en el compromiso medioambiental de BME ya que permite, a nivel global, una reducción en la utilización de materias primas y la disminución del consumo de energía y agua, al mismo tiempo que reduce la contaminación que estos residuos sin tratar puedan ocasionar.

Con el objetivo de que los residuos generados por la Sociedad en su actividad puedan ser tratados convenientemente mediante los correspondientes sistemas de reciclaje a

través de terceros, BME anima a sus empleados a que realicen una gestión adecuada de los mismos.

Las actividades que BME desarrolla generan escasos residuos, que son en su mayoría papel, cartón y material de oficina. Cada área y departamento contribuye a la gestión adecuada de sus residuos a través de la instalación de “puntos limpios” de recogida de los residuos generados por sus empleados. En estos espacios se han habilitado varios contenedores que están accesibles a todos los empleados, y a través de los que éstos pueden directamente reciclar de forma diferenciada los residuos que generan: orgánicos, envases y plásticos.

De forma periódica el departamento de limpieza de la Sociedad recoge los residuos acumulados en estos “puntos limpios” y los deposita en los contenedores de mayor capacidad instalados al efecto y que son retirados por los Ayuntamientos que corresponden a los emplazamientos de las distintas sedes.

En este sentido, BME ha firmado con estos Ayuntamientos convenios de colaboración para la recogida, tratamiento y reciclaje de los residuos generados por la Sociedad, que han sido previamente diferenciados gracias a la colaboración activa de sus empleados.

En relación con otros materiales de oficina que la Sociedad necesita para su actividad, se reciclan todos aquellos productos (tóner de impresoras y

## Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

recambios) que son especialmente perjudiciales para el medio ambiente tramitándose su reciclaje a través de las empresas proveedoras, DELL y RICOH, principalmente.

Por último, en la sede de Las Rozas, BME ha habilitado unos pozos de separación de grasas en los que se acumulan los residuos generados por el comedor laboral que gestiona EUREST, de manera que aquellos residuos considerados perjudiciales y peligrosos, como los aceites generados por la actividad de éste, son retirados por una empresa especializada que EUREST contrata, que los somete a un tratamiento específico que permite su reutilización para otros fines, y consiguen así reducir su impacto en el medio ambiente.

### Reciclaje de activos tecnológicos

La vida útil de los equipos informáticos de la Sociedad es de cinco años, una duración elevada, que se consigue a través de un uso responsable de los equipos por los empleados y un constante mantenimiento por el Departamento de Soporte Técnico y Sistemas.

En cuanto al tratamiento de los equipos informáticos cuya vida útil ha expirado, BME ha hecho entrega durante el ejercicio 2008 de 30 equipos informáticos a APADIS-Asociación de Padres de Discapacitados, asociación que tiene como misión mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias.

De acuerdo con lo establecido en la normativa

vigente, en concreto el Real Decreto 208/2005, de 25 de febrero, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos, aquellos equipos defectuosos son entregados a los proveedores de los equipos, quienes se ocupan de trasladar los residuos generados por éstos, a instalaciones autorizadas para su adecuado tratamiento y correcta gestión medioambiental.

Por último, durante el 2008 BME ha procedido a sustituir los equipos informáticos que el Sistema de Interconexión Bursátil utilizaba, y cuyo posterior tratamiento y reciclaje se ha encargado a sociedades dependientes de la empresa proveedora Hewlett-Packard.

### 5.3. Desarrollo sostenible y cooperación con el protocolo de Kioto

BME colabora en la lucha contra el cambio climático a través del Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (RENADE).

Con la gestión y creación de este servicio, BME, como tantas otras veces ha demostrado en el ámbito de los mercados financieros, manifiesta su compromiso de mejora de la cantidad y calidad de las prestaciones ofrecidas a la sociedad española en general.

#### RENADE: Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero

El Registro Nacional de Derechos de Emisión de gases de efecto invernadero (RENADE) es

el instrumento a través del cual se asegura la publicidad y permanente actualización de la titularidad y control de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Este Registro, cuya gestión ha sido encomendada a Iberclear por parte del Gobierno, bajo la supervisión del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, comenzó su actividad el día 20 de junio de 2005 y permite llevar la cuenta exacta de la expedición, titularidad, transmisión y cancelación de los derechos de emisión y de las unidades definidas en el ámbito del Protocolo de Kioto e incluidas en el Plan Nacional de Asignación.

El día 17 de abril de 2008 la Comisión Europea aprobó el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión 2008-2012 para España que contiene los derechos de emisión de las instalaciones industriales que operan en nuestro país. Estos derechos fueron anotados a favor de sus titulares en RENADE y figuran a disposición de las entidades titulares a partir de esa misma fecha.

Así, aquellas instalaciones que cuenten con un excedente de derechos asignados podrán venderlo a otras instalaciones industriales que sean deficitarias bien mediante acuerdos bilaterales o bien a través de las plataformas de negociación existentes.

Cabe destacar que en octubre de 2008 RENADE realizó con éxito su conexión con el Registro

Central de Naciones Unidas (ITL) en sustitución de la conexión que hasta ese momento existía con el Registro Central de la Comisión Europea. Estos Registros supranacionales son una pieza esencial dentro del modelo que para la lucha contra el cambio climático se encuentra definido en el Protocolo de Kioto en la medida en que actúan como supervisores y controladores de toda la actividad de los distintos Registros Nacionales. En la medida en que todos los Registros Nacionales se encuentran conectados con el Registro Central de Naciones Unidas, este último permite la puesta en contacto entre los primeros y por tanto dota de amplitud al comercio de derechos de emisión al poder ser éste realizado a nivel mundial, siempre y cuando se cumplan unas condiciones con los Registros Nacionales de los países que no pertenecen a la Unión Europea.

Asimismo, la conexión al ITL, ha permitido la anotación en los Registros Nacionales de todos los tipos de Unidades contempladas en el Protocolo de Kioto (Certificados de Reducción de Emisiones –CER- etc.), lo que sin duda alguna ha ratificado la entrada en vigor del mismo y ha aumentado las posibilidades de negociación.

Por último, mencionar que durante el ejercicio 2008 las transferencias anotadas en RENADE han sobrepasado todas las realizadas en el denominado periodo “Pre-Kioto” y por tanto todas las anotadas durante los años 2005, 2006 y 2007.



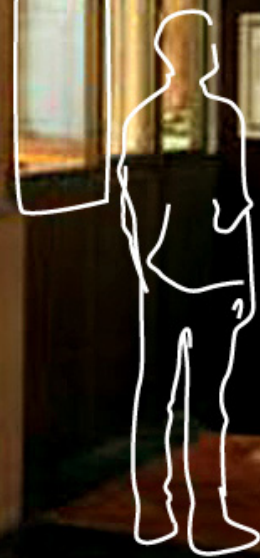
# 6

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

---

- 6.1. Instituto BME.
  - 6.1.1. La calidad, un valor esencial en los servicios de formación prestados por Instituto BME.
  - 6.1.2. La oferta formativa de Instituto BME.
    - Programas de formación propios.
    - Programas de formación o cursos a medida.
    - Colaboración con otras instituciones.
  - 6.1.3. Instituto BME y su implicación en la difusión de la cultura financiera a colectivos distintos de los profesionales del ámbito de las fianzas.
- 6.2. Actividades formativas desarrolladas por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.
- 6.3. Otras actividades formativas.
- 6.4. Participación en asociaciones cuya finalidad es la formación y orientación en áreas relacionadas con el mundo financiero.
- 6.5. Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación.

BME ha asumido el compromiso de respetar las Recomendaciones de la OCDE (Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness, July 2005) y, también, los Principios Básicos para unos Planes de Educación Financiera de Alta Calidad, elaborados por la Comisión Europea en diciembre de 2007.



## Desarrollo de la actividad formativa por BME

### La cultura financiera es uno de los pilares en los que se basa el correcto funcionamiento de los mercados financieros.

Por ello, desde su constitución, BME ha considerado que su condición de entidad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles lleva aparejado el compromiso de participar activamente en la promoción de la cultura financiera en la sociedad española.

De esta forma se da respuesta a la iniciativa lanzada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en la que, a través de las Recomendaciones y buenas prácticas para la concienciación y educación financiera (*Recommendation on Principles and Good Practices for Financial Education and Awareness, July 2005*), recomienda a los países miembros de esta organización promover la educación y el conocimiento financieros y, a este respecto, que los gobiernos y las instituciones públicas y privadas relevantes tengan debidamente en cuenta e implementen los principios y buenas prácticas para la educación y el conocimiento financiero.

BME considera fundamental en el ejercicio de su actividad, seguir y respetar las citadas Recomendaciones.

Según la OCDE la educación financiera es *“el proceso por el cual los consumidores/inversores financieros mejoran su entendimiento de los productos, conceptos y riesgos financieros y, mediante información, instrucción y/o asesoramiento objetivos, desarrollan las habilidades y la confianza para llegar a ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras, para realizar elecciones informadas, saber dónde dirigirse en caso de requerir ayuda y adoptar otras acciones efectivas para mejorar su bienestar financiero”*.

BME manifiesta su conformidad con lo manifestado por la OCDE y, dado el relevante papel que desempeña en el mundo de los mercados financieros, asume como una función más de su actividad, el difundir y divulgar el conoci-



## Desarrollo de la actividad formativa por BME

miento de materias relacionadas con el mundo financiero de la manera más accesible y comprensible posible. Para ello cuenta no sólo con profesionales altamente cualificados sino que pone a disposición de los destinatarios herramientas, instrumentos y en definitiva, los recursos adecuados para que la formación impartida sea fructífera y de utilidad.

Así, una de las áreas fundamentales en la actividad de BME que se encuentra en continuo desarrollo, es la de formación y difusión de la cultura financiera, difusión y formación que está destinada a todo tipo de público, desde estudiantes que tienen su primer contacto con los mercados financieros españoles hasta profesionales del sector financiero que quieren ampliar y profundizar sus conocimientos sobre unos mercados financieros en constante evolución.

Para cubrir este amplio espectro de demanda formativa, BME desarrolla su actividad a través de todas sus sociedades y, de forma particular, a través de Instituto BME, su centro de formación.

Con todo ello y como se puede observar a lo largo del presente capítulo, se pone de relieve el compromiso asumido por BME en respetar no sólo las Recomendaciones de la OCDE sino también los Principios Básicos para unos Planes de Educación Financiera de Alta Calidad elaborados por la Comisión Europea en diciembre de 2007.

### 6.1. Instituto BME

Instituto BME se constituyó como el centro de formación de BME en el año 2005 con el objetivo de contribuir a la promoción de la cultura financiera y continuar con la labor de difusión que, desde el año 1990, venía desarrollando Instituto MEFF, centro de formación del mercado español de opciones y futuros financieros.

La actividad de Instituto BME se basa en la organización de distintos servicios de formación vinculados a los mercados financieros en general, y presta especial atención a todos aquellos aspectos relacionados directamente con los productos propios de los distintos mercados y sistemas de negociación que componen BME, así como sus sistemas de compensación y liquidación.

Además, en la planificación de sus actividades no se olvidan otros aspectos del mundo financiero y, en particular, las numerosas novedades que surgen de forma continua y que proceden tanto de la propia innovación permanente de los mercados, como del constante desarrollo de la normativa que regula el funcionamiento de estos mercados y productos.

#### 6.1.1. La calidad, un valor esencial en los servicios de formación prestados por Instituto BME

El compromiso de Instituto BME con la promoción de la cultura financiera no se limita a la mera difusión de conocimientos en el ám-

bito de los mercados financieros, sino que va un paso más adelante, asume un compromiso de calidad con sus clientes al haber obtenido en 1998 el Certificado de AENOR de Registro de Empresa, que es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2000.

La obtención por Instituto BME de la certificación conforme a las Normas ISO 9001 es una manera de garantizar a los clientes demandantes de formación que el compromiso que asume con ellos no se limita a la mera prestación de un servicio, sino que su finalidad última es atender a sus necesidades reales de formación, colmar sus expectativas y obtener un grado de satisfacción máximo. De esta forma se consigue el objetivo final de la Sociedad: obtener la confianza máxima de sus clientes y establecer una vinculación duradera.

Para garantizar que los servicios de formación prestados por Instituto BME se ajusten al sistema de calidad instaurado en BME, entendido como conjunto de medios establecidos por la dirección para fijar las directrices y alcanzar los objetivos relativos a la calidad, se presta una atención continua al desarrollo de los distintos programas de formación impartidos por la Sociedad, en tanto que la certificación de calidad es considerada por Instituto BME como un instrumento clave para la gestión de la Sociedad, que sirve de base a la dirección para la adopción de medidas encaminadas a la mejora de todos los programas formativos.

**El compromiso de Instituto BME con la promoción de la cultura financiera asume la responsabilidad de la calidad con sus clientes al disponer desde 1998 del Certificado de AENOR de Registro de Empresa, que es renovado anualmente de acuerdo con lo establecido en la norma UNE-EN ISO 9001:2000.**

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

En particular, se lleva a cabo un **procedimiento continuo de evaluación y seguimiento de los servicios de formación** que permite a la Sociedad comprobar el grado de satisfacción de sus clientes, para lo que es necesaria la participación activa de los alumnos de los distintos programas.

Así, coincidiendo con la finalización de un servicio de formación o, cuando se trata de un curso de larga duración, de forma periódica, los responsables del curso entregan a todos los alumnos una Hoja de Evaluación. En estas Hojas de Evaluación se solicita a los alumnos que valoren tanto el contenido del curso, como la labor de los ponentes, los medios utilizados, la organización y el grado de cumplimiento de sus expectativas al asistir al curso, así como cualquier sugerencia que estimen oportuna.

Los datos obtenidos de estas evaluaciones son analizados estadísticamente para valorar el grado de satisfacción de los alumnos en los distintos aspectos sobre los que se les ha consultado.

Los resultados de este análisis de satisfacción servirán también de base para que Instituto BME verifique el cumplimiento de los requisitos de los servicios de formación que imparte.

En aquellos casos en que, como consecuencia del contenido de los informes de calificación, cualquiera de las variables analizadas fuera calificada por debajo del 3 sobre 5, o la media del

colectivo en cualquier concepto fuera inferior al 2,85, se analizará la causa de esta “no conformidad”, real o potencial, expresada por los alumnos.

Para eliminar a la mayor brevedad esta “no conformidad”, en caso de que sea viable, se adoptará una solución temporal para el problema detectado y se cumplimentará un informe destinado a recoger la misma, las circunstancias en que se ha producido e incluso la propuesta de acción correctiva o preventiva destinada a que esta deficiencia no se reitere. Este informe es el denominado “Informe de no Conformidad”.

La dirección de la Sociedad analizará detalladamente el contenido del informe y adoptará las medidas oportunas para implantar las medidas correctoras que se estimen adecuadas.

Tras la implantación de las medidas correctoras se realizará un seguimiento de las mismas para comprobar su adecuación. Si una acción correctora o preventiva se demostrara ineficaz para conseguir los resultados previstos, la dirección reiniciará de nuevo el procedimiento antes descrito para impedir que se puedan producir otras no conformidades con el mismo origen.

Los resultados de la investigación, las acciones correctoras y preventivas, incluidas aquellas cuya eficacia esté pendiente de comprobación, forman siempre parte de la revisión que las auditorías internas de calidad realizan con carácter anual.

La auditoría interna de calidad tiene como finalidad verificar, tomando una muestra, que los servicios prestados por Instituto BME cumplen las condiciones establecidas en el sistema de la calidad que ha desarrollado e implantado. A estos efectos, Instituto BME tiene designado un auditor que cuenta con la formación, experiencia e independencia adecuadas para realizar esta tarea.

Este informe de la auditoría interna de calidad debe de poner de manifiesto si la actividad desarrollada por Instituto BME es conforme o no con el sistema de la calidad definido por la propia Sociedad; dejar constancia de las no conformidades que, en su caso, pudiera haber observado al llevar a cabo su análisis independiente; y analizar el grado de implantación de las acciones correctoras y preventivas que pudieran haberse acordado por la Sociedad desde la anterior auditoría interna de calidad.

### 6.1.2. La oferta formativa de Instituto BME

La larga experiencia de los profesionales de Instituto BME ha permitido desarrollar los más variados programas sobre productos y mercados financieros para un amplio abanico de asistentes con distintos niveles de conocimientos y diferentes necesidades.

Esta experiencia y su vinculación a BME como sociedad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, les permite prestar especial

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

atención al continuo desarrollo de nuevos productos y servicios, así como a las necesidades de formación de los particulares y los profesionales de este sector.

Además de sus propios profesionales, Instituto BME cuenta con el conjunto de profesionales de BME que aportan una experiencia de primera línea en el proceso de gestión de los diferentes mercados y productos, con la colaboración de forma habitual de expertos de otros ámbitos del sector financiero y académicos de diferentes universidades, y con las más modernas aplicaciones informáticas empleadas en el sector financiero. Todo ello permite que los proyectos de formación tengan una vertiente eminentemente práctica, que es valorada muy positivamente por los clientes.

Los programas de formación que imparte Instituto BME se desarrollan principalmente de forma presencial, sin perjuicio de que pongan a disposición de los interesados distintos programas *online*, en los que con la ayuda del software financiero específico y con el apoyo continuo de los profesores del Instituto BME, los alumnos podrán iniciar y perfeccionar sus conocimientos sobre los distintos mercados y productos financieros.

La oferta formativa presencial presenta a su vez varias alternativas:

- La convocatoria de cursos o programas de formación propios, con los que se pretende

dar cobertura a las necesidades de formación identificadas por los profesionales de la Sociedad;

- El desarrollo de formación o cursos a medida diseñados para adaptarse a las necesidades específicas de un cliente; y
- La colaboración con otras instituciones en el desarrollo de sus actividades de formación.

El diseño de los distintos programas se basa en una constante y rigurosa actualización de las metodologías y de los contenidos, así como con la colaboración de los profesores de Instituto BME, profesionales de BME y del sector financiero, y profesores y catedráticos de universidad. Todo ello permite a Instituto BME ofrecer a sus alumnos una formación de vanguardia y calidad.

Durante el ejercicio 2008, se han impartido 135 programas presenciales, con una duración entre 1,5 y 300 horas lectivas. El número de alumnos que ha participado en estos programas presenciales asciende a 3.266.

### Programas de formación propios

Con respecto a los programas de formación o cursos propios, en la actualidad, Instituto BME convoca anualmente los siguientes programas de larga duración, en los que se prepara a los alumnos para exámenes destinados a la obtención de distintas acreditaciones y licencias oficiales.

- “Máster en Mercados Financieros e Inversiones Alternativas” (mFIA) que se organiza desde el ejercicio 2007 con el patrocinio de importantes entidades financieras nacionales e internacionales. Su objetivo es dotar al mercado de profesionales del más alto nivel en gestión de inversiones, con profundos conocimientos de los distintos tipos de mercados y productos.

22 alumnos han participado en esta segunda convocatoria del Máster, que finalizó en febrero de 2009.

- El Máster Executive en Gestión de Riesgos Financieros, programa que tiene entre sus objetivos proporcionar la preparación necesaria para realizar con éxito los exámenes del FRM®, Título de Financial Risk Manager que otorga la asociación GARP® (“Global Association of Risk Professionals”) y del PRM®, Título de Financial Risk Manager que otorga la asociación PRMIA® (“Professional Risk Managers’ International Association”).

- El programa de experto en Gestión de Carteras de Renta Variable con Derivados, que permite la obtención del Título Experto en Gestión de Carteras de Renta Variable con Derivados, acreditado por BME.

Este programa, que en el ejercicio 2008 ha celebrado su sexta edición, tiene como objetivo proporcionar un amplio y profundo

conocimiento en los activos de renta variable, de contado y de derivados, para lo cual se imparten un amplio número de sesiones teórico-prácticas, en las que se utilizan diferentes herramientas informáticas.

En el ejercicio 2008, 18 alumnos se han inscrito en este programa de formación, que está previsto que finalice en abril de 2009.

- Programa cuyo objetivo es la obtención del Título de Experto en Gestión de Back Office.

Este programa ha sido desarrollado por Instituto BME y la Fundación de Estudios Financieros (FEF), con la colaboración del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF). Su objetivo es proporcionar a los asistentes un profundo, sólido y práctico conocimiento de los procesos de liquidación, compensación y registro de valores en los ámbitos doméstico e internacional y tiene un enfoque eminentemente práctico.

La quinta edición de este programa, que se ha iniciado en octubre de 2008 y que finalizará en mayo de 2009, cuenta con 28 alumnos.

Además de estos programas de larga duración, Instituto BME realiza un importante número de cursos de una duración más reducida, que versan sobre aspectos concretos de la actividad de los mercados y sistemas financieros integrados en BME y sobre los productos admitidos a negociación en los mismos, entre ellos, se pueden

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

citar cursos sobre instrumentos financieros, como son los cursos sobre “Productos derivados de Renta Fija”, “Curso introductorio de futuros y opciones”, “Curso de derivados sobre tipos de interés”, “Fundamentos básicos de las Opciones Exóticas”, “Curso de Mercado de Divisas”, o sobre aspectos más técnicos relacionados con los mercados e instrumentos: “Herramientas estadísticas en Excel para los Mercados Financieros”; cursos relativos a “Análisis técnico”, etc.

Otros cursos de relevancia para los participantes en los mercados son los cursos que Instituto BME organiza periódicamente para la preparación de los exámenes de Licencia de Operador de MEFF, en Madrid y en Barcelona. Esta licencia acredita unos conocimientos mínimos tanto del funcionamiento del mercado como de los productos financieros que en el mismo se negocian y permite la obtención de la licencia requerida para poder actuar como operador o personal de compensación y liquidación en el Mercado Español de Futuros Financieros.

Durante el ejercicio 2008, Instituto BME ha organizado 7 cursos para la preparación de los exámenes de Licencia de Operador de MEFF, englobando los tres tipos de licencia existentes, a los que han asistido 103 alumnos. De estos alumnos 90 han obtenido la correspondiente licencia tras el examen de rigor.

Además de lo anterior, como novedades importantes en este ejercicio 2008, pueden destacarse

los siguientes cursos proyectados y realizados por Instituto BME:

- La colaboración con la Asociación Española para las Relaciones con Inversores (AERI) en la convocatoria de un nuevo programa de larga duración, el **Curso Avanzado de Relaciones con Inversores**.

Este curso da respuesta a las inquietudes que se plantean las compañías cotizadas que, dentro de un mercado en constante movimiento, deben enfrentarse a situaciones dinámicas y cambiantes y deben adaptar su estrategia a las exigencias de sus inversores o grupos de interés.

La finalidad del curso es profundizar en las estrategias del Área de Relaciones con Inversores dentro de una empresa cotizada, desde las funciones que debe cubrir, pasando por sus recursos, estructura mínima, etc. Así mismo, se analizará la interacción con otros agentes importantes, tanto internos (Departamento de Prensa, Financiero y de Control de Gestión, Asesoría Jurídica etc.) como externos (analistas de inversión, inversores institucionales, agencias de rating, inversores minoristas, bancos de inversión y organismos reguladores del mercado de valores).

La primera edición de este curso, celebrada entre los meses de octubre de 2008 y enero de 2009 ha contado con la asistencia de 31 alumnos.



# Desarrollo de la actividad formativa por BME

- **Cursos sobre Hedge Funds**, impartidos con la colaboración del Quantitative Risk Research y del Institut d' Estudis Financiers.

Este curso, que se ha convocado en febrero de 2008, está dirigido a inversores en hedge funds, consultores, reguladores y participantes del mercado con la finalidad de explicar cómo funciona un hedge fund, qué tipos de hedge funds existen y cómo deben analizarse.

### Programas de formación o cursos a medida.

Además de estos programas formativos, Instituto BME lleva a cabo una labor de consultoría de formación para aquellos clientes que buscan un servicio personalizado y adaptado a sus necesidades.

La programación a medida de Instituto BME ofrece la experiencia y los conocimientos de todos los profesionales de BME, así como el software especializado más avanzado, al servicio de las necesidades de formación de empresas, organismos públicos, escuelas de negocio, universidades o clubes de inversión.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y garantizar la satisfacción de los clientes, en sus proyectos de formación a medida Instituto BME lleva a cabo un profundo estudio de las necesidades específicas de cada cliente, así como una planificada labor de diseño perfeccionada a lo largo de su experiencia y que sigue las normas de su sistema de calidad UNE-EN-ISO 9001:2000.

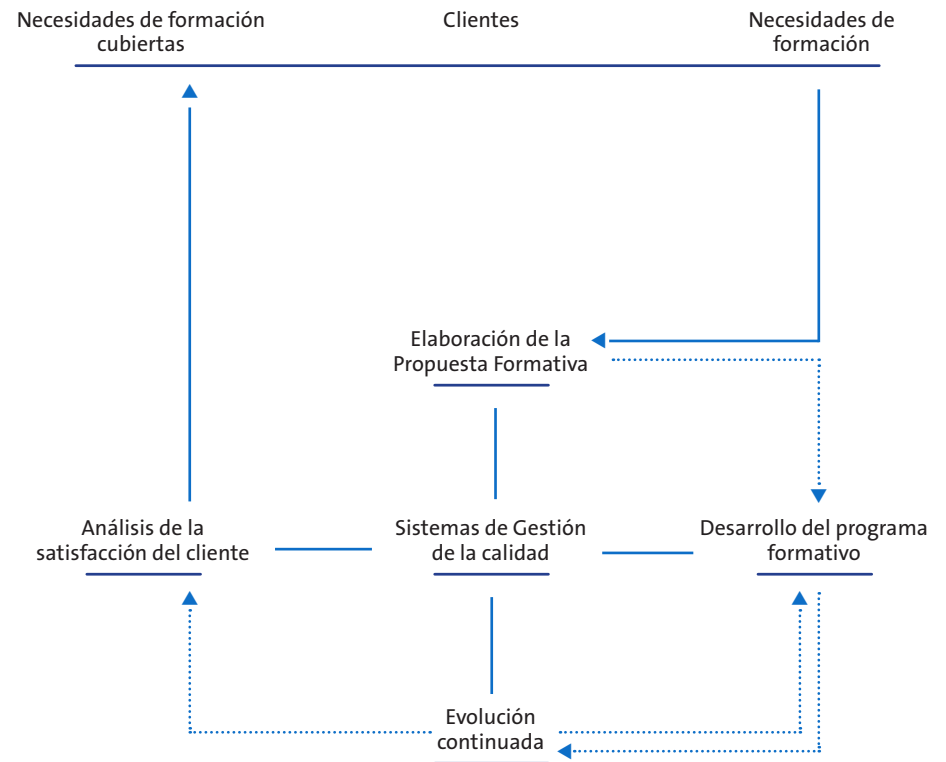
El servicio de formación a medida de Instituto BME consta de las siguientes fases:

- 1.Elaboración de la propuesta formativa.
- 2.Desarrollo del programa de formación.
- 3.Evaluación continuada.
- 4.Análisis de la satisfacción del cliente.

Dentro de los cursos de formación a medida impartidos este año, cabe destacar por su importancia el **segundo ciclo de formación para la Bolsa de Valores de Colombia**. En este sentido, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de formación que genera la creación en Colombia del mercado de futuros y opciones y la Cámara Central de Contrapartida, a los que se hace referencia en el capítulo séptimo del presente informe, y asegurar la adecuada preparación de los diferentes agentes involucrados, en el ejercicio 2007 Instituto BME alcanzó un acuerdo con la Bolsa de Valores de Colombia para desarrollar un ambicioso plan de formación.

En cumplimiento de este acuerdo, Instituto BME ya desarrolló a lo largo de agosto y septiembre de 2007 un primer ciclo de formación en las ciudades de Medellín y Bogotá.

Ante la buena acogida de este primer ciclo y la inminente puesta en marcha del nuevo mercado en junio de 2008 la Bolsa de Valores de Colombia solicitó a Instituto BME el desarrollo de un segundo ciclo, que se ha llevado a cabo a





## Desarrollo de la actividad formativa por BME

lo largo de los meses de marzo y abril de 2008, durante un total de 380 horas.

En esta ocasión, la formación ha sido asumida por un equipo de siete profesores y profesionales de los mercados financieros que se han desplazado a Medellín y Bogotá. El temario abordado ha sido muy similar al del primer ciclo, haciendo especial hincapié en el sistema de gestión del riesgo desarrollado por la cámara de riesgo central de contraparte y en la terminal de cámara que permite soportar este sistema.

El esfuerzo invertido en asegurar la adecuada capacitación de los diferentes profesionales relacionados con la puesta en marcha del nuevo mercado, traducido en prácticamente 900 horas dedicadas a formación, refleja la seriedad con la que el sistema financiero colombiano en general y la Bolsa de Valores de Colombia en particular aborda la implantación de este nuevo proyecto.

### Colaboración con otras instituciones

Tanto los profesionales de Instituto BME como el resto de profesionales de BME colaboran en numerosos programas de formación proyectados, diseñados e impartidos por otras escuelas de negocio, fundaciones, etc. Entre estas colaboraciones pueden destacarse, por su relevancia, las siguientes:

- **Colaboración con la Fundación para la Investigación sobre el Derecho y la Empresa (FIDE) a través del “Foro de activos alternativos: tendencias en la nueva gestión de Patrimonios”.**

En este Foro se contempla y analiza el hecho de cómo las decisiones regulatorias y jurídicas suponen un alto impacto económico en el desarrollo de productos financieros y en el funcionamiento de los diferentes actores del mercado en un entorno en el que los clientes están cada vez más y mejor informados.

En sus diversas convocatorias, el Foro cuenta con abogados, magistrados y actores en los diferentes departamentos reguladores, nacionales y autonómicos.

Su programación de actividades es muy amplia, y a lo largo del ejercicio 2008 han dado cabida a numerosos temas de actualidad, entre los que se pueden citar los derivados de créditos, la titulización de activos, la gestión de patrimonios, la inversión socialmente responsable, etc.

- **Instituto BME colabora activamente con la Escuela de Finanzas**, cuya área de especialización es la formación de postgrado en Banca y Mercados Financieros, en la impartición de dos cursos: el Máster en Banca y Mercados Financieros (BMF) y el Postgrado en Productos Financieros Derivados, cuyo objetivo es aprender a gestionar una cartera de productos derivados.

La colaboración de Instituto BME en estos proyectos no se limita a la impartición de las materias en las que Instituto BME y los restan-

tes profesionales de BME tienen un reconocido prestigio, sino que además interviene supervisando y actualizando el temario en todo lo relativo a los mercados financieros.

- **Colaboración con diversas entidades con objeto de permitir a sus alumnos tanto el acceso a un conjunto de profesionales de los mercados financieros de primera línea como obtener la licencia de Operadores de MEFF.** En este sentido, en el ejercicio 2008 se ha participado en el Máster en Gestión y Dirección Financiera de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Vigo y en el Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros del Colegio de Economistas de Aragón.

### 6.1.3. Instituto BME y su implicación en la difusión de la cultura financiera a colectivos distintos de los profesionales del ámbito de las finanzas

BME, a través de Instituto BME, lleva a cabo una labor más amplia de difusión de la cultura financiera mediante su colaboración en proyectos de formación destinados a diversos colectivos de nuestra sociedad.

En este sentido, BME siempre ha considerado que, además de los profesionales directamente relacionados con el sector financiero, existen otros colectivos que necesitan comprender el funcionamiento de los mercados financieros y

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

de los productos en ellos negociados para un adecuado desempeño de su actividad profesional, y ha sido sensible a este tipo de necesidades, y por este motivo, BME desde las diferentes compañías que lo componen, ha venido organizando diversas actividades que ahora se han centralizado en Instituto BME.

- **Seminarios dirigidos a miembros del Consejo General del Poder Judicial:** Desde el 22 al 26 de septiembre de 2008 se celebró en el Palacio de la Bolsa de Madrid el denominado Seminario Estancia, dirigido a los miembros del Consejo General del Poder Judicial para profundizar en el conocimiento de las características y tendencias de los mercados de valores, puesto que los jueces y fiscales deben contar con especialistas capaces de desentrañar y juzgar los delitos monetarios. Durante las sesiones de este Seminario, diversos profesionales de BME y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores desarrollaron para los magistrados todo lo referente a las distintas áreas de negocio de esta compañía, y se dedicó una especial atención a los aspectos jurídicos del Mercado de Valores.
- **Seminarios dirigidos al Cuerpo Nacional de Policía:** Dentro de los colectivos para los que es importante comprender el funcionamiento de los mercados financieros y de sus productos se encuentra el Cuerpo Nacional de Policía, que necesita contar con agentes especializados y con elevados conocimientos

financieros para investigar y perseguir los cada vez más sofisticados delitos monetarios. En este sentido, la colaboración en actividades formativas dirigidas a funcionarios de la Escala Ejecutiva de la Unidad de Delincuencia Económica y Financiera se ha mantenido desde diferentes compañías del Grupo BME desde hace más de una década.

Así, los días 10 y 11 de junio de 2008 se celebró en la Bolsa de Barcelona el Seminario sobre Opciones y Futuros Financieros destinado exclusivamente a miembros del Cuerpo Nacional de Policía. El objetivo del seminario era dar a conocer a estos profesionales el funcionamiento de los mercados de derivados y los productos en ellos negociados. Puede destacarse que, como novedad en 2008, por primera vez este seminario se ha articulado a través de la División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía, lo que ha permitido contactar con los profesionales que gestionan la labor de formación de esta institución e instaurar las bases para una cooperación más amplia.

Como consecuencia del establecimiento de este nuevo canal de comunicación, durante el mes de octubre Instituto BME colaboró con la mencionada División de Formación y Perfeccionamiento del Cuerpo Nacional de Policía en la organización del "I Curso de Investigación de Delincuencia Económica", que tiene por objetivo actualizar conocimientos

y mejorar la metodología utilizada en la investigación de los delitos relacionados con la delincuencia Económica y Fiscal. Dentro de este curso, la jornada del 15 de octubre se dedicó al análisis de las diferentes áreas de negocio de Bolsas y Mercados Españoles, para lo que Instituto BME contó con la inestimable colaboración de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### 6.2. Actividades formativas desarrolladas por las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores

Además de la actividad formativa desarrollada por Instituto BME, es importante destacar la actividad desarrollada en este sentido, a través de las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores.

La distinta disposición geográfica de las cuatro Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores españolas permite atender de forma directa la amplia demanda de formación existente, principalmente en lo que se refiere a la actividad propia de cada una de ellas como mercados secundarios de valores.

Con carácter general, las cuatro Sociedades Rectoras realizan a lo largo del año cursos dirigidos a la obtención del título acreditativo de operador autorizado del Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), que se imparten al personal de las entidades que se dan de alta como miembros en cada una de las cuatro Bolsas de Valores.

**Las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia desarrollan una destacada labor formativa, principalmente referida a la actividad propia de cada una de ellas, tanto para miembros del mercado como para particulares, en numerosas ocasiones en colaboración con Universidades, Fundaciones y otras prestigiosas entidades de ámbito nacional e internacional.**

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

La obtención de este título constituye requisito imprescindible para que el personal de los miembros del mercado pueda operar en la citada plataforma.

En el mismo sentido, y también con carácter general las Bolsas de Valores organizan cursos y seminarios para sus miembros a solicitud de los mismos, con la finalidad de cubrir sus demandas de formación y expectativas. Del mismo modo se organizan cursos o seminarios cuando en los mercados de valores se producen novedades legislativas y del mercado que pueden resultar de interés tanto para los miembros del mercado como para los inversores particulares.

Además de esta formación, que se imparte por todas las Bolsas, cada una de ellas realiza de forma particular programas de formación, en función de las peculiares necesidades de cada una de ellas.

### Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid

Entre los cursos que imparte la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid podemos destacar los siguientes:

- **Curso de Bolsa en Internet.** Se trata de un curso introductorio ofrecido a través de Internet y que se dirige a todas aquellas personas que, sin formación específica, deseen conocer o ampliar su formación sobre el mundo bursátil de la mano de los profesionales del sector.

El hecho de tratarse de un curso online permite una gran flexibilidad, interactividad y comodidad para el alumno.

- **Curso de Bolsa y otros Mercados Financieros, organizado por AUNE Madrid y con la colaboración de la Bolsa de Madrid.** Es un curso de introducción a la Bolsa y a la negociación en este mercado, en el que también se analizan los Fondos de Inversión Cotizados (ETFs), warrants, así como se expone la gestión del riesgo y las perspectivas del mercado español.

### Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Barcelona mantiene varios convenios con distintas universidades catalanas para la realización de Masters de formación en materias relacionadas con los mercados de valores:

- **Master de Instrumentos y Mercados Financieros,** en colaboración con la Universidad Oberta de Catalunya, dirigido a titulados universitarios interesados en el ámbito financiero, profesionales con responsabilidades en el área de las empresas, gestorías y asesores financieros. El programa suministra las competencias necesarias para desarrollar una cartera profesional, las bases analíticas y conocimiento práctico de los diferentes mercados financieros, con el acceso a recursos de la Bolsa de Valores de Barcelona, y una base teórico-analítica que guía la selección y la gestión posterior de la cartera de valores.

- **Master en Matemáticas para los Instrumentos Financieros,** realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona con el patrocinio de la Bolsa de Barcelona y que tiene como finalidad fundamental la formación de especialistas capaces de trabajar en la investigación, desarrollo e innovación en el mundo de las finanzas, con capacidad de desarrollar y enseñar las últimas técnicas en cuanto a valoración de productos financieros derivados, el cálculo de sus estrategias de cobertura y la evaluación y el control de riesgos.

Los participantes en el Master desarrollarán un período de prácticas en la Bolsa de Valores de Barcelona a la conclusión del período académico.

### Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Bilbao, fiel a su misión de promover la actividad bursátil, y considerando que la promoción de la cultura bursátil es una de las mejores formas de lograrlo, mantiene una intensa actividad en el campo de la formación. Para ello, organiza diversas acciones que lleva a cabo directamente o en colaboración con otras entidades del mercado.

Así, en cuanto a su colaboración con otras entidades se puede destacar las existentes con la Fundación de Estudios Financieros, que le permite ofrecer, como alternativa de prestigio internacional, el **Programa Superior de Gestión Patrimonial** que es un curso que tiene por finalidad la obtención del Título Oficial de *European*

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

*Financial Advisor (EFA)*, que está acreditado por la *European Financial Planning Association (EFPA)*, y otorga una cualificación europea a los profesionales del asesoramiento financiero y de la gestión patrimonial.

Además, y de forma conjunta con el Colegio Vasco de Economistas, la Bolsa de Bilbao organiza los cursos denominados “Fundamentos de los mercados financieros”, cuya finalidad es acercar los mercados financieros al público general y suponen una rápida puesta al día en las principales áreas del sistema bursátil.

### Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia

La Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia colabora de forma habitual con la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros, en particular en el Master Financiero Bursátil que organiza esta Fundación y donde empleados de la Bolsa de Valores participan como profesores para explicar a los alumnos, en una clase práctica sobre el SIBE, del funcionamiento del mercado en tiempo real.

La estrecha colaboración que mantienen la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia y la Universidad de Valencia desde el año 2002 se plasma en las numerosas actividades que desarrollan conjuntamente en aras a potenciar y fomentar el enriquecimiento de la cultura financiera y bursátil en la Comunidad Valenciana.

Fruto de estas relaciones cabe destacar el Diploma de especialización profesional universitario en Bolsas y Mercados Financieros Españoles, subvencionado por la Bolsa de Valencia y a través del cual los estudiantes de los últimos cursos de la Licenciatura Administración y Dirección de Empresas y de Economía reciben formación sobre distintos aspectos relativos a las Bolsa y los mercados de valores, sus características, su funcionamiento, sus agentes participantes, etc.

También en colaboración con la Universidad de Valencia se desarrollan otras actividades en ámbitos distintos a la difusión de la cultura financiera, como son el desarrollo de la Olimpiada de Economía a nivel autonómico, o la colaboración en el programa universitario “*La Nau Gran*”, a los que se hace referencia en el capítulo octavo del presente Informe.

La Bolsa de Valencia también colabora, mediante el patrocinio de diversas actividades, con la “Fundación Universidad Empresa de Valencia” y con la “Fundación Vives”.

### 6.3. Otras actividades formativas

Alguna de las sociedades filiales de BME desarrollan también actividades formativas puntuales relacionadas con su área de actividad.

La entrada en vigor de la MiFID estableció la obligación para las empresas de inversión de contar con planes de contingencia para reducir

el riesgo operativo, así como la de disponer de un plan de continuidad de negocio.

En este sentido, BME Innova celebró los días 10 y 12 de junio de 2008 un curso sobre la Elaboración, Desarrollo y Gestión de Planes de Continuidad de Negocio (PCN) dirigido a empresas de servicios de inversión y sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva.

Se trata de un programa formativo que se plantea desde una perspectiva eminentemente práctica, que permite a los asistentes, a la finalización de las sesiones de trabajo, volver a su puesto de trabajo con un Plan de Continuidad de Negocio preparado.

### 6.4. Participación en asociaciones cuya finalidad es la formación y orientación en áreas relacionadas con el mundo financiero

Como continuación de la labor formativa desarrollada por BME es necesario hacer referencia al gran número de asociaciones sin ánimo de lucro en las que BME participa, lo que pone de manifiesto una vez más el firme compromiso de la Sociedad con la difusión de la cultura financiera. Estas asociaciones se caracterizan fundamentalmente por estar orientadas a promover el desarrollo de distintas áreas del conocimiento ligadas con el mundo financiero.

Así, entre las asociaciones a las que BME pertenece se pueden mencionar la Asociación

## Desarrollo de la actividad formativa por BME



Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), el Instituto de Auditores Internos (IAI) o la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE).

Como novedad este año es de destacar que, desde junio de 2008, BME se ha incorporado como entidad patrono a la Fundación de Estudios Financieros (FEF). Esta fundación privada, de carácter cultural, benéfico-docente y sin ánimo de lucro, dedica sus esfuerzos y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, con el compromiso de trabajar a favor de un ejercicio leal de la libertad económica fundamentado en la eficacia, la transparencia y la ética.

Como es habitual, BME no sólo circunscribe su ámbito de actuación y presencia en el nivel nacional sino que también patrocina actividades fuera de nuestras fronteras como las actividades del Centre for European Policy Studies (CEPS) uno de los comités de expertos europeos con mayor experiencia en el ámbito de la Unión Europea.

Por otro lado, BME a través de todas las sociedades que integran el grupo MEFF, es también miembro de diferentes asociaciones entre las que podemos destacar el Colegio de Economistas de Cataluña, el Círculo de Economía, Barcelona Centro Financiero Europeo, la Asociación de Mercados Financieros, la Asociación

Española de Financieros y Tesoreros de Empresas o el Instituto Español de Analistas Financieros.

### 6.5. Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación

BME cuenta con los medios necesarios para cubrir la demanda de formación y de conocimiento existente en torno al mundo de los mercados financieros. Así, a través de los departamentos de Servicio de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación difunde y pone a disposición del público interesado en este ámbito profesional, textos, documentos, libros o revistas sobre temas muy variados que abarcan no sólo materias económico-financieras, sino también otras disciplinas.

#### Servicios de Estudios

El Servicio de Estudios es un departamento de BME enfocado a facilitar información a toda aquella persona interesada en el funcionamiento de los mercados y sistemas financieros españoles y su labor se basa principalmente en la investigación continua y análisis de la situación del mercado, elaborando informes, documentos, presentaciones e informaciones especializados en los mercados de valores.

Otra de las actividades que desarrolla este departamento es la elaboración de estadísticas de los mercados financieros con el fin de ofrecer a los destinatarios una visión actualizada de las actividades que se realizan en los mercados de valores. Además, y como parte de esta activi-

## Desarrollo de la actividad formativa por BME

dad, también suministra estadísticas oficiales a las Federaciones Internacionales de Bolsas así como publicaciones especializadas.

Especial relevancia tiene la función de atención externa, que el Servicio de Estudios desarrolla conjuntamente con el Protector del Inversor, con la que se da una respuesta concreta a las consultas que se realizan por lo interesados en los mercados financieros.

Entre las actividades más destacadas de esta función está la publicación de la revista "Bolsa" así como la edición de libros, aspectos a los que se hace referencia en el capítulo séptimo de este informe.

Además de lo anterior, la Bolsa de Barcelona distribuye y pone a disposición del inversor extranjero toda la información relacionada con las características del mercado de valores español, la normativa y régimen aplicable a la inversión extranjera. En este sentido, este Servicio de Estudios sirve de punto de unión entre la Bolsa de Barcelona y el inversor extranjero para facilitar la canalización y ejecución de órdenes.

La Bolsa de Barcelona también realiza actividades de divulgación y estudio de la economía mediante la edición de la revista "Estudios sobre el Mercado de Valores", a la que se hace referencia en el capítulo octavo de este informe, así como mediante otras publicaciones de información y consulta relacionados con materias económico-financieras de edición mensual y trimestral.

### Biblioteca y Centro de Documentación

Otro de los activos con los que cuenta BME son las bibliotecas y centros de documentación que tiene en sus diferentes sedes. Estas bibliotecas y centros de documentación pueden ser utilizados no sólo por los empleados de BME sino también por el público en general y tienen como finalidad básica facilitar a sus usuarios el ejercicio del derecho de acceso a la variada información que BME puede ofrecer, donde se pueden encontrar multitud de libros especializados no sólo sobre materias bursátiles, sino también sobre muchas otras disciplinas tan dispares como el derecho, la política, la historia e incluso la literatura o la filosofía. Se pueden destacar las Bibliotecas de la Bolsa de Madrid y de la Bolsa de Barcelona. Estas Bolsas de Valores cuentan con un servicio de biblioteca gratuito y de libre acceso para todos los inversores y público en general.

A través de ellas, BME presta una atención personalizada a sus destinatarios, tratando de fomentar el interés y el libre acceso a la información de sus fondos documentales a todo tipo de personas interesadas en los mercados de valores que pueden ser desde estudiantes de bachillerato y universitarios hasta profesionales del sector financiero.

En este sentido, en la Biblioteca de la Bolsa de Madrid podemos encontrar, junto con el abundante y rico fondo editorial de que dispone, una variada gama de servicios referentes a revistas especializadas y otras publicaciones, así como

la identificación y acceso a múltiples fuentes de información a través de Internet.

Por su parte, la Bolsa de Barcelona, dispone de un nutrido fondo bibliográfico donde se pueden encontrar, entre otras cosas, todas las publicaciones especializadas en la Bolsa de Barcelona.

# 7

## Dimensión Internacional de BME

---

- 7.1. Expansión Internacional de BME.
  - Latinoamérica
  - Europa
- 7.2. Inversión extranjera en España.
- 7.3. Link Up Markets.
- 7.4. Otras actuaciones y proyectos con dimensión internacional.

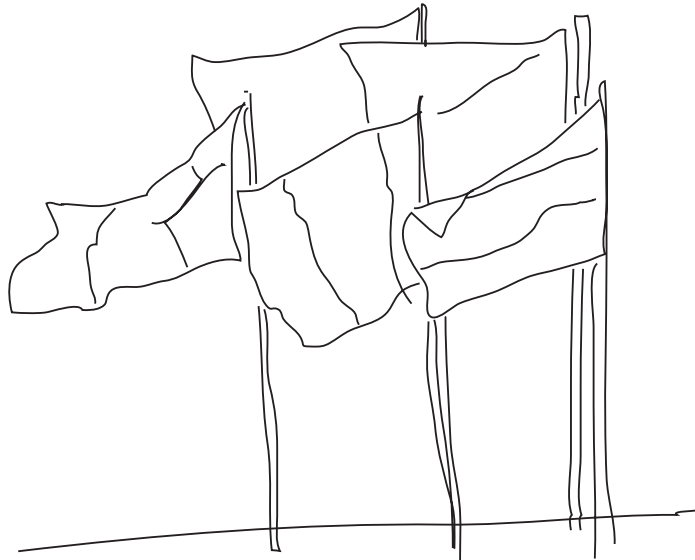
En la actualidad, además de en España, la actividad de BME se realiza en otros 23 mercados internacionales mediante el desarrollo de proyectos de tecnología y de consultoría estratégica, especialmente en Latinoamérica y en países del este de Europa.





## Dimensión Internacional de BME

### Además de continuar con su consolidación en España, y como viene haciendo desde su constitución, BME desarrolla una estrategia de proyección internacional de sus productos, servicios y tecnología.



Esta estrategia ha ido dirigida no sólo a desarrollar el negocio de BME sino que, con su proyección internacional, la Sociedad quiere ayudar al crecimiento, desarrollo y modernización de los mercados financieros de otros países, y así contribuir a su expansión económica.

BME, además de la exportación de sus sistemas tecnológicos, tanto de renta variable como de derivados, desarrolla proyectos en el ámbito de la consultoría en diversos países de Latinoamérica y Europa del Este.

Los proyectos en esta línea de negocio son financiados, en general, por organismos multilaterales, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo o la misma Unión Europea a través de sus diversos programas.

La mayoría de estas iniciativas se llevan a cabo en mercados emergentes, en los que la actividad de BME, a través de BME Consulting, está

orientada al fortalecimiento de sus estructuras legislativa, operativa y educativa.

En la actualidad, la actividad de BME se centra, principalmente, en España, además de en otros 23 mercados internacionales mediante el desarrollo de proyectos de tecnología y de consultoría estratégica Especialmente en Latinoamérica y en países del este de Europa.

#### 7.1 Expansión internacional de BME

##### LATINOAMÉRICA

Dentro de su expansión internacional, a lo largo del ejercicio 2008, BME ha fortalecido su compromiso estratégico en Latinoamérica.

#### 1. Adquisición de participaciones

**Participación en la Bolsa Mexicana de Valores**  
En el mes de junio de 2008, BME adquirió una

## Dimensión Internacional de BME

participación en el capital de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) en el marco de su oferta pública de acciones y admisión a negociación.

Con la adquisición de esta participación, BME reafirma su vocación de participar en el futuro de los mercados de valores latinoamericanos y su voluntad de continuar extendiendo su colaboración en esta región iniciada con la creación en 1999 de Latibex, un mercado estratégico que diferencia a BME de otras bolsas internacionales y en el que cotizan 39 valores de 8 países distintos de Latinoamérica.

Cuenta con una capitalización cercana a las 400.000 millones de euros, lo que le convierte en el segundo mercado latinoamericano por capitalización.

### Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia

También en el 2008, BME ha adquirido el 10% del capital de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia (CRCC) como fruto de la colaboración que viene realizando, desde hace varios años, con la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), tras la aprobación en aquel país de la Ley de Mercado de Valores en 2005 que aportó seguridad jurídica y protección de las garantías exigibles en este tipo de mercados.

Dicha Cámara de Contrapartida, junto con el Mercado de Derivados de la Bolsa de Valores de Colombia dieron comienzo a sus actividades

el día 1 de septiembre de 2008, comenzando a negociar contratos de futuro sobre Deuda del Estado colombiano, aunque progresivamente se ampliará el abanico de productos a otros activos de renta fija y renta variable.

Entre los accionistas de la Cámara de Contrapartida, a la cual BME ha aportado el *know how* y la tecnología del mercado de derivados MEFF, se encuentran, además de BME, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC), el Depósito Centralizado de Valores de Colombia (DECEVAL) y las principales entidades financieras y sociedades de valores de aquel país. BME ha colaborado con la Bolsa de Colombia y la Superintendencia Financiera para desarrollar un marco jurídico y reglamentario adecuado para el funcionamiento de las actividades de dicha Cámara.

Al mismo tiempo, tal y como se desarrolla en el capítulo sexto de este Informe, Instituto BME ha alcanzado un acuerdo con la Bolsa de Valores de Colombia para desarrollar un ambicioso plan de formación, con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de formación que genera la creación del mercado de futuros y opciones y la Cámara Central de Contrapartida.

### 2. Latibex

Una de las principales muestras de la proyección internacional de BME es el mercado Latibex, creado en 1999.



## Dimensión Internacional de BME

En 2008, BME adquirió una participación en el capital de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), en el marco de su oferta pública de acciones y admisión a negociación y, también, un porcentaje del capital de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia (CRCC), como fruto de la colaboración establecida con la Bolsa de Valores de Colombia (BVC).

Latibex es el único mercado internacional sólo para valores latinoamericanos cotizados en euros y, como tal, representa un marco idóneo para canalizar de manera eficaz las inversiones europeas hacia Latinoamérica, pues permite a los inversores europeos comprar y vender las principales empresas latinoamericanas a través de un único mercado, con un único sistema operativo de contratación y liquidación, y con unos estándares de transparencia y seguridad reconocidos en una sola divisa (el euro).

BME ha consolidado también la innovadora organización técnica y funcional de este mercado. Los Acuerdos de Coordinación establecidos entre Latibex y las Bolsas latinoamericanas están permitiendo una gestión compartida e integradora que, además de impulsar con mayor fuerza este mercado, permite distribuir las ventajas del mismo entre todos.

### 3. Exportación y mantenimiento de sistemas tecnológicos

El alto nivel tecnológico de los mercados y sistemas operados por BME ha permitido a la Sociedad ampliar su ámbito de actuación y exportar los diversos sistemas tecnológicos de renta variable y derivados a varios países de Latinoamérica, como es el caso de **Chile**, país en el que se encuentra implantada la plataforma de acceso a mercados de BME, Visual Trader, o el mercado MEXDER de **México** y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de **Colombia**,

(CRCC), ambos con tecnología MEFF. Asimismo, el contacto permanente entre BME y los principales operadores de los mercados latinoamericanos ha permitido a la Sociedad colaborar con ellos en el desarrollo de proyectos en otros países de la región en el ámbito de la consultoría, de la difusión de datos financieros de mercado (México) y de renta fija (Colombia).

Asimismo, en el ámbito de la tecnología, en **Venezuela**, la Bolsa de Caracas, en **Ecuador**, la Bolsa de Quito, en **Uruguay** la de Montevideo, y las Bolsas de la República Dominicana y de **El Salvador** tienen instalada la plataforma de contratación española SIBE.

Otras soluciones tecnológicas están siendo objeto de estudio por diversos mercados de la región, como la cámara de contrapartida central o el modelo de aseguramiento de la entrega utilizado en Iberclear.

La Bolsa de Valores de la **República Dominicana** (BVRD) ha comenzado a operar con el sistema electrónico de contratación de la Bolsa española, SIBE, convirtiéndose en el quinto mercado de Latinoamérica que tiene instalada esta plataforma de contratación, junto con Bolsa de Caracas, de Quito, de Montevideo y de El Salvador.

La puesta en funcionamiento del SIBE en la Bolsa de República Dominicana ha requerido toda una serie de trabajos de adaptación de la plataforma al mercado dominicano, y la implantación

del SIBE en esta Bolsa constituye un paso más en la estrategia de proyección internacional de los productos, servicios y tecnología de BME.

Los nuevos mecanismos de colocación de deuda pública exigidos por el Banco Central de este país están siendo desarrollados por el equipo técnico de BME Consulting para que las emisiones que se realicen a partir de enero de 2009 puedan ser asignadas en la plataforma electrónica.

También el Banco Central de Uruguay ha establecido unos requisitos de negociación para la Bolsa de Montevideo, en donde el SIBE da soporte a los mercados de Renta Variable y Fija. Para dar cumplimiento a los nuevos requerimientos, el sistema fue adaptado por BME Consulting.

Estas nuevas iniciativas son una muestra más de la presencia de BME en los mercados de valores latinoamericanos y de su voluntad de continuar extendiendo su colaboración en esta región.

## EUROPA

### 1. Unión Europea

Los productos y servicios financieros destinados a particulares se han convertido en un área de atención prioritaria para la Comisión Europea en su camino hacia el logro de un mercado más integrado. El impulso de la competencia, la transparencia y el refuerzo de la confianza de los inversores a través de la educación, acceso a la información y el impulso de la comparación de

## Dimensión Internacional de BME

productos y servicios son objetivos enunciados repetidamente por los responsables de la UE.

En línea con estas directrices y como soporte para la estrategia a seguir, la Comisión Europea convocó un concurso público para la elaboración de un estudio comparativo de los productos financieros a largo plazo para particulares, las estructuras de mercado, los sistemas de distribución y los patrones de comportamiento de los hogares europeos como inversores en productos financieros.

En este sentido, BME, a través de BME Consulting y tras adjudicarse el referido concurso convocado por la DG *International Markets & Services* de la Comisión Europea, ha liderado y coordinado un consorcio que ha elaborado el denominado estudio *“The EU market for consumer long-term savings vehicles: Comparative analysis of products, market structure, costs, distribution systems and consumer saving patterns”*.

### 2. Países del Este de Europa

En **Rusia** se ha llevado a cabo un proyecto de “Revisión comparativa de las prácticas internacionales para la promoción y regulación de servicios en mercados financieros dirigidos a clientes minoristas”.

El proyecto consistió en el análisis de la legislación y *“enforcement”* de la provisión de servicios financieros a inversores minoris-

tas en los mercados de valores de los EE.UU., Brasil, China y la UE (con especial atención a las transposiciones y otra regulación de Alemania, España y Reino Unido) en relación con diversos instrumentos (acciones, bonos, derivados y fondos).

Para ello, se hizo un estudio detallado de la normativa comunitaria que regula aspectos de protección al inversor minorista en los mercados de valores (MiFID, directivas de transparencia, abuso de mercado, comercio electrónico, marketing a distancia de los servicios financieros, Directiva UCITS, etc.).

Una vez conocidas las distintas aproximaciones legislativas a cada uno de los aspectos examinados se efectuó un análisis comparativo de las jurisdicciones de estudio y se determinaron las mejores prácticas en cada uno de los aspectos analizados.

En **Ucrania**, BME Consulting, en consorcio con otras firmas europeas, está llevando a cabo un proyecto de asistencia en el establecimiento de una estrategia de desarrollo nacional exhaustiva para un sector de servicios financiero estable que sirva a los objetivos de la política, economía y financiera nacional. Para ello, se está realizando una revisión de la situación actual y proposición de mejoras en la distribución de responsabilidades en la legislación, regulación y supervisión del sector de servicios financieros.

### 7.2 Inversión Extranjera en España

Desde el punto de vista de la inversión extranjera en los mercados españoles, cabe destacar el peso de la inversión extranjera en la Bolsa española que sigue alcanzando niveles extraordinariamente relevantes.

El porcentaje de participación de los no residentes en el volumen de contratación total del mercado alcanza el 60%, lo que refleja, un año más, el atractivo internacional del mercado español y su competitividad frente a otras Bolsas mundiales.

Paralelamente, el mercado de derivados español mantiene su estrategia de captación de nuevos miembros, lo que ha supuesto que se hayan incorporado a MEFF 11 nuevos miembros no residentes en 2008, hasta un total de 69. El total de miembros residentes y no residentes en MEFF es de 122.

Con este objetivo de profundizar en su internacionalización, el mercado de Deuda Corporativa ha comenzado este año a admitir a cotización las emisiones que realizan los emisores españoles en cuatro de las principales divisas distintas del euro, dólar, libra, franco suizo y yen, que representan el 85% de este tipo de emisiones.

Fruto de la política de inversiones mantenida por las empresas en los últimos quince años es la importancia cada vez mayor de la contribución del sector exterior a los márgenes de las compañías.

## Dimensión Internacional de BME

### 7.3 Link Up Markets

En el mes de abril de 2008, siete importantes Depositarios Centrales de Valores europeos firmaron en Madrid un acuerdo para la creación de Link Up Markets, una joint-venture para mejorar la eficiencia y reducir los costes de liquidación de las operaciones de valores transfronterizas en Europa.

Los siete Depositarios Centrales de Valores iniciales, Clearstream Banking Frankfurt (Alemania), Hellenic Exchanges Group (Grecia), Iberclear (España), Oesterreichische Kontrollbank AG (Austria), SIS SegalInterSettle AG (Suiza), VP Securities Services (Dinamarca) y VPS (Noruega), procesaron 156 millones de transacciones en 2006, lo que representa el 50% de las operaciones de liquidación de valores europeos y custodian activos por valor de 12 billones de euros.

En el mes de octubre de 2008, la Bolsa de Chipre (CSE), que opera el Depositario Central de Valores de Chipre, se ha convertido en un nuevo miembro.

La iniciativa de Link Up Markets nace del cambiante entorno de los mercados financieros y su objetivo es promover una liquidación de valores europea más simplificada, como se establece en la Agenda de Lisboa. Los depositarios participantes estiman que la nueva interoperabilidad entre los Depositarios Centrales de Valores a través de un solo punto de acceso se traducirá

en importantes reducciones de costes para sus clientes.

Link Up Markets establecerá una infraestructura común que permitirá una implantación fácil de enlaces entre Depositarios Centrales de Valores e introducirá la capacidad de un procesamiento de liquidación transfronteriza eficiente.

Link Up Markets permitirá poner en funcionamiento las conexiones entre todos los Depositarios Centrales de Valores participantes de una manera sencilla a través del establecimiento de un acceso único a los servicios de los otros Depositarios Centrales de Valores para todo tipo de activos excepto derivados. Link Up Markets absorberá cualquier diferencia en los estándares de comunicación entre los mercados, al mismo tiempo que potenciará las infraestructuras existentes y los procesos de los Depositarios Centrales de Valores. En consecuencia, la solución puede ser ofrecida de forma rápida y con mínimas adaptaciones por parte de los mercados participantes.

Link Up Markets, cuya fecha prevista de lanzamiento será la primera mitad de 2009, facilitará otras iniciativas europeas ya existentes como MiFID, el Código de Conducta o Target2-Securities. Contribuirá a un mercado de valores europeo más eficiente al proveer un acceso sin fronteras a un coste eficiente mediante interoperabilidad, procesos integrados y procedimientos armonizados entre los mercados participantes.

### Link Up Markets - Socios de la Joint Venture Ocho importantes CSD europeos



Cuota de mercado en Europa: 50% en volúmenes liquidados y el 45% en activos en custodia

Link Up Markets establecerá una infraestructura común que permitirá una implantación fácil de enlaces entre Depositarios Centrales de Valores e introducirá la capacidad de un procesamiento de liquidación transfronteriza eficiente.

## Dimensión Internacional de BME

### 7.4 Otras actuaciones y proyectos con dimensión internacional

La posición que BME ocupa en el plano nacional como empresa líder y pionera en el ejercicio de su actividad como rectora de los mercados, hace que tenga una importante presencia en el plano internacional. Así, a nivel internacional, BME como gestor de los mercados, ocupa una posición de referencia para la economía española.

En este sentido y como viene siendo habitual a lo largo de su historia, BME continúa fiel a su compromiso de promocionar y desarrollar las plazas financieras españolas en el plano internacional mediante la divulgación de sus servicios más destacados entre las empresas y organismos que en ellas operan, y de su creciente red de infraestructuras y comunicaciones que garantizan su nivel de competitividad.

De esta forma BME, a través de alguna de las Sociedades Rectoras de la Bolsas de Valores, como Madrid o Barcelona, participa en determinadas organizaciones cuyo objetivo es situar a la Bolsa española, entre las Bolsas europeas como la de Londres, París y Frankfurt, y a la cabeza del mercado financiero europeo, y fortalecer así la posición de las sociedades rectoras de los mercados secundarios españoles en la escena internacional.

#### Madrid Centro Financiero Internacional

Así, BME a través de la Bolsa de Madrid forma

parte de la "Asociación Madrid Centro Financiero Internacional". BME y Bolsa de Madrid son, junto con Santander, BBVA, Caja Madrid, Mapfre, el Instituto Madrileño de Desarrollo y el Ayuntamiento de Madrid socios fundadores de esta asociación.

Madrid Centro Financiero es una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de Madrid como plaza financiera de referencia internacional. Para lograrlo se apoya tanto en el dinamismo mostrado por la economía de la Comunidad en los últimos años, como en el potencial de su sector financiero y mercado de valores, y así poder definir los resultados, fortalezas y capacidades de la que a día de hoy es la séptima plaza bursátil mundial en tamaño y volumen de actividad.

La asociación celebró en el mes de junio de 2008 su primera asamblea general, con la asistencia de sus 25 socios. Este colectivo ha impulsado importantes iniciativas como el apoyo al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), lanzado por BME para fortalecer las pequeñas y medianas empresas.

#### Asociación Barcelona Centro Financiero Europeo

En el mismo sentido, la Bolsa de Barcelona forma parte de la "Asociación Barcelona Centro Financiero Europeo" que se constituyó en 1991, integrada por más de cuarenta instituciones y entidades, con el objetivo de promover Barcelona como plaza financiera a nivel europeo. La Bolsa de Barcelona ostenta,

por segundo año consecutivo la Presidencia de la referida Asociación.

#### Primera edición en París del "Spanish Midcap Event"

Durante el ejercicio 2008, BME ha organizado la participación de 32 empresas cotizadas españolas de mediana y pequeña capitalización en la primera edición del "Spanish Midcap Event" que se inauguró el 31 de marzo de 2008 en París.

Esta iniciativa se desarrolla en el marco del "Proyecto Medium & Small Caps", que BME inició hace más de tres años y cuyo objetivo es impulsar la liquidez y capacidad de financiación de estas compañías mediante el incremento de la transparencia y las relaciones de estas empresas con los mercados.

Las 32 empresas que se reúnen en el Foro sumaban una capitalización bursátil de 37.455 millones de euros a fecha de 26 de marzo de 2008, lo que suponía a dicha fecha una representación del 5,2% del mercado español.

En esta primera edición las empresas cotizadas asistentes se reunieron con más de 80 inversores institucionales europeos que, a través de encuentros privados (one on one, discovery meetings, group meetings) tuvieron la oportunidad de conocer y ampliar información sobre ellas, con un número de reuniones en los dos días superior a las 600.

## Dimensión Internacional de BME

El encuentro ha sido organizado por BME, CF&B Communication, empresa francesa de comunicación financiera y Banesto Bolsa SVB, que además ha sido patrocinador del encuentro.

### International Forum for Investor Education

El Fondo Europeo de Inversiones (FEI) e IOSCO (International Organization of Securities Commissions) eligieron el palacio de la Bolsa de Madrid para celebrar un evento denominado "International Forum for Investor Education" cuyo objetivo es promover las virtudes de la educación inversora y un conocimiento más profundo del funcionamiento y regulación de los mercados. Como en otras ocasiones, el área internacional de BME ha prestado toda su infraestructura y su colaboración en este evento.

En dicha reunión resaltó su importancia de cara a promover la educación entre los inversores y se destacó el papel que Instituto BME ha jugado en la educación financiera en España así como la creación del Defensor del Inversor en la Bolsa española en 1991, pionero entre los mercados de todo el mundo en hacerlo.

### Asociaciones internacionales

Además de todo ello es preciso señalar que BME forma parte de las más relevantes asociaciones internacionales de Bolsas de Valores. Se pueden señalar las siguientes:

- Dada la naturaleza de la actividad que BME realiza es miembro de la **World Federation of**

**Exchanges (WFE)**, organización internacional privada de la que forman parte los gestores de los principales mercados financieros del mundo. Es un foro de comunicación, análisis y debate entre sus miembros, con la finalidad de facilitar la representación y el desarrollo de los mercados financieros internacionales, y descubrir las necesidades que los usuarios puedan tener ante unos mercados financieros en continuo desarrollo.

- BME también es miembro de la organización que agrupa a todos los gestores de los mercados a nivel europeo, la **Federation of European Securities Exchanges (FESE)**, en la que están representados los gestores de los mercados regulados europeos.

Entre los objetivos de esta Federación están, principalmente, fomentar la competitividad global de los mercados financieros internacionales, promover el reconocimiento público de estos mercados y su contribución a la economía europea y global, así como servir de foro para un debate abierto sobre los mercados financieros.

En su actividad habitual, FESE coopera también con las sociedades de liquidación y compensación de valores y mantiene contactos continuos con la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Eco-fin y el Comité Europeo de Reguladores de Valores (CESR).

- BME, dada la relevancia que otorga al desarrollo de los mercados financieros iberoamericanos, es miembro de la **Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)**, de la que forman parte las Bolsas de Valores de Iberoamérica y tiene como misión fomentar la colaboración entre sus miembros con el fin de desarrollar y perfeccionar sus respectivos mercados financieros, en el mejor interés de todos los participantes de los mismos.
- BME también es socio de la **Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)**, constituida en 1983 y que en la actualidad es reconocida como la organización que fija los estándares internacionales de los mercados de valores.
- A través de Iberclear, BME es socio de la **Asociación de Depositarios Centrales de Valores (European Central Securities Depositories Association ECSDA)**, en la que se integran los depositarios centrales de valores europeos y de **International Securities Services Association (ISSA)**, organización del sector privado cuyos objetivos generales son promover el avance del sector de los mercados de valores y servicios complementarios, fomentar el intercambio de información entre los proveedores de servicios financieros, así como incrementar los conocimientos profesionales de los participantes en los mercados de valores.
- BME también participa, a través de MEFF y en relación con los mercados de futuros y opciones

## Dimensión Internacional de BME

españoles, en dos asociaciones de ámbito mundial: la *Futures and Options Association (FOA)* y la *Futures Industry Association (FIA)*.

La **Futures and Options Association (FOA)** es una asociación de sociedades e instituciones que desarrollan su actividad en el mundo de los futuros, opciones y otros productos derivados, cuya función principal es representar los intereses de sus miembros en los sectores público y regulador y ofrecer una amplia gama de servicios de apoyo a sus miembros.

Por su parte, la **Futures Industry Association** es la asociación representativa de todas las organizaciones que tienen interés en el mercado de futuros. Esta asociación proporciona un foro para los profesionales de futuros y opciones de todo el mundo para compartir información e inquietudes sobre la industria mundial de los futuros. La FIA trabaja para facilitar el comercio transfronterizo, supervisar y contribuir a la reglamentación internacional, asesorar a los nuevos mercados, y trabajar hacia el logro de la normalización de las prácticas y políticas encaminadas a crear una mayor eficiencia en el comercio transfronterizo. También participa en proyectos internacionales tales como el desarrollo de recomendaciones para mejorar la protección de los bienes de los participantes en el mercado de comercio dondequiera que estén, y la recopilación de información sobre las normas, la tecnología, el diseño y el sistema de intercambios internacionales.

Finalmente, en el ámbito de la información, BME participa en la **Asociación XBRL** (Extensible Business Reporting Language) España, cuya finalidad es la implantación, adopción y desarrollo nacional e internacional del lenguaje XBRL en interés de la unificación de estándares aplicables a la presentación de información financiera y empresarial, así como agrupar a personas y entidades públicas y privadas para la implantación y adopción del lenguaje XBRL.



# 8

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

---

- 8.1. Visitas guiadas a los edificios de las Bolsas de Valores.
- 8.2. Promoción y desarrollo de BME en el mundo financiero.
- 8.3. Compromiso con la cultura y con el mundo financiero.

BME es consciente de la importancia de la cultura financiera como medio para fomentar tanto la estabilidad y la confianza en el sistema financiero como el crecimiento económico.



## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

**BME destina una gran parte de sus esfuerzos a promocionar la cultura financiera, dirigiéndose a todo aquél que esté interesado en el mundo de las finanzas, desde particulares o estudiantes hasta profesionales del sector financiero y de sus organismos reguladores.**

BME, sociedad gestora de los mercados y sistemas financieros españoles, es consciente de la importancia de la cultura financiera como medio para fomentar, tanto la estabilidad y la confianza en el sistema financiero como el crecimiento económico y, por ello, destina una gran parte de sus esfuerzos en promocionar la cultura financiera.

Para llevar a cabo este cometido, BME utiliza los variados recursos de que dispone acercando este mundo a cualquier interesado a través, por ejemplo, de visitas guiadas a las Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores en las que se explica a los visitantes el funcionamiento de los mercados y las posibles oportunidades que éstos ofrecen; de la realización de un amplio abanico de cursos y seminarios; la puesta a disposición de los Servicios de Biblioteca y Documentación, a los que se ha hecho referencia en el capítulo sexto; o incluso a través de la función informativa que desarrollan los Protectores del Inversor en las respectivas Bolsas de Valores.

Además, el constante interés de BME en difundir, por distintos medios, el desarrollo de su actividad se puede apreciar a través de las diferentes novedades e iniciativas desarrolladas por la Sociedad. Como muestra de este interés, BME participa en la organización de foros, jornadas, ferias y otras actividades que permiten la expansión de su actividad, no sólo a nivel nacional sino también internacional.

### 8.1. Visitas guiadas a los edificios de las Bolsas de Valores

Las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia están ubicadas en edificios con gran valor cultural artístico que representan, además un icono financiero de referencia.

Todo ello despierta gran interés y curiosidad entre las empresas, inversores, medios de comunicación, intermediarios y público en general.



## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

Para satisfacer dicho interés las respectivas Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores organizan visitas guiadas a sus edificios más representativos.

Entre los objetivos fundamentales de estas visitas se encuentra, dado el carácter de la actividad desempeñada por BME, la difusión de la cultura financiera. Pero además, en estas visitas tampoco se puede olvidar el carácter histórico-artístico que tienen determinados edificios como es el caso del Palacio de la Bolsa de Madrid, edificio integrante del patrimonio histórico-artístico español.

El interés que despierta el Palacio de la **Bolsa de Madrid** debe ser analizado desde dos puntos de vista diferentes. Por un lado, el eminente valor que tiene desde el punto de vista financiero, por las actividades desarrolladas en el mismo, y por otro, el carácter histórico del edificio, que tiene la consideración de patrimonio histórico-artístico. Estos dos aspectos se aúnan en las visitas guiadas al edificio, sin perjuicio de que en determinados casos las visitas se centren en uno u otro de los aspectos mencionados, lo que dependerá en cada caso de las condiciones de los visitantes y sus objetivos.

Así, en cuanto al carácter formativo el Palacio de la Bolsa de Madrid acoge la exposición permanente *"BME, Bolsas y Mercados Españoles"*, en la que se trata de acercar al público el mundo de los mercados de valores explicando, de manera ágil y sencilla, el funcionamiento de las Bolsas y

los mercados y sistemas financieros españoles, la posición que ocupa BME en el mercado de valores como sociedad rectora de los mismos y el resto de actividades complementarias a las que se dedica.

Para fomentar el carácter formativo y práctico, la exposición incorpora nuevas tecnologías de tal forma que los visitantes tengan un contacto lo más real posible con el mundo bursátil. Así, para conocer las oportunidades que el mercado ofrece se cuenta con elementos audiovisuales y juegos interactivos que tienen por finalidad que el visitante aprenda a invertir de forma didáctica y responsable en los mercados.

En todo caso, el personal de BME está a disposición de los visitantes para poder aclarar las preguntas de operativa y funcionamiento de los mercados financieros que puedan plantearse, lo que las convierte en visitas dinámicas y participativas.

El aspecto histórico-artístico del edificio tiene también una especial relevancia en tanto que el Palacio de la Bolsa es un edificio integrado en el patrimonio histórico-artístico español, de estilo neoclásico renacentista y es uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad de Madrid. El Palacio, inaugurado por la Reina Regente doña María Cristina el 7 de mayo de 1893, ha llegado a nuestros días tal y como su arquitecto, don Enrique Repullés y Vargas lo realizó.

Este otro aspecto también tiene su cabida en la visita guiada ya que la exposición se desarrolla



## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

en los emplazamientos más ilustres del Palacio de la Bolsa: el **Salón de Contratación** o Parqué, que es el salón principal de la Bolsa donde se encuentra el corazón del mercado bursátil; el **Salón de los Pasos Perdidos**, también llamado Salón de Conversaciones es un salón de encuentro para conmemoraciones oficiales relacionadas con el mercado bursátil; y el **Salón de Cotizar** donde, hasta la Ley de 28 de Julio de 1988 que supuso una reforma global del mercado de valores, se reunían los Agentes de Cambio y Bolsa tras la jornada de contratación para dirimir, en su caso, las posibles diferencias en lo referente a la toma de los precios en el Parqué.

Los dos aspectos, formativo y artístico, son tenidos en cuenta para la organización de las visitas ordinarias que tienen una duración aproximada de 60 minutos. Dentro de ellas, hay visitas individuales, más específicas que se ajustan a las necesidades de la visita en cuestión convirtiéndose, de este modo en lo que se podrían denominar “visitas a la carta”, y visitas de grupo (30 personas como máximo) que son más sistemáticas, sin perjuicio de que dependiendo del grupo en cuestión, de sus necesidades, y en definitiva, de su nivel formativo, las visitas tengan distintos niveles técnicos.

Los destinatarios más habituales de estas visitas en grupo son colegios, universidades, centros de formación profesional, profesionales, asociaciones, centros de arte, etc.

Todo ello contribuye a que las visitas estén orientadas fundamentalmente a la formación y divulgación de los mercados de valores tratando de llegar a todo tipo de personas cualquiera que sea su nivel de formación.

El interés que despierta el edificio del Palacio de la Bolsa desde el punto de vista artístico se ve refrendado por la acogida del público de dos eventos de carácter cultural anual que tienen como objetivo ensalzar la belleza de este edificio, la **Noche en Blanco** y la **Semana de la Arquitectura**.

El pasado día 13 de septiembre de 2008, Madrid acogió la tercera edición de la **Noche en Blanco**, organizada por el Área de Gobierno de las Artes del Ayuntamiento, y que forma parte de la red de Noches Blancas Europeas: París, Riga, Roma, Bruselas. Esta cita cultural pretende abrir las puertas de los edificios más emblemáticos de la ciudad y acercar las expresiones más novedosas del arte contemporáneo a los ciudadanos. Ante el interés que despierta el Parqué o Salón de Contratación del Palacio, BME como en las anteriores ediciones, permitió a los asistentes el acceso libre al mismo. Las puertas del edificio estuvieron abiertas desde las nueve de la noche y hasta las dos y cuarto de la mañana, una hora más de lo inicialmente previsto y durante ese tiempo casi 900 personas distribuidas en grupos de 40 personas cada 15 minutos pudieron acceder y disfrutar del Salón de Contratación del Palacio de la Bolsa.

El Palacio de la Bolsa también ha sido uno de los edificios incluidos en la quinta edición de la **Semana de la Arquitectura**, organizada por la Fundación de Arquitectura COAM, del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, junto con el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, la Hermandad Nacional de Arquitectos y diversas empresas privadas. Al igual que en ediciones anteriores, en este ejercicio el programa de actividades de la *Semana de la Arquitectura* incluía una visita guiada por alumnos de la escuela de arquitectura al Palacio de la Bolsa de Madrid, que tuvo lugar el día 7 de octubre de 2008. El edificio estuvo abierto al público desde las diez de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde ininterrumpidamente lo que permitió que accedieran al mismo a lo largo del día unas 600 personas.

La **Bolsa de Barcelona** también ha establecido un programa de visitas a su edificio, en el que se ubican la sede social y el parquet electrónico de la Bolsa de Barcelona. El programa de visitas tiene una vocación formativa del mercado de valores por lo que es fundamentalmente de contenido económico. Las visitas se desarrollan de lunes a viernes entre las ocho y media de la mañana y la seis de la tarde para el público. Estas visitas están destinadas fundamentalmente a colegios, escuelas técnicas y estudiantes de universidad, se llevan a cabo por el personal de la Bolsa de Barcelona e incluyen una explicación de la organización y funcionamiento del mercado de valores y transcurre,

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

entre otros elementos, en el parquet electrónico o salón de contratación. Los centros de formación valoran tan positivamente este servicio que lo han incluido en sus programas y lo utilizan de forma recurrente.

También la **Bolsa de Bilbao** ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas a su sede, que data de principios del siglo pasado. Esta actividad supone una importante labor divulgativa del mundo bursátil. En la presentación sobre el mercado que se realiza en las visitas, se aborda la historia de la Bolsa, la Ley del Mercado de Valores de 1988 y sus consecuencias, el funcionamiento del mercado, el Sistema de Interconexión Bursátil (SIBE), mediante el visionado de las pantallas de contratación con información en tiempo real (Plataforma SIBE Windows), así como una breve y básica explicación sobre el índice IBEX 35 y el índice oficial de la Bolsa de Bilbao (BB2000).

Todas las visitas son guiadas por el personal de la Bolsa de Bilbao con el fin de poder aclarar dudas y responder a preguntas relacionadas con el mundo bursátil, lo que convierte las visitas en una experiencia dinámica y participativa.

La sede de la **Bolsa de Valencia** es una antigua casa gótica que data de 1384 donde se encuentra, entre otros elementos, el Salón de Contratación. Como el resto de las Bolsas, la de Valencia también ofrece la posibilidad de realizar visitas guiadas a su sede. Estas visitas

incluyen una exposición que ofrece a los grupos asistentes, procedentes de diferentes instituciones como colegios, institutos y universidades, una explicación general de un modo sencillo y comprensible y siempre en función del nivel formativo de los interesados, de qué es y cómo funciona la Bolsa. Además se enseña a interpretar los monitores y tickers que se encuentran en el salón de contratación y se proporciona a los asistentes documentación de apoyo en la que se incluye un cuaderno elaborado por la Bolsa de Valencia, denominado "Qué es la Bolsa".

### 8.2. Promoción y desarrollo de BME en el mundo financiero

BME tiene un gran interés en proyectar y desarrollar su actividad tanto a nivel interno como externo. Así, participa y colabora en distintos eventos, foros y ferias, relacionados con el mundo financiero, con el fin de mostrarse como una Sociedad al servicio de los accionistas e inversores españoles y extranjeros, así como para contribuir en el desarrollo y expansión del mercado de valores.

#### Relaciones con los Medios de Comunicación

La responsabilidad que asume BME como canalizador primordial del ahorro de las personas y de las entidades hacia la financiación de las empresas exige atender, con especial dedicación, a los medios de comunicación, función que se lleva a cabo desde el departamento de Comunicación Corporativa.

Para satisfacer esta demanda cotidiana, muchas de las páginas de la web integrada de BME y sus Compañías disponen de un formato específico que facilita la accesibilidad y comprensión de las informaciones allí contenidas. Por otra parte, con regularidad se distribuyen Notas de Prensa y otros documentos que atienden necesidades puntuales de los medios y otras entidades de carácter divulgativo.

En paralelo, las novedades que permanentemente se crean en el mundo financiero hacen necesario realizar un esfuerzo en la actualización de los conocimientos de los periodistas para lo cual, periódicamente, se imparten cursos dirigidos a estos profesionales por Instituto BME.

Además, el parque de la Bolsa sigue siendo foco de interés periodístico por lo que BME atiende de forma permanente determinadas necesidades de infraestructura de televisiones, radios y otros medios, y ha creado una Sala de Prensa, que es un espacio de trabajo ubicado en el Palacio de la Bolsa, con equipamiento informático, suscripciones a servicios de información financiera, etc.

Por otra parte dentro de la promoción y desarrollo de BME en España se pueden destacar algunos eventos de gran trascendencia en el ámbito de los mercados de valores que cuentan con la participación de profesionales de BME.

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

### Foros, Ferias y Eventos

La importancia que para BME tienen los mercados financieros se pone de manifiesto en la celebración, con periodicidad anual del **Foro Latibex**, con el que BME quiere dar a conocer un mercado que se ha convertido en puente de unión entre las compañías latinoamericanas y los inversores europeos, y para ello, en él se divulga el funcionamiento y características de este mercado internacional.

Este Foro ha servido para constatar la consolidación de Latibex como referente anual en el que se dan cita los mejores proyectos empresariales de Latinoamérica y los inversores más importantes de Europa, además de servir como punto de reunión para intermediarios financieros, responsables gubernamentales, representantes de organismos internacionales y compañías cotizadas latinoamericanas y europeas con importante presencia en Latinoamérica.

Con motivo del décimo aniversario de este Foro celebrado en Madrid los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2008 y que contó con la participación de más de 60 compañías latinoamericanas, se puso a disposición de los asistentes información sobre diversos temas de interés, tan actuales como “Agua y Energía: el binomio de la sostenibilidad” o “el petróleo, una perspectiva a largo plazo”, pero además se analizó con detalle el sistema financiero latinoamericano y la capacidad de crecimiento de la región ante la crisis.

Durante los tres días de duración del evento, se celebraron reuniones privadas *one-on-one* a través de las cuales, tanto empresas como inversores, tuvieron la oportunidad de profundizar en el análisis de la situación de las compañías emisoras, sus valores y sobre el potencial que cada una de ellas ofrece al mercado europeo como fuente de financiación.

BME, a través de las cuatro bolsas españolas, organiza el **foro MEDCAP de empresas de Mediana y Pequeña Capitalización** que se ha convertido en una cita anual de analistas, gestores, inversores nacionales y extranjeros en torno a las compañías cotizadas españolas de mediana y pequeña capitalización y cuyo objetivo es impulsar la liquidez y capacidad de financiación de estas compañías. De este modo, el Foro MEDCAP se configura como un instrumento más para conseguir un incremento de la transparencia y la mejora de las relaciones de este tipo de sociedades con los mercados.

BME, a través de este foro, pone a disposición de las empresas *med & small cap* diversos instrumentos, instalaciones y medios técnicos (multiconferencias, webcast) y colabora en las convocatorias a analistas, gestores e inversores con el objetivo de que todas estas empresas puedan, como mínimo, tener una presentación anual a los inversores, aparte de las Juntas Generales.

Fiel a su compromiso con la difusión y promoción de los mercados financieros, BME ha organizado, como en años anteriores, la cuarta edición de este Foro que tuvo lugar los días 4 y 5 de junio de 2008.

En el programa de esta edición se han alternado paneles sectoriales con mesas de debate sobre temas de interés general como los efectos del euro frente al dólar, las políticas de responsabilidad social corporativa y su reflejo en el valor en Bolsa, biotecnología, farmacia y servicios de salud, ingeniería o el boom de las energías alternativas. Asimismo, se han desarrollado entrevistas bilaterales con el objetivo de profundizar en la realidad y expectativas de estas compañías. Cerca de 60 compañías de mediana y pequeña capitalización cotizadas en bolsa y más de 200 inversores y analistas, nacionales y extranjeros se dieron cita en estas jornadas, donde se destacó especialmente el importante papel que juega la innovación (I+D) en la positiva evolución de los negocios de este grupo de empresas españolas en los últimos años.

Del 10 al 12 de abril de 2008, en la Feria de Valencia tuvo lugar el primer certamen de **Forinvest**, el foro y exposición internacional de productos y servicios financieros, inversiones, seguros y soluciones tecnológicas para el sector financiero.

Se trata de un certamen pionero en España que integra a todos los subsectores implicados en el sector de las finanzas y que nace con el principal

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera



objetivo de convertirse en punto de encuentro de los principales agentes de la economía española. De esta forma Forinvest aspira a convertirse en el primer foro global del sector de las finanzas. BME, a través de la Bolsa de Valencia, plenamente consciente de su cometido en la potenciación del desarrollo económico de la Comunidad Valenciana y en el impulso de ésta como plaza financiera, además de participar en todo lo relativo a su organización y funcionamiento estuvo presente con un stand propio.

**Bolsalia** es una de las más importantes ferias a nivel nacional de promoción del sector de la Bolsa y los mercados financieros y BME, dentro de su interés por la difusión y promoción de los mercados financieros españoles y su conocimiento por el público, colabora mediante aulas abiertas, conferencias y concursos.

En su novena edición, celebrada en marzo de 2008, BME contaba con dos stands en los que ofreció a los visitantes un programa de conferencias de media hora de duración impartidas por profesionales del mercado de valores. Las materias sobre las que han versado las conferencias organizadas por BME se han centrado en materias tan relevantes como la inversión en warrants, futuros Ibex 35 Mini o Fondos Cotizados (ETFs).

A través de la Bolsa de Barcelona, BME colabora en la difusión de los mercados financieros en el Salón del dinero, la bolsa y otros mercados financieros,

**Borsadiner**, feria relacionada con los mercados financieros que se celebra en Cataluña.

En su novena edición, celebrada en octubre de 2008, BME, a través de la Bolsa de Barcelona, estuvo presente con un stand donde se proporcionó una completa información sobre todos los mercados, productos y servicios disponibles, y se prestó una especial atención a todos aquellos servicios que BME ofrece a los inversores. Los visitantes pudieron visualizar a través de múltiples monitores, demostraciones del servicio de información Databolsa NetStation, que facilita información, en tiempo real, de los mercados nacionales e internacionales más relevantes.

Además de todo lo anterior, no nos podemos olvidar del interés de BME en mostrarse también como Sociedad al servicio de los accionistas e inversores extranjeros y en desarrollar y proyectar su actividad en la esfera internacional tal y como se desarrolla en el capítulo siete de este informe.

### Clubes de inversión

Para fomentar la participación de los particulares en los mercados financieros, BME les facilita toda la información acerca de los "clubes de inversión". Se trata de una figura que contribuye a la comprensión del funcionamiento de la operativa bursátil. Así, BME pone a disposición de los particulares la información necesaria sobre los pasos que es preciso dar, modelos de los documentos que se deben formalizar, información de interés sobre la fiscalidad a la que están



## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

sujetas estas figuras jurídicas, y lo que también es muy importante, asesoramiento sobre lo que un club debe ser: un vehículo formativo, y lo que no debe ser: una forma de captar ahorro.

### 8.3. Compromiso con la cultura y con el mundo financiero

La importancia que BME atribuye a las actividades culturales se aprecia claramente en su inquietud por participar constantemente en organizaciones de carácter cultural y académico, así como en el patrocinio y edición de publicaciones de contenido económico dirigidas a universitarios, académicos y profesionales del sector.

Asimismo, BME como muestra de su compromiso con el mundo financiero, además de colaborar en este tipo de organizaciones de carácter cultural y académico, así como en el patrocinio y edición de publicaciones, ha desarrollado por sí o en colaboración con diversas entidades, concursos que llevan aparejados los correspondientes premios como forma de incentivar y desarrollar la actividad bursátil.

#### La vinculación de BME con el arte

BME a lo largo de los años ha mostrado su preocupación e interés por el mundo del arte y todo lo que el mismo engloba. Prueba de este interés es su participación y colaboración en el mantenimiento de distintos museos españoles.

En particular, es Miembro de la Fundación de Amigos del Museo del Prado de Madrid, socio protector del Museo Reina Sofía de Madrid y, a través de la Bolsa de Bilbao, patrono estratégico del Museo Guggenheim de Bilbao.

Además de este patrocinio de carácter permanente, desde BME se promocionan los valores artísticos y sociales mediante el apoyo, impulso y organización del concurso de pintura al aire libre titulado *“En torno al Prado y a la Bolsa”*, cuya última edición, la décima, se celebró el 25 de mayo de 2008. Las bases del concurso son sencillas, los concursantes han de plasmar en sus lienzos alguna de las estampas tan características que ofrecen los alrededores de la Bolsa o el Paseo del Prado y su Museo.

Además, el fomento de las actividades culturales por parte de BME ha sido puesto de manifiesto en este ejercicio de manera singular al haber acogido en sus salas la primera exposición que se celebra en España sobre coleccionismo corporativo.

Dicha exposición, titulada *“Empresas con Arte: una mirada a la pintura española contemporánea”* se llevó a cabo en el Palacio de la Bolsa de Madrid.

La muestra albergó algunos de los cuadros más emblemáticos de las colecciones de distintas compañías como Telefónica, Altadis, BBVA, Santander, Mapfre, Unión Fenosa, La Caixa, Banco Popular o Caja Madrid y así hasta 24 empresas españolas de distintos sectores,

la mayoría de ellas cotizadas. En total se exhibieron 50 obras de pintores tan ilustres como Goya, Fortuny, Madrazo, Sorolla, Dalí, Chillida, Antonio López, Picasso o Barceló, entre otros.

Durante un mes, y con entrada libre, el público en general pudo visitar la exposición en un entorno tan emblemático como es la sede social de BME.

En suma, la exposición fue un acto que refuerza el compromiso de BME y muchas de las empresas cotizadas con la promoción del arte y la potenciación de la dimensión social de las labores que realizan.

BME también se preocupa por la música, otra manifestación artística, que apoya a través de la Bolsa de Barcelona, miembro protector del Gran Teatro del Liceu.

#### BME y el mundo académico

La estrecha vinculación de BME con la cultura y su profundo interés por la misma se pone de relieve también en su participación y colaboración con diferentes organizaciones, universidades y asociaciones académicas.

Así, entre las organizaciones es imprescindible citar la condición de BME como miembro benefactor de la “Fundación pro Real Academia Española”, creada en 1993 con el fin de respaldar la actividad de la Real Academia Española.

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

También relacionado con ello, dentro del ámbito de la formación y la organización de actividades destinadas al mundo universitario, BME participa con diversas asociaciones y fundaciones.

En este sentido, se puede destacar la colaboración de la Bolsa de Valencia con la Universidad de Valencia en el desarrollo del proyecto “La Nau Gran”, un programa universitario para mayores de 55 años, cuyo fin es facilitar el acceso a la Universidad de Valencia a este sector de la población y que, como alumnos, puedan compartir las aulas y materias con el resto de estudiantes que cursan las distintas titulaciones.

Asimismo, la Bolsa de Valencia coordinó y patrocinó, junto con la *Generalitat Valenciana* y las *Universidades de Valencia, Alicante y Castellón*, la séptima Olimpiada de Economía a nivel regional y la sexta edición de estas Olimpiadas a nivel autonómico.

En estas Olimpiadas los participantes son alumnos de primaria, que compiten a través de la realización de una serie de pruebas de conocimiento en materias como Matemáticas, Química, Biología, Economía y Física. Las Olimpiadas tienen como objetivo principal fomentar los estudios de estas ciencias, con el fin de que en el futuro sean las carreras por las que estos estudiantes se decidan cursar en la Universidad. Todos los premios son subvencionados por la Bolsa de Valencia.

### Edición de publicaciones y revistas propias

Con el fin de contribuir al estudio y conocimiento de la economía española, las finanzas y los mercados de valores así como de llegar al mayor número posible de personas, BME promueve la divulgación y estudio de la economía española, las finanzas, los mercados de valores y los principales sectores de su actividad. Todo ello lo realiza tanto a través de la edición de libros como mediante la distribución de publicaciones, tanto de difusión interna, para empleados del Grupo, como externa, para el público en general.

Durante el ejercicio 2008, BME ha editado y presentado un nuevo libro dentro de la colección ESTUDIOS & INVESTIGACIÓN, bajo el título de “Fondos de Inversión Españoles: crecimiento y análisis de eficiencia”. Es un libro destinado a medir la eficiencia de la gestión de los fondos de inversión teniendo en cuenta factores como la información sobre el ciclo económico de que dispone el gestor o sus habilidades en la selección de valores. El libro también realiza una descripción del desarrollo de la industria de inversión colectiva en España.

Entre las publicaciones de revistas que BME realiza se pueden destacar la revista de difusión interna “Activo”, a la que se hace referencia en el capítulo tercero de este informe, y la revista de difusión externa al mercado, “Bolsa”. Esta revista tiene por finalidad dar a conocer a los lectores las últimas novedades

surgidas en los mercados financieros y se ha caracterizado desde su nacimiento por ser una revista de difusión mensual. No obstante lo anterior, a partir del último trimestre del ejercicio 2008, tal y como se ha comentado en el capítulo cinco de este informe, ha modificado la periodicidad en su edición impresa, que ha pasado a ser trimestral.

Esta revista tiene por finalidad dar a conocer a los lectores las últimas novedades surgidas en los mercados financieros y, tal y como se ha comentado en el capítulo cinco de este informe, el contenido de la misma puede ser consultado además de en su edición impresa, en la página web corporativa de la Sociedad [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es), de acceso público y gratuito.

Además de las referidas publicaciones algunas de las sociedades filiales de BME también realizan publicaciones dirigidas a promover y divulgar sus nuevos productos y servicios.

Así, se puede hablar de los “Estudios sobre el Mercado de Valores” que realiza la Bolsa de Barcelona a través de su Servicio de Estudios. Se trata de una colección de documentos (“papers”) sobre temas financieros y bursátiles que se publica desde 1993.

Por su parte, desde 2007 Iberclear distribuye el boletín “Iberclear.com” con el fin de mejorar la relación y la prestación de sus servicios a clientes

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

y entidades participantes. Con esta publicación se informa sobre la actualidad reciente de Iberclear y se anticipa a próximas realidades de la Unidad de Liquidación de BME.

Durante el ejercicio 2008 se han distribuido tres números de este boletín en los meses de marzo, abril y diciembre, si bien su periodicidad depende de las novedades que en cada momento se consideren relevantes.

Por otro lado, MEFF publica una newsletter donde se informa de las últimas noticias y novedades relacionadas con los mercados de futuros y opciones. Esta publicación, disponible en la página web de MEFF, es remitida vía correo electrónico a todos los miembros del mercado y a un amplio abanico de participantes.

Finalmente, AIAF se ocupa de la distribución de una newsletter que incluye las novedades del mercado de deuda corporativa en materia legislativa, anuncios y eventos a celebrar y nuevos productos y servicios. Dicha newsletter se distribuye entre las entidades participantes del mercado.

### Patrocinio de publicaciones

BME patrocina también distintas revistas como la *Revista de Derecho del Mercado de Valores*, de publicación semestral, orientada al tratamiento en profundidad y con vocación de generalidad a la teoría y práctica del derecho del mercado de valores español y comparado en sus vertientes de producción doctrinal, legislativa y jurisprudencial.

La *Revista de Contratación Electrónica*, de publicación mensual, que se ocupa de recoger artículos y trabajos doctrinales relacionados con la contratación y el comercio electrónico, la propiedad intelectual e industrial o la contratación bursátil.

También BME, a través del mercado Latibex, ha patrocinado por segundo año consecutivo la "Guía Latibex 2008", manual que analiza los grandes valores latinoamericanos cotizados en la Bolsa española. Esta obra se publica con el objetivo de que los inversores conozcan cada uno de los grandes valores que componen el índice FTSE Latibex All Shares y que cotizan en el mercado en euros creado por la Bolsa española.

BME también ha patrocinado íntegramente la "Guía Medcap", puesta en marcha por la Escuela de Finanzas de A Coruña y presentada en el Foro Medcap al que se hace referencia en el presente capítulo. Se trata de una Guía online de compañías de mediana y pequeña capitalización ([www.medcapbolsa.com](http://www.medcapbolsa.com)) que facilita el análisis de este tipo de sociedades cotizadas en la Bolsa española.

Asimismo, BME es uno de los patrocinadores de la Agenda de Medios de Comunicación Económica, editada por la Asociación de Periodistas Económicos (APIE).

### 8.4. Premios promovidos por BME

En relación con los diversos premios y reconocimientos en los que BME ha participado, directa o indirectamente, se pueden señalar los siguientes:

#### Premios BASE IBEX y BASE LATIBEX

Durante el ejercicio 2008, BME ha sido la entidad promotora de los premios BASE IBEX y BASE LATIBEX que premian la mejor gestión por parte de las instituciones de inversión colectiva que invierten en renta variable española y en renta variable latinoamericana a través del mercado Latibex.

La entrega de este galardón se enmarca en las iniciativas que BME lleva a cabo con el objetivo de fomentar la inversión en renta variable española y promocionar el uso del IBEX 35®, tanto a través de la negociación en acciones, como de futuros, opciones y warrants.

La entrega de estos premios tuvo lugar el 11 de marzo de 2008 en la gran noche de los Fondos de Inversión que como cada año organiza el diario Expansión e Interactive Data.

#### Concurso Análisis CFA

Asimismo, por tercer año consecutivo, BME en colaboración con otras entidades, ha organizado el Tercer Concurso de Análisis CFA. Este concurso consiste en elaborar un informe de análisis de una compañía cotizada cualquiera.

## Participación de BME en la Difusión y Promoción de la Cultura Financiera

Se trata de un informe *sell-side* en el que cada equipo debe realizar una valoración y una recomendación de compra o venta.

La entrega de premios en el área de análisis de compañías cotizadas tuvo lugar el 27 de marzo de 2008 en la Bolsa de Madrid.

### El Mes del Inversor en Latibex

Con el objetivo de incentivar entre inversores minoristas la posibilidad de contratar, con condiciones especiales, valores y ETF's del Latibex, en mayo de 2008 se celebró la campaña *"el Mes del Inversor en Latibex"*. El premio se adjudicó a aquél inversor que realizó el mayor número de operaciones por un importe superior a 300 euros.

### La vuelta al mundo con ETF's

También durante el mes de mayo de 2008, BME organizó, en colaboración con distintas entidades privadas, el concurso "La Vuelta al Mundo con ETF's" con el fin de familiarizar al público inversor con este producto. Los participantes tenían encomendada la gestión simulada de una cartera de inversión formada a partir de los ETF's admitidos a negociación en el SIBE.

Con un gran éxito de convocatoria, los casi tres mil participantes compitieron por alcanzar la mejor posición en rentabilidad para cada una de las tres categorías premiadas: "Ganador primera semana", "Ganador segunda semana" y "Ganador absoluto".

### Concurso de inversión en Latibex

Durante la última edición de Bolsalia, se llevó a cabo la quinta edición del Concurso de Inversión en Latibex. En este concurso los participantes forman sus carteras, durante el tiempo de duración del concurso, eligiendo cinco valores entre aquéllos que componen el Índice FTSE Latibex Top. Resultó ganador el concursante cuya propuesta de cartera sumó el mayor valor efectivo al cierre del mercado del día 2 de abril de 2008.

### Premio Foro Finanzas

BME ha entregado los premios a los mejores trabajos de renta fija, renta variable y mercados de derivados en el "XVI Foro de Finanzas", organizado por la Asociación Española de Finanzas (AEFIN), que tuvo lugar en Barcelona los días 13 y 14 de noviembre de 2008.

Este Foro se celebra anualmente y constituye el punto de encuentro de investigadores en el área de la banca y de las finanzas, tanto procedentes de instituciones financieras como del mundo académico. Con estos premios, que están dirigidos a estudiantes universitarios e investigadores, BME y el Foro de Finanzas pretenden impulsar la investigación en finanzas entre las comunidades académica y profesional española, actuando de puente entre ambas, y promover el desarrollo de la industria financiera, resultando especialmente destacable la evolución positiva de la calidad de los trabajos que se presentan en cada nueva edición del Foro.

# 9

## Direcciones y Contactos

## Direcciones y Contactos

### Bolsas y Mercados Españoles (BME)

SEDE SOCIAL  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000

SEDE OPERATIVA  
Tramontana 2 bis, 28230 LAS ROZAS,  
MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsasymercados.es

### Sociedades Rectoras de las Bolsas de Valores Bolsa de Madrid

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsamadrid.es

### Bolsa de Barcelona

Paseo de Gracia, 19,  
08007 BARCELONA, España.  
TEL: + 34 93 401 3555  
www.borsabcn.es

### Bolsa de Bilbao

José María Olábarri 1,  
48001 BILBAO, España.  
TEL: + 34 94 403 4400  
www.bolsabilbao.es

### Bolsa de Valencia

Libreros, 2 y 4,  
46002 VALENCIA, España.  
TEL: + 34 96 387 0100  
www.bolsavalencia.es

### Protector del Inversor

MADRID - TEL: + 34 91 589 1184  
BARCELONA - TEL: + 34 93 401 3555  
BILBAO - TEL: + 34 94 403 4414  
VALENCIA - TEL: + 34 96 387 0123 / 56

### Servicios de Estudios, Biblioteca y Centro de Documentación.

Servicio de Estudios de la Bolsa de Madrid.  
Revista BOLSA.  
TEL: + 34 91 589 1006

Servicio de Estudios de la Bolsa de Barcelona.  
TEL: + 34 93 401 3555

Biblioteca de la Bolsa de Madrid.  
e-mail: biblio@bolsamadrid.es  
TEL: + 34 91 589 1321

Biblioteca de la Bolsa de Barcelona.  
TEL: + 34 93 401 3555

### Visitas

Bolsa de Madrid. Carmen Galindo.  
TEL: + 34 91 589 2264

Bolsa de Bilbao. Ana Herrera.  
TEL: + 34 94 403 4400

Bolsa de Barcelona: Carolina Díaz Cortés.  
TEL: + 34 93 401 3552

Bolsa de Valencia: Carmen García.  
TEL: + 34 96 387 0111

### Formación

Instituto BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 2324  
institutobme@bolsasymercados.es

### Relaciones Internacionales

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5137  
Internacional@bolsasymercados.es

### Latibex, Mercado de Valores Latinoamericanos

www.latibex.com  
info@latibex.com  
Tel.: + 34 91 589 26 81

### Oficina del Accionista

Secretaría General BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 1306  
accionista@bolsasymercados.es

### Relaciones con Inversores y Analistas

Dirección Financiera BME  
Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5163/61  
investorrelations@bolsasymercados.es

## Direcciones y Contactos

### Recursos Humanos

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5148  
formacion@bolsasymercados.es

### Comunicación Corporativa

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 1005/ 1407  
newsbme@bolsasymercados.es

### Desarrollo de Mercado

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1  
28014 MADRID, España.  
TEL: +34 91 589 1402  
gbujalance@bolsamadrid.es

### MAB

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 589 2102  
www.bolsasymercados.es

### Infobolsa

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5600  
www.infobolsa.com  
comercial@infobolsa.es

### BME Consulting

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5700  
www.bmeconsulting.es  
info@bmeconsulting.es

### Visual Trader

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5731  
www.bolsasymercados.es  
info@visual-trader.com

### BME Innova

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000  
www.bolsasymercados.es

### BME Market Data

Palacio de la Bolsa, Plaza de la Lealtad 1,  
28014 MADRID, España.  
TEL: + 34 91 709 5000



[www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)